UNIVERSIDAD NACIONAL

SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE CULTURA CENTROAMERICANA

# ENTRE LA CULTURA IMPRESA Y LA ESCRITURA DISCIPLINARIA: LOS TRATADOS DE MORAL, HIGIENE, CÍVICA Y PUERICULTURA DE COSTA RICA Y EL SALVADOR, EN EL TEMPRANO SIGLO XX

WILSON MAURICIO GÓMEZ CHAVARRÍA

CAMPUS OMAR DENGO, 2025

«Trabajo presentado para optar al grado de Magister Litterarum en Estudios de Cultura Centroamericana con Énfasis en Literatura. Cumple con los requisitos establecidos por el Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica».

---

Dra. Damaris Castro García

**Representante de la presidencia**

**Sistema de Estudios de Posgrado**

---

M.L. José Francisco Bonilla Navarro

**Representante de la cordinación del**

**Programa de Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana**

---

Dr. Gabriel Baltodano Román

Director de tesis

---

Dr. Carlos Francisco Monge Meza

Asesor

---

Dr. Mijaíl Mondol López

Asesor

---

Wilson Mauricio Gómez Chavarría

**Candidato**

RESUMEN

Esta investigación se ocupa de la escritura disciplinaria en Costa Rica y El Salvador. En específico, indaga en los manuales de urbanidad, moral, higiene y puericultura publicados en estos dos países a inicios del siglo XX. Estos textos fueron empleados, como parte de las prácticas cotidianas, en los sistemas de instrucción pública. El corpus de análisis se compone por las siguientes obras: Ricardo Jiménez, (1888) *Instrucción cívica para uso de las escuelas de Costa Rica* San José: Tipografía Nacional; Faustino Montesdeoca, (1893) *Instrucción cívica*. San José: Tipografía Los Independientes; Darío González, (1897) *Nociones generales de higiene*. San Salvador: Tipografía La Lua; Juan B. Quirós, (1900) *Tratado de moral militar*. San José: Tipografía Nacional; Benjamín de Céspedes, (1900) *Higiene de la infancia en Costa Rica.* San José: Tipografía Nacional; David J. Guzmán, (1914) *Instrucción Cívica y Moral Práctica*. San Salvador: Imprenta Nacional; Francisco Cordero, (1924) *Lecciones de higiene*. San José: Imprenta y Librería Trejos Hnos; Manuel Zúñiga Idiáquez, (1925) *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años*. San Salvador: Imprenta Nacional. Se plantea que en estos libros se fusionaron diversos géneros de la cultura impresa moderna como un recurso para abordar una amplia de problemas vinculados al orden social y la producción hegemónica de la oligarquía liberal.

DESCRIPTORES: Cultura impresa centroamericana, cultura letrada, escrituras disciplinarias, disciplinamiento del cuerpo, manuales de cívica, moral, higiene, urbanidad y puericultura.

INDICE

PORTADA……

PÁGINA DEL TRIBUNAL EVALUADOR……i

RESUMEN Y DESCRIPTORES……..ii

INDICE DE TABLAS ..... v

INDICE DE ILUSTRACIONES ..... v

INTRODUCCIÓN ..... 1

1. ENUNCIACIÓN, DELIMITACIÓN Y PERTINENCIA DEL TEMA ..... 2

1.2 HIPOTESIS DE TRABAJO ..... 18

1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN ..... 20

1.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS ..... 22

1.5 ESTADOS DE LOS CONOCIMIENTOS ..... 23

1.5.1 El estudio del género y la nación a través de los manuales hispanoamericanos 23

1.5.2 Estudios sobre el control social del cuerpo y el ciudadano en los manuales de urbanidad ..... 26

1.5.3 La cultura letrada, la cultura afectiva y la actividad editorial ..... 27

1.5.4 Los estudios sobre el higienismo en Centroamérica ..... 29

1.6 MARCO TEÓRICO ..... 32

1.6.1 La ciudad letrada ..... 32

1.6.2. Cartografías disciplinarias ..... 33

1.6.3 Géneros de la cultura impresa moderna ..... 39

1.7 PROCEDIMIENTO GENERAL DE TRABAJO ..... 42

1.8 ESTRUCTURA DEL INFORME ..... 45

CAPÍTULO I ..... 50

LA CULTURA IMPRESA CENTROAMERICANA Y EL DESARROLLO DE LA ESCRITURA DISCIPLINARIA ..... 50

1.1 La escritura disciplinaria como formación discursiva ..... 51

1.2 Género impresos: soporte e hibridación ..... 57

1.3 Demanda y recepción. Lectoras y lectores del temprano siglo XX ..... 71

CAPÍTULO II ..... 91

LA ESCRITURA Y EL CUERPO ..... 91

II. LA ESCRITURA Y EL CUERPO ..... 92

2.1 La escritura y el cuerpo social ..... 92
2.2 Controlar el contagio ..... 94
2.3 El licor, la pasión, el crimen y la muerte ..... 101
2.4 Costumbres que deforman ..... 107
2.5 El disciplinamiento y la tonificación corporal. Prácticas deportivas e instrucción militar en los inicios del siglo XX ..... 111
2.6 Efluvios del cuerpo femenino ..... 123
CAPÍTULO III ..... 128
LAS ARTICULACIONES DEL SISTEMA ESCRITURADO ..... 128
3.1 La ciudad moderna, la prensa y las escuelas ..... 129
3.2. La escuela y el triunfo del material impreso ..... 140
3.3 El ejército, el soldado y el amor ..... 148
3.4 La transversalidad del ideal caritativo ..... 158
IV. CONCLUSIONES ..... 188
BIBLIOGRAFÍA GENERAL ..... 204

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Secciones de higiene ..... 7

Tabla 2. Secciones de moral y urbanidad ..... 8

Tabla 3. Deportes recomendados para la juventud liceísta ..... 117

Tabla 4. Cartelera de los principales teatros josefinos ..... 169

Tabla 5. Ejemplo comparativo..... 184

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. La virgen María, indica la postura correcta para alimentar al recién nacido 89

Ilustración 2. Prototipo de un niño criado correctamente 110

Ilustración 3. Equipo de Basketball del Liceo de Costa Rica, 1910 118

Ilustración 4. Cadetes alemanes en Costa Rica 122

Ilustración 5. Desfile de la juventud católica en San José 123

Ilustración 6. Plan de estudios del Colegio Evans 135

Ilustración 7. Grupo de huérfanos en San José 165

Ilustración 8. Niña de once años cuida de su hermana menor 166

# INTRODUCCIÓN

## 1. ENUNCIACIÓN, DELIMITACIÓN Y PERTINENCIA DEL TEMA

Este trabajo final de graduación estudia los libros de cívica, moral, higiene y puericultura que se publicaron en Costa Rica y El Salvador entre 1888 y 1925. En específico, se analizan las funciones de estos productos de la cultura impresa local, y su papel en el desarrollo de un sistema de escrituras disciplinarias con la que se difundían las normas del orden social afines a los proyectos republicanos del liberalismo oligárquico. En términos generales, se trata de textos escritos con propósitos didácticos y con arreglo a los nuevos conocimientos disciplinarios -sin que ello suponga, desde luego, la desaparición de arraigados esquematismos y estereotipos morales y sociales- y bajo demanda de aparato educativo.

Estas obras fueron preparadas e implementadas como parte de las prácticas pedagógicas cotidianas en los sistemas de instrucción pública de Costa Rica y El Salvador. Por su carácter educativo y su importancia en la vida diaria, estos libros no solo se dirigían a un grupo lector concreto, conformado por niños, niñas y jóvenes que cursaban la escuela y la formación secundaria, sino que también alcanzaban con su contenido y regímenes de conducta, subjetividad y poder, a los maestros, los padres de familia y, en especial, a las mujeres en su doble papel de madres y formadoras de ciudadanos, todo con la finalidad de instaurar en ellos una serie de reglas y normas de comportamiento.

A pesar de su variedad y sus aparentes divergencias, este conjunto de libros integraba un complejo sistema escriturado que operaba en la subjetividad del individuo mediante un control modulado, y cuyo objetivo principal, era someter la mente y las emociones al régimen de autovigilancia y disciplinamiento que se exigía en el concierto de la civilización

hispanoamericana. (González-Stephan, 1994: 221) La pluma normativa del letrado centroamericano, agente que produce estos discursos con voluntad de poder, se encarga de formular una didáctica de las emociones: al mismo tiempo que enseña la contención de las emociones inoportunas, cultiva el sentimiento patriótico, regulan el ocio y el desenfreno, impone el ahorro de las riquezas y el refreno de las pasiones del cuerpo individual.

Mediante un cúmulo de prescripciones, todas estas tipologías inscribían, registraban y asentaban, sobre el cuerpo individualizado, los signos del poder y del orden social. Por ello, al mismo tiempo que actuaba sobre el cuerpo, sometiéndolo a un régimen de homogeneización, limpieza, desinfección y disciplina, para corregirlo y tonificarlo, se las arregla para intervenir en los espacios urbano-marginales, aquellos donde se encuentran las letrinas, las calles enlodadas, las plazas y, las fosas del espacio citadino, los lugares del vicio, morada de «los dementes», «los deformes», «los enfermos mentales» que son, en última instancia, y de acuerdo a sus teorías, los tipos que degeneran la raza.

En los principales centros urbanos de Hispanoamérica, la publicación de libros con dictámenes acerca del buen comportamiento, las buenas costumbres, el aseo personal, la civilidad y la cortesía, inició en las primeras décadas del siglo XIX y como una estrategia de modelización y civilización de los sujetos que integraban el cuerpo social del Estado-nación. (López Rico, 2018) El volumen que alcanzó la producción impresa en esta primera etapa, revela el interés por conformar naciones civilizadas en los territorios recién independizados, el empeño en aplicar las lógicas de la modernidad occidental y los esfuerzos por demostrar que en América era posible replicar las condiciones existes en el mundo europeo. Estos escritos, además, se corresponden con los intentos de las oligarquías por consolidar su hegemonía en las sociedades americanas posterior al proceso independentista y con la

instrumentalización los medios impresos para legitimar costumbres, usos, prácticas y sensibilidades oligárquicas.

En consecuencia, la crítica y la historiografía ha visto la publicación, la circulación y la recepción de estas discursividades como un fenómeno puramente decimonónico y vinculado a la formación de los estados nacionales. Aunque esto sea cierto en los grandes centros urbanos de Hispanoamérica, no resulta del todo apropiado al abordar las obras publicadas en Costa Rica y El Salvador, debido a la diversidad, la hibridación y el florecimiento tardío en la región. Primero, la configuración de un sistema escriturado en la cultura impresa centroamericana se corresponde más con la modernización del Estado-nación impulsada por el liberalismo positivista a finales del siglo XIX y menos con la formación de los estados, como es el caso de las tipologías escriturales hispanoamericanas. Por ello, es razonable examinar el aumento de estas publicaciones y la permanencia de tesis conservadoras, a la luz de las repúblicas liberales que prosperaron en Centroamérica a partir de 1870.

En el Istmo, la formación de este sistema de escrituras inició a finales del siglo XIX, pero tuvo su momento de mayor esplendor en la época que va de 1900 a 1930. No obstante, es evidente que ciertas prácticas escriturales, tesis del orden tradicional y presupuestos morales, dominantes en los géneros decimonónicos, se prolongaron en los libros publicados en Costa Rica y El Salvador, en los albores del siglo XX. El texto centroamericano posee características propias de una región y una modernidad doblemente periféricas en las que, géneros, temas y postulados se apilan y se mezclan de modo atípico. Por ello, en esta investigación conviene emplear la escritura como categoría y medio de explicación del corpus aquí analizado.

En *La arqueología del saber,* Michel Foucault (1990: 51), señala que: «los enunciados diferentes en su forma, dispersos en el tiempo, constituyen un conjunto si se refieren a un solo objeto» Tales enunciados -que bien podrían ser ideas acerca del cuerpo o prejuicios sobre el género- se rehabilitan y se emplean con arreglo a las demandas de una época determinada. Por ello, para el filósofo francés (1990:56), conviene ocuparse de su dispersión y heterogeneidad; del sistema que los reparte, los vincula, los implica, así como la rehabilitación, el remplazo y la transformación que sufren en el tiempo. Los manuales y tratados que se publicaron en Costa Rica y El Salvador no solo formaron parte de una larga tradición escritural, sino que también reiteraron antiguas tesis del orden tradicional y conformaron un sistema de escrituras que, aunque variado y heterogéneo, sirvió a las nuevas demandas.

Aún con el renovado sustento científico, los tratados de higiene y puericultura conservaron sus prejuicios sobre las mujeres en general, y las racializadas en particular, toda vez que defendieron la diferenciación de los géneros. Los manuales de cívica, fundamentados en el derecho moderno, revalidaron discursos racialistas propios de una sociedad estamental para justificar las relaciones de poder entre grupos étnicos, y, con ello, el gobierno de la élite liberal. No es extraño si se admite, con Marcelo Carmagnani (1984: 21), que la oligarquía tenía sus orígenes en la colonia y utilizaba el poder político para aumentar su domino sobre las demás capas sociales. Además de ello, los estados hispanoamericanos fueron herederos directos del régimen patrimonial español. Ciertamente, en Centroamérica, la escritura se modificó por influjo del liberalismo positivista y el desarrollo de las disciplinas, pero esto no implicó una desaparición de las nociones y preceptos del viejo orden; antes bien, se

modificaron, se mezclaron y se revitalizaron con arreglo a las nuevas demandas del liberalismo oligárquico.

A diferencia de los manuales de urbanidad, moral y buenas costumbres, tan predominantes en la cultura impresa hispanoamericana del siglo XIX, las obras del temprano siglo XX centroamericano adquirieron la forma de géneros híbridos al difuminar y mezclar sus fronteras con otros géneros de índole análoga. Por ello, no sorprende que los tratados de higiene, moral, cívica y puericultura acojan asuntos y modelos semejantes a los desarrollados en los tratados decimonónicos. Una hipótesis de trabajo se refiere a la fusión del manual de urbanidad con estos otros géneros adyacentes, con los que comparte una finalidad de control social y una perspectiva biopolítica de las poblaciones. Este proceso dio lugar, en la época primosecular, al establecimiento de un género impreso híbrido en el que se puede observar características de más de una de las formas consuetudinarias de educar en el marco del proceso civilizatorio.

La índole mixta del texto centroamericano permitió al lector de su tiempo pasar de un capítulo estrictamente higienista a uno dedicado a las problemáticas propias de un manual de urbanidad del siglo XIX. Por ello, para los efectos de esta investigación, se ha estimado oportuno, en el plano procedimental, tipificar las partes que componen cada uno de los libros seleccionados como corpus de análisis. De este modo, se puede esclarecer cuáles secciones del texto asumen las lógicas de un manual de urbanidad, cuáles atienden las preocupaciones propias del higienismo y cuales presentan cuestiones comunes a los tratados de puericultura. Al describir la índole de tales segmentos y los asuntos tratados en ellos, así como las directrices propuestas, es decir, al evidenciar los diversos y heterogéneos elementos que componen tan singulares ejercicios de escritura disciplinaria, se pretende mostrar el

entramado, las correlaciones y las articulaciones entre conocimientos médicos, prácticas sociales tradicionales, doxa y prejuicios morales que dieron forma a los manuales publicados en la Centroamérica de inicios del siglo XX.

Aparecen para entonces, obras que dedican buena parte de sus capítulos a los problemas propios de los tratados de higiene; tratados de higiene que se detienen en los asuntos propios de la urbanidad y lecciones de puericultura que transitan entre el discurso higienista y el moralismo. No existió en el medio cultural centroamericano de la época, una clara distinción entre estas materias; caso distinto, prevaleció el tratamiento entremezclado de la moral, la civilidad y la salud como nociones no solo asociadas, sino -y he aquí un hecho destacable- codependientes. El corpus de análisis está compuesto por los textos recogidos en los cuadros comentados a continuación. En cada caso, se propone, además una adscripción de las secciones sea que versen sobre urbanidad, higiene y moral:

***Tabla 1. Secciones de higiene***

| |
|---|
| a. Darío González, (1901) *Nociones generales de higiene.* San Salvador: Tipografía La Lua. |
| b. Francisco Cordero, (1924) *Lecciones de higiene.* San José: Imprenta y Librería Trejos Hnos. |
| c. Benjamín de Céspedes, (1900) *Higiene de la infancia en Costa Rica* San José: Tipografía Nacional. |
| d. Manuel Zúñiga Idiáquez, (1925) *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años* San Salvador: Imprenta Nacional. |

Fuente: elaboración propia

Los libros y las secciones indicadas en la Tabla No.1 presentan la estructura, los tópicos y las características propias del género impreso denominado «tratado de higiene». Sus núcleos temáticos giran sobre la pureza del aire, el agua, las enfermedades contagiosas, los vicios, la salubridad general del espacio doméstico, la suciedad de los espacios urbanos y la asepsia corporal. Aunque su organización interna suele ser la misma en todos los casos,

en determinadas secciones, la escritura revela una tendencia de carácter moral, antes que propiamente higienista. Conviene destacar el texto del médico salvadoreño Darío González, pues esta obra se mantiene dentro de los límites consuetudinarios de su género, es decir, del tratado higienista.

***Tabla 2. Secciones de moral y urbanidad***

| |
|---|
| a. David J. Guzmán, «Cultura moral» en: *Instrucción Cívica y Moral Práctica.* San Salvador: Imprenta Nacional, 1914. |
| b. Francisco Cordero, «Higiene mental» en *Lecciones de higiene.* San José: Imprenta y Librería Trejos Hnos, 1924. Del mismo libro, los capítulos, «El vestido y la salud» así como «El ejercicio y la salud» están cruzados por problemas de la moral y la urbanidad. |
| c. Manuel Zúñiga Idiáquez, «La formación del carácter» en: *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años* San Salvador: Imprenta Nacional, 1925. Del mismo autor, «Nodrizas, niñeras y acompañantes de los niños» |

Fuente: elaboración propia

Como se comprende, el corpus sobre el que se asienta este trabajo de investigación no incluye ningún manual de urbanidad típico, seguramente porque parte de sus asuntos habituales han sido integrados en los demás géneros, revestidos entonces, de una legitimación científica y disociados, cuando menos en apariencia, de los modelos derivados de las prácticas de los sectores hegemónicos. Por tanto, no es raro que en los libros y las secciones que se presentan en el Tabla No.2, se vuelva sobre algunas materias esenciales de la urbanidad decimonónica. En ellos, el carácter, las buenas conductas, la caridad, las pasiones humanas, la domesticación de los impulsos violentos y hasta el cultivo de buenos hábitos en los niños, niñas y padres de familia serán regulados por el discurso de la ciencia médica.

Además de la atención puesta en estas especificidades textuales, conviene ensayar algunas conjeturas que expliquen la publicación tardía de estas obras y el surgimiento en dos países específicos de la región. Con ello, no solo se aspira a comprender la función de este

discreto y eficaz sistema disciplinario, en una época y una región determinada, sino también advertir los artilugios empleados por la clase letrada para prolongar una forma de control que se ejerce a través de la letra impresa. Por otra parte, estas conjeturas nos conceden indicios fundamentales en la interpretación de los textos y una aproximación regional al problema de estudio que asume esta investigación.

En primer término, no hay que perder de vista que el último tercio del siglo XIX fue determinante para la consagración del liberalismo positivista y su modelo republicano en Costa Rica y El Salvador. Entre 1870 y 1890, los estados liberales condujeron una serie de intervenciones convenientes a su consolidación y establecimiento hegemónico. El reformismo y las acciones sistemáticas emprendidas por los gobiernos liberales de ambas naciones permitieron delinear los contornos de una comunidad disciplinaria e implantar un nuevo modelo de dominación. En el plano económico, los gobiernos de ambos países fomentaron la participación en el orden capitalista global, por medio del capitalismo agrario y la comercialización del café; en la esfera política, además de la centralización del poder y la creación de nuevas instituciones, los gobiernos se preocuparon en disminuir la influencia de la Iglesia católica en la sociedad civil.

Además de todas estas circunstancias históricas, conviene destacar que antes de 1870, los estados nacionales no mostraban ningún interés en el desarrollo de la sociedad civil; caso distinto, se encontraban sumidos en luchas intestinas derivadas de un excesivo deseo por controlar el aparato estatal y preservar su poder.[1] Este señalamiento, podría explicar la

[1] De acuerdo con Orlando Salazar (2002: 14), «el perido de formación del Estado Nacional se caracterizó por una gran inestabilidad política, consecuencia de las luchas internas entre las diferentes fracciones de la oligarquía cafetalera […] Era un estado que desarrollaba más la sociedad política que la sociedad civil, es decir, que basaba su dominio más en la coerción que en el consenso»

manera en que los libros de cívica, moral, higiene y puericultura fueron utilizados por los sectores dominantes y letrados en su empresa de civilizar poblaciones hasta entonces ignoradas. Es decir, como parte de los dispositivos implementados para influir en la subjetividad de las poblaciones centroamericanas.

Si se admite que las constituciones fueron una de las tipologías discursivas que intervino en la invención de las ciudadanías (González-Stephan, 1994: 226), entonces es razonable pensar que, en las últimas décadas del siglo XIX, tanto Costa Rica como El Salvador, procuraban fundar sus modelos republicanos desde la escritura. Por ello, es en el ámbito jurídico donde se puede señalar la primera correspondencia de eventos. Se trata, efectivamente, de los proyectos constitucionales que experimentaron ambas naciones centroamericanas a partir de 1871. Estos procesos, impulsados por Santiago González en El Salvador, y Tomás Guardia en Costa Rica, dan cuenta del progresivo intento de los liberales de crear Estados modernos en Centroamérica. Pero más importante aún, es que la Constitución, como escritura específica y fundatríz de la nación, proporcionaba, con su repertorio de normas, reglas y decretos, un dispositivo para imaginar y realizar las Repúblicas liberales.

En segundo lugar, conviene hacer hincapié en el peso de las reformas educativas. El control sobre el aparato educativo fue determinante para la empresa modernizadora, pues con ello se implementaron nuevos saberes disciplinarios y renovadas formas de control social. Julián González Torres (2016: 56-65), asegura que el control del aparato educativo permitió a los liberales sustituir los imaginarios religiosos imperantes en la escuela salvadoreña y en su lugar implantar nociones modernas sustentadas en la historia, la geografía y las nuevas instituciones. Así, en atención de estas evidencias, se podría acusar al proyecto educativo de

los liberales como uno de los factores que influyó en la renovación de los géneros impresos y las prácticas discursivas con los cuales se procuró encausar la población de ambas naciones.

Iván Molina (2004), destaca los procesos de alfabetización popular en El Salvador, Nicaragua y Costa Rica como un importante dinamizador de la cultura impresa regional, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. La poca población alfabetizada en la región, antes de esta época, contribuyó, significativamente, a mantener baja la producción de obras didácticas. De este modo, la alfabetización de las clases populares no solo diversificó los grupos lectores, sino que, además, aumentó la demanda de obras oficiales, académicas, literarias, entre otras. Estos hallazgos suponen un marco de referencia importante, pues muestran el impacto que tuvo dicho proceso en la producción de nuevas formas impresas y arrojan luces sobre la publicación tardía de los manuales y los tratados en la región.

De acuerdo con Molina (2004, 73), la alfabetización popular salvadoreña fue más tardía que la costarricense. Dicho proceso alcanzó cifras importantes en la población urbana nacida entre 1885 y 1915, aunque fue en los grupos etarios que nacieron entre 1916 y 1930 que se alcanzó el mayor porcentaje de población alfabetizada. A la luz de estos datos, resulta claro que la publicación de manuales y tratados en El Salvador marchó de la mano con los procesos de alfabetización. Las obras escritas y publicadas en este país, salvo pocas excepciones, pertenecen a la época de mayor auge y expansión de los grupos alfabetizados.

Para ejemplificar cómo a pesar de las diferencias locales, las obras de ambos países fueron el resultado de esa expansión de los grupos lectores y la diversificación de la cultura impresa, basta contrastar algunas obras paradigmáticas. Por ejemplo: *Instrucción cívica para uso de las escuelas de Costa Rica*, escrita por Ricardo Jiménez Oreamuno, se publicó en San José en 1888; *Instrucción Cívica y Moral Práctica* preparada por David Joaquín Guzmán, se

publicó en San Salvador en 1914. El patrón se repite si se comparan los manuales escritos por médicos de la región, para el cuidado y la crianza de los niños, a saber: *Higiene de la infancia en Costa Rica,* escrito por Benjamín de Céspedes, se publicó en 1900 en San José; *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años,* escritas por Manuel Zúñiga Idiáquez, se publicó en San Salvador, en 1925. Sorpresivamente, los manuales y tratados salvadoreños no solo fueron más tardíos que los costarricenses, sino que, y he aquí un hecho destacable, poseen un grado de hibridación mayor.

Por otra parte, habría que considerar la circulación de las nuevas teorías de la pedagogía moderna a inicios del siglo XX. El historiador cubano, Joel Cordoví (2012: 145-147), señaló la presencia de nuevas tendencias y nociones en los círculos letrados hispanoamericanos, en cuyo seno se había asentado la tesis de que la niñez debía responsabilizarse de su disciplina por medio de las técnicas del autogobierno. Ejemplo de ello fue, según este investigador, la denominada «disciplina liberal», una noción con base en el supuesto régimen de libertades del liberalismo y con arreglo a las tendencias renovadoras de la «Nueva Escuela», en Norte América, América Latina y Europa. En virtud de ella, el perfeccionamiento de las conductas escolares no debía suponer un flagelo a la corporalidad del niño, sino una serie de técnicas y recursos que lo previnieran de sus faltas. De acuerdo con este investigador, esta noción alcanzó una notable importancia en los libros de higiene compuestos a inicios del siglo XX, en Cuba.

Junto con lo señalado, se debe considerar la influencia de corrientes naturalistas y psicológicas sobre los intelectuales orgánicos del liberalismo positivista, en ambos países. En particular, las teorías evolutivas del naturalista inglés Herbert Spencer, las cuales influyeron de modo decisivo en los médicos, los pedagogos y los intelectuales vinculados a

ciertas publicaciones periódicas y a la producción de manuales y tratados. En El Salvador, por ejemplo, es indiscutible el influjo que tuvo esta corriente en la redacción de: *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones,* del médico Darío González Guerra y en *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años,* del médico Manuel Zúñiga Idiáquez. En el primer tratado, las bases del pensamiento spenceriano se emplearon para ratificar el uso didáctico y moralista del arte y la literatura. En el segundo, se esgrimieron como fundamentos que justificaba el perfeccionamiento y la adaptación de los individuos.[2]

De acuerdo con Urbina (2022: 361), *El Tiempo,* un diario costarricense que circuló entre 1899 y 1900, sirvió también como un espacio de reflexión para ciertos miembros de la intelectualidad liberal-positivista, incluidos pedagogos y estadistas. Los intelectuales que colaboraron con el diario no solo mostraron su admiración por las ideas de Spencer, sino que a partir de ellas se debatió acerca de la homogeneización cultural, la raza, el imperialismo y la educación. Por ello, y puesto que, no es raro encontrar, entre los tratados de cívica e higiene costarricenses, ideas sobre el derecho del más fuerte y la superioridad de los descendientes de españoles sobre indígenas, negros y mulatos, resulta indispensable indagar las correlaciones entre el material publicado en El Salvador y los aparecidos en Costa Rica. Pues, bajo tales premisas, los tratados de ambos países afirmaban, desde las teorías modernas, autorizadas por las disciplinas científicas, que la herencia del mundo prehispánico y antillano debía superarse por «salvaje», «degenerada» y «primitiva».[3]

[2] Las tesis evolutivas y la idea de la supervivencia del más apto están a lo largo del texto de Zúñiga Idiáquez, sin embargo, en un breve apartado titulado «Endurecimiento» lo expresa de la siguiente manera: «La vida es una incesante lucha y el triunfo corresponderá siempre a los más fuertes, a los mejor preparados» (1925: 77).
[3] Zúñiga Idiáquez (1925: 46), aseguraba que, en las «razas salvajes», las mujeres son semejantes a los animales, pues desconocen las nociones básicas de higiene y puericultura. De este modo, las lecciones escritas para niñas y madres salvadoreñas estaban orientadas a superar ese supuesto salvajismo.

El examen de este conjunto textual es fundamental porque informa acerca de la rehabilitación de enunciados, preceptos y prejuicios que, desde finales del siglo XIX y a lo largo del primer tercio del XX, sirvieron a los intelectuales liberales para justificar la producción de hegemonía. Al estudiar dos sociedades, más o menos similares, se busca analizar aspectos comunes de la cultura letrada regional, mientras que se explican, de modo comparatista y contrastivo como modernizar la sociedad salvadoreña y costarricense respectivamente, sin remplazar las categorías, las estructuras y las relaciones de poder, los médicos y juristas, apoyados en el aparto educativo y con la cultura impresa como bastión, reformularon viejas ideas raciales y prejuicios de género, desde la mirada disciplinaria de la ciencia y el derecho. Por ejemplo, Georgina Hernádez (2009: 3-4) destaca, la modificación del racismo colonial, de tipo social-racial; y el racismo del liberalismo positivista, basado en las diferencias biológicas, en su investigación sobre el doctor David Guzmán.[4]

Es importante, como señala Natalia López-Rico (2018: 7-10), estudiar e interpretar estos corpus textuales, su aparición y su éxito, prescindiendo de las reduccionistas visiones locales. En su lugar, se debe tomar en cuenta marcos de interpretación que consideren su carácter transnacional, las presiones globales y los intereses de las elites que los fomenta. En su estudio, Lopéz-Rico indaga en los manuales de urbanidad empleados en el Chile republicano y el Brasil monárquico, y con ello, demuestra que estos géneros discursivos desempeñaron un papel determinante en sistemas de gobierno y contextos socioculturales

[4] Hernández Rivas cita a la socióloga Marta Elena Casaús, para expresar esta metamorfosis del racismo. Sobre esto, Casaús refiere lo siguiente: «El imaginario racista se modifica sustancialmente por la influencia del liberalismo, el positivismo y el darwinismo social y empieza a operar como un fuerte mecanismo de diferenciación política y social, al producirse la transición de una sociedad de casta a una sociedad de clases, de un estado corporativo estamental a un estado constitucional basado en la igualdad entre los ciudadanos y ante la ley, donde se hacía necesario crear nuevos mecanismos que permitieran mantener la diferencia como desigualdad, la desigualdad como discriminación y esta como explotación».

muy disímiles. Para efectos de esta investigación, la selección de un corpus que trasciende los espacios nacionales -de El Salvador y de Costa Rica- permite comprender la importancia del oficio escritural en la región y la cultura centroamericana. Además, existen documentos que confirman la implementación y la lectura de algunos tratados salvadoreños en otros países de la región: *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años*, de Manuel Zúñiga, en revistas femeninas de Nicaragua; *Nociones generales de higiene*, de Darío González Guerra, en los centros educativos de Guatemala.[5]

En tal sentido, los modelos republicanos encontraron en este género impreso particular, uno de los recursos escritos más potentes cuando del gobierno y el control de sí se trata. Por lo demás, es fundamental recordar que, del mismo modo que las obras compuestas para el contexto cubano, las de Costa Rica y El Salvador se hicieron para sustituir los métodos violentos por técnicas y procedimientos de control subjetivo. Esta variante disciplinaria de la pedagogía moderna no solo fue elogiada en los libros de cívica, moral e higiene de Centroamérica, sino que ellos mismos estaban compuestos a partir de dichas corrientes.

Los círculos letrados —compuestos por abogados, escritores, médicos, naturalistas y pedagogos— vieron en la imprenta y el sistema educativo, medios idóneos para fortalecer la empresa civilizadora desde una perspectiva positivista e higienista, determinado por las tesis decimonónicas de la medicina experimental. El mal social era para ellos en todo semejante a una enfermedad con causas específicas y, más importante todavía, prevenible y erradicable. Estos productores del nuevo discurso médico partieron de algunas nociones preexistente en

[5] Disponemos de algunos documentos nicaragüenses publicados por estos mismos años, sin embargo, el número reducido de ellos no permite formar un corpus significativo. En Nicaragua, parece que la difusión de las tesis y los preceptos de la moral, la higiene, la civilidad y la puericultura se llevó a cabo a través de otras formas impresas.

los manuales de urbanidad y buenos comportamientos, así como de textos morales arraigados en las sociedades regionales, pero agregando las nuevas tendencias higienistas revestidas de la autoridad que concedía la ciencia médica. Con ello, lograron introducir las normas del buen comportamiento, la moral y la higiene, definidas ahora como un único conjunto de preceptos interrelacionados, conductas deseables en los individuos que componían el cuerpo social de la nación.

En síntesis, la proliferación de estas escrituras disciplinarias coincidió, a nivel histórico, con un periodo el que la oligarquía liberal ejercía como bloque político dominante y sector social hegemónico, con Estados que impulsaban nuevos sistemas de educación, salubridad y control social como estrategia de integración, modernización y homogenización de los sectores populares, con un significativo avance de la cultura impresa y con el surgimiento de una nueva intelectualidad consciente de su papel en la cultura. (Morales, 1995:109-110) También es cierto que el estudio sistemático y profundo de los manuales puede revelar las tensiones entre idearios liberales y conservadores, las fisuras del proyecto modernizador, así como las contradicciones e irregularidades del discurso homogeneizante positivista.

En efecto, sería erróneo suponer que el liberalismo estuvo exento de crisis y contradicciones internas. De acuerdo con Jorge Mario Salazar (2003: 11), la tendencia despótica y autoritaria de los gobiernos liberales, la poca participación de las clases populares, la marginalización de grandes sectores de la población, las crisis del capitalismo internacional y el auge de las organizaciones mutualistas atizaron las críticas contra el proyecto hegemónico. Entre 1914 y 1917, la crisis se agudizó debido a las condiciones que generaron la Primera Guerra Mundial y el golpe de Estado que dio Federico Tinoco al

gobierno de Alfredo González Flores. Esto supuso un serio declive y el inicio de «la transición de la república liberal y del Estado oligárquico hacia el Estado reformista interventor». (Salazar, 2003: 43) El modelo republicano fue seriamente cuestionado debido a las contradicciones inherentes al liberalismo oligárquico. De acuerdo con este historiador, estos y otros factores provocaron «el cuestionamiento de la dominación oligárquica» (Salazar, 2003: 43)

Para entonces, la articulación entre la cultura impresa y el poder escriturado ganó importancia y produjo un significativo aumento de obras de índole disciplinaria. Como puede comprenderse, la producción de tratados y manuales centroamericanos guarda un estrecho vínculo con una coyuntura histórica compleja, pues abarca los últimos años de consolidación del Estado liberal y el inicio de su crisis y declive. Por ello, no es impropio afirmar que los manuales de moral, higiene, cívica y puericultura centroamericanos prosperaron al amparo de un Estado liberal en paulatino deterioro.

Un proyecto de tesis como este puede ser un aporte fundamental para los estudios culturales en Centroamérica por dos razones. Primero, por desarrollar una línea de investigación escasamente explorada en el medio académico regional. Segundo, porque genera un conocimiento sobre la articulación entre la cultura impresa, los sistemas de instrucción pública y determinados proyectos socioculturales de inicios del siglo XX, asimismo, estas indagaciones nos informan acerca de determinadas contradicciones del orden liberal y acerca de las resistencias de los sectores conservadores ante el control disciplinario del Estado, como de un medio de impugnación de las reformas liberales y su ataque frontal de las tradiciones.

De manera complementaria, se busca plantear la comprensión de estos libros como géneros híbridos de la cultura impresa moderna que, con afán de construir naciones unificadas a partir de sociedades abiertamente heterogéneas, como las centroamericanas, requerían mucho más que un aparato represor y coercitivo. En este sentido, el aporte de esta tesis consiste en demostrar cómo la escritura disciplinaria y la cultura impresa en la región centroamericana se integraron a la producción de hegemonía de la sociedad oligárquica.

## 1.2 HIPOTESIS DE TRABAJO

Este apartado reúne una serie de hipótesis desarrolladas para la investigación. Se han planteado para explicar algunas particularidades que revisten el fenómeno de los manuales en Centroamérica.

1. Los círculos urbanos y letrados que participaron en la consolidación del Estado liberal, se apropiaron de los géneros impresos que otrora sirvieron a la divulgación de la escritura disciplinaria, como un mecanismo para asegurar la hegemonía de su proyecto político-ideológico. La producción de obras se incrementó lentamente posterior a la década de 1880 para satisfacer las demandas del nuevo aparato educativo con el que se imponían las prácticas, los usos y las costumbres que tenían como modelo a la oligarquía. Durante esta primera etapa, la escritura no solo ayudó a delinear los contornos de un nuevo modelo de dominación sino también como un bastión de los nuevos republicanismos.
2. Los manuales y tratados centroamericanos del temprano siglo XX divulgaron los viejos prejuicios con nuevos sustentos. A través de una relectura positivista de la

urbanidad, la civilidad y la higiene, los autores lograron prolongar la lectura de ideas y nociones del orden tradicional, como si fuera un discurso científico moderno. Así, las principales tesis consignadas en los manuales dieciochescos y decimonónicos circularon en la región revestidas por el aura y la autoridad que confiere el saber disciplinario de la ciencia, la medicina o el derecho. Este enmascaramiento permitió fomentar la modernización de las sociedades, sin la necesidad de trastocar los principios que hacían posible la hegemonía de los grupos oligárquicos desde la época colonial.

3. La escritura disciplinaria fue un mecanismo de contención entre 1900 y 1925. Ante la incertidumbre que provocaron las nuevas corrientes del pensamiento social y el vertiginoso tránsito hacia una nueva forma de Estado, los grupos dominantes promovieron la producción masiva de lecturas que garantizaran la apropiación popular del discurso oficialista. Los libros con escrituras disciplinarias buscaban contener ideas, someter conductas y vigilar inclinaciones hacia las tesis contrahegemónicas que deterioraban el orden establecido. La configuración, complejización y ampliación de un sistema de disciplinamiento escriturado en una etapa tardía se corresponde con los esfuerzos por evitar el declive del liberalismo oligárquico, la preservación de las jerarquías tradicionales y la hegemonía del proyecto político por ellos diseñado.
4. Las condiciones de una modernidad periférica como la centroamericana, la llegada tardía y simultánea de fenómenos socioculturales, así como la multiplicidad de fuerzas en juego durante la época, produjo una síntesis fusionadora de los géneros específicos de la escritura disciplinaria. La convergencia genérica, tanto en Costa Rica como en El Salvador, obliga a superar de las categorías y formas tradicionales

de la cultura impresa y considerar la producción de manuales centroamericanos como géneros híbridos.

5. Los libros de moral, higiene, cívica y puericultura, publicados en Costa Rica y El Salvador, prolongaron la existencia de las sensibilidades y las sociabilidades configuradas por las oligarquías en las primeras décadas del siglo XIX. El paulatino deterioro que sufrió el modelo liberal en los albores del siglo XX no significó una desaparición absoluta de las ideas y valores tradicionales de la urbanidad, las buenas costumbres y los buenos comportamientos. Por el contrario, las élites letradas trataron de popularizar, mediante los nuevos conocimientos disciplinarios de la medicina, el higienismo y el derecho, las arraigadas ideas del orden tradicional, como una estrategia para que las clases populares las asumieran, se identificaran con los valores de las élites y se facilitara la hegemonía del liberalismo en tiempos de crisis y transformaciones.

## 1.3 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Las diversas investigaciones realizadas en torno a la producción de manuales y tratados en Europa e Hispanoamérica permiten comprender la genealogía, las transformaciones, los vínculos y las derivaciones de estos géneros de la cultura impresa moderna. Se trata, en efecto, de obras que se adaptan, se rehabilitan y se transforman en función de épocas y ordenes concretas, y cuya consecuencia más visible es la vigencia que tuvieron desde el siglo XVI hasta el siglo XX, en sistemas culturales y de dominación disímiles. En Hispanoamérica, por ejemplo, la formación de los estados modernos se valió

de estas prácticas discursivas -manuales de urbanidad, buenas costumbres, civilidad y cortesía- para influir en la definición de un ciudadano ideal.

A inicios del siglo XX -época en que florecen los manuales y tratados centroamericanos- se agravó la crisis del liberalismo oligárquico y el modelo hegemónico entró en declive. La profusión de medios impresos permitió la circulación de nuevas ideas y doctrinas que hacían crítica de las condiciones en que vivía gran parte de la sociedad. El imperialismo norteamericano en la región y el proyecto de una federación centroamericana suponía una seria amenaza para las élites locales. Las profundas asimetrías generadas por el modelo económico del liberalismo y la precariedad de las clases trabajadoras se agravaron por efecto de la Primera Guerra Mundial y la crisis económica mundial, resultando de ello una agudización de las fuerzas sociales.

Por estos mismos años, el auge de cultura impresa regional permitía a los magistrados, médicos, pedagogos y literatos publicar obras de índole disciplinaria; tratados y manuales que irradiaban las ideas, los valores y las nociones liberales por medio de materiales didácticos destinados a los niños, las niñas, las mujeres, los campesinos, los obreros, los artesanos y los indígenas. Con ello, buscaban modernizar las sociedades tradicionales, producir homogeneidad en un mundo asimétrico y fortalecer el proyecto hegemónico del liberalismo preservando cuidadosamente las antiguas relaciones de poder, en medio del deterioro y la crisis del modelo imperante.

En el istmo centroamericano, la producción de estas obras fue más tardía que en el resto de Hispanoamérica y, además, incluían un catálogo de ideas, teorías, saberes y postulados muchas veces contradictorios. De este modo, los tratados y manuales escritos por intelectuales, médicos y pedagogos centroamericanos promovieron anquilosados prejuicios

del viejo orden estamental mezclados con teorías naturalistas y tendencias de las renovadas disciplinas modernas. Además, al mismo tiempo que procuraban modificar las prácticas, las costumbres y los saberes ancestrales, intervenían en la contención de los nuevos imaginarios modernos, los efectos del capitalismo agrario y las demandas sociales. Así, en atención de tales condiciones y características, surge el problema de investigación:

¿De qué modo, la hibridación de los tratados de higiene, moral, cívica y puericultura, publicados en Costa Rica y El Salvador, permitió a las élites letradas rehabilitar antiguas nociones del orden tradicional que se integraban, se mezclaban y se encubrían con prácticas discursivas modernas, para disciplinar y sensibilizar a las ciudadanías en medio de una época de cambio y crisis?

## 1.4 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS

El objetivo general es el siguiente:

1. Analizar la articulación del proyecto hegemónico del liberalismo positivista y la cultura impresa regional mediante el examen de una de sus manifestaciones principales, a saber, los manuales y tratados de higiene, moral, cívica y puericultura publicados en Costa Rica y El Salvador entre 1888 y 1925.

Los objetivos específicos son los siguientes:

1. Explicar los procesos de producción, hibridación y lectura de los tratados de higiene, moral, cívica y puericultura en El Salvador y Costa Rica, entre 1888 y 1925.

2. Determinar las categorías, las nociones y los discursos presentes en la escritura disciplinaria de los manuales y tratados de higiene, moral, cívica y puericultura publicados en El Salvador y Costa Rica entre 1888 y 1925.
3. Señalar los vínculos entre los dispositivos de modernización liberal, la publicación de géneros impresos sobre higiene, moral, cívica y puericultura y la transmisión de una sensibilidad conservadora en Costa Rica y El Salvador entre 1888 y 1925.

## 1.5 ESTADOS DE LOS CONOCIMIENTOS

Este apartado presenta un panorama razonado de la investigación académica entorno a los manuales de urbanidad, higiene y puericultura. En vista de que no existe por ahora ningún trabajo que atienda la producción, la circulación y la lectura de estos productos de la cultura impresa en el ámbito centroamericano, se discuten los avances que ha generado la investigación académica en la región hispanoamericana, así como los vacíos que persisten en ella. Puesto que resulta inadecuado un recuento del contenido específico de cada trabajo, se propone una revisión de las principales líneas de investigación que se han formulado para el estudio de estos textos en el periodo comprendido entre 1850-1920.

### 1.5.1 El estudio del género y la nación a través de los manuales hispanoamericanos

Pese al silencio respecto del caso centroamericano, la crítica y la historiografía literarias de otras regiones de América Latina sí han prestado una amplia y merecida atención a este tipo de materiales impresos. El estudio de los manuales de urbanidad, moral e higiene en Hispanoamérica se inauguró junto con el siglo XXI. En ese primer momento, algunos artículos publicados en la *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* daban cuenta de los

tratados venezolanos del siglo XIX en los que el poder, la educación, el disciplinamiento, la civilidad y el orden social, eran algunas de las categorías principales.

Ejemplos de esto son los trabajos de Álvaro Contreras (2000) Gema Rosa Guevara (2000) y María Inés de Torres (2000). En estos estudios pioneros, se profundiza en el examen de los primeros manuales publicados en Venezuela, así como en el análisis de los vínculos entre sus narrativas y la formación de ciudadanos ideales para el proyecto político y cultural del Estado-nación en ese país sudamericano. (Contreras, 2000: 48) Centrados sobre todo en el análisis discursivo, estas primeras indagaciones fueron fundamentales para revelar cómo los manuales y los tratados se convirtieron en un recurso que reforzaba la idea de un contrato social, (Contreras, 2000) como mecanismo para reducir los conflictos que pudieran perturbar el tejido social de las modernas naciones hispanoamericanas.

Estos primeros acercamientos abrieron notables líneas de investigación. Entre estas, conviene hacer hincapié en aquellas que vinculan estos tratados con el control de la mujer y el género. Un ejemplo de esto es la aproximación hecha por Gema Rosa Guevara. Según esta investigadora, los manuales no solo establecen las funciones sociales políticas y económicas de la mujer en la esfera pública, también establecían los roles que, en el ámbito de lo doméstico, recaían sobre las féminas. (Guevara, 2000: 64) De este modo, al igual que se procuraba la construcción de un ciudadano ideal, con las lecturas dirigidas a niñas y jóvenes se procuraba la subordinación de la mujer al modelo de familia patriarcal y se la configuraba como administradora del hogar burgués. (Guevara, 2000) Esta línea de investigación fue, en alguna medida, retomada por Ana Peluffo casi dos décadas después, con hallazgos complementarios como la domesticación de las emociones consideradas peligrosas en las niñas, así como una pedagogía de los buenos afectos. Tales investigaciones también lograron

demostrar el modo en que la educación y la escuela operaban como dos elementos fundamentales para la configuración de los niños y las niñas como sexos diferenciados con finalidades privativas y como sujetos civilizados y disciplinados, (De Torres, 2000: 79) por lo que es evidente el modo en que se establecen, ordenan y naturalizan las normas sociales que rigen la comunidad nacional, la imposición de las jerarquías y la transformación de los malos comportamientos en conductas socialmente aceptadas. Sin embargo, aunque algunos de estos trabajos enuncian la importancia de «los productores de cultura del siglo XIX» no hay aportes de relevancia en este sentido. Estos primeros trabajos privilegian el análisis discursivo e ideológico del contenido de los manuales de urbanidad, pero dejan de lado el complejo sistema de la cultura impresa y su importancia en la producción, la circulación y el consumo de estos libros.

A pesar de sus hallazgos, estas investigaciones resultan muy específicas -dado que se circunscriben al análisis de uno o dos manuales específicos y no por un conjunto de libros-; a falta de investigaciones más amplias, estos trabajos breves generan tesis mucho menos ilustrativas en cuanto al panorama general de procesos civilizatorios en la región. Además de las limitaciones propias de un enfoque como ese, no hay aportes de relevancia en cuanto a las grandes tensiones, contradicciones y resistencias de los grupos conservadores ante la producción de hegemonía liberal. También suelen reproducir una visión homogénea de los proyectos civilizatorios al desatender los elementos anteriores y al privilegiar categorías pensadas para contextos europeos.

### 1.5.2 Estudios sobre el control social del cuerpo y el ciudadano en los manuales de urbanidad

La segunda línea de investigación desarrollada en el ámbito latinoamericano es la que toma como objeto de estudio el cuerpo, el género, la biopolítica y la ciudadanía del siglo XIX. Con estas indagaciones, derivadas del pensamiento foucaultiano, queda claro que categorías como las de «cuerpo y ciudadano» constituían una preocupación central de los escritores de tratados de finales del siglo XIX. Los estudios de Marianela Tova (2006), María Isabel Afanador y Juan Fernando Baéz (2015), Natalia López Rico (2018), Raquel Soaje Y Manuel Salas (2019) pertenecen a otro momento en el que la crítica y la historiografía literaria retomaron la problemática planteada años atrás, pero poniendo énfasis en el análisis del género, el control social y la masculinidad.

Aunque estos trabajos continuaron privilegiando los tópicos, las tendencias teóricas y el análisis discursivo, lograron profundizar en casos específicos de naciones como Chile, Brasil y Colombia. Esto permitió, entre otras cosas, conocer el vínculo entre la publicación de manuales y la construcción hegemónica del género en algunos casos específicos. Estos estudios revelan que, a pesar de ser un proyecto que beneficiaba al Estado-nación, era un sector medio, desprendido de la clase oligárquica, la que estaba impulsando la producción y lectura de este tipo de libros. Es posible, entonces, hablar de la configuración hispanoamericana de un sujeto disciplinado, moderno, heteronormado, con los hábitos y sensibilidades que imponen los sectores aburguesados de la región.

En efecto, se trataba de la divulgación de un discurso que, como lo muestra también Natalia López Rico, en su estudio comparativo, formaban parte de los dispositivos que se produjeron en el contexto de unas sociedades disciplinarias en aras de modelizar a los

individuos para hacerlos útiles a los nuevos modelos políticos, sociales y económicos que se gestaban en América Latina, a mediados del siglo XIX. (López Rico, 2018: 9) El diseño de esta moral, recaía la mayor de las veces sobre el cuerpo de los sujetos sociales, que era el punto de partida para la gestación del poder hegemónico.

El uso de los manuales como dispositivos de disciplinamiento e instrumento difusor de los modelos hegemónicos que recaen sobre el cuerpo fue objeto de estudio para la crítica y la historiografía en Colombia. A raíz del estudio hecho por María Isabel Afanador y Juan Fernández Báez, se puede revisar cómo los conceptos de «modernidad, pedagogía y cuerpo» fueron determinantes en la producción de manuales en ese país. Este trabajo logra comprobar que el Estado-nación, a finales del siglo XIX, controlaba, modelaba e idealizaba los cuerpos de hombres y mujeres para erigir su proyecto de nación. Sobre ellos se alzaban los proyectos del poder, y sobre los comportamientos individuales, la idea de orden social. Aunque realizan una revisión de la bibliografía existente, esta investigación continúa con la línea que privilegia el análisis ideológico que se plasma a través de la urbanidad, la moral y la higiene. (Afanador y Báez, 2015: 58)

### 1.5.3 La cultura letrada, la cultura afectiva y la actividad editorial

Desde 2012 se viene desarrollando una línea de investigación que logra integrar muchos de los aportes que había hecho la crítica hasta ese momento, pero prestando mayor atención a ciertos elementos que habían quedado irresueltos: la actividad y la influencia de la cultura letrada, la actividad editorial, la configuración de la identidad nacional y la

modulación de las emociones. Bajo esta óptica, los trabajos más significativos son los de Mirla Alcibíades (2012), William Acree (2013) y Ana Peluffo (2016).

De este modo, en 2012 Mirla Alcibíades se encarga de uno de los manuales más analizados en el contexto de la crítica latinoamericana: el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño. La autora dirige su mirada hacia otros problemas asociados al icónico libro venezolano. Por entonces, Alcibíades se ocupa del manual como un fenómeno editorial, hurgando en el intrincado proceso de publicación, las sucesivas reimpresiones, el título y efecto que este causó en la recepción del libro (Alcibíades, 2012: 167)

Un elemento importante a destacar de este trabajo es que logra superar la visión reduccionista de la crítica. Alcibíades comprueba que no se trata de una publicación aislada y eventual, sino de un libro que logra imponerse en medio de las enormes tensiones que provoca la producción masiva de tratados. Entre otras cosas, agrega un análisis del título y el efecto que tuvo en la fenomenal recepción de Carreño entre los sectores medios y altos. Para Alcibíades, la vasta cantidad de material publicado es producto del cambio que estaban sufriendo ciertas costumbres, de la introducción de modas modernas, y del temor a los efectos de la coquetería femenina y el dandismo masculino. El éxito de Carreño estuvo determinado tanto por el acierto de su título, cómo por haberse percatado de estos cambios socioculturales.

Un año después, en 2013, William Acree realizó otro aporte fundamental. En ese entonces, el autor evidenció cómo la eclosión de la cultura impresa rioplatense impulsó toda una generación de escritores que producían material de lectura para niños y niñas. La lectura de estos libros permitió a las culturas populares que interiorizan los discursos oficiales con los que se procuraba difundir el nacionalismo. (Acree, 2013:133) Mientras que la rápida

expansión de la cultura impresa logró que las lecturas cotidianas se convirtieran en un bastión importante para la transmisión de códigos culturales y de conducta, los niños aprendían a pensar la nación en términos afectivos (Acree, 2013: 135). Con esto, el autor demuestra que la consolidación del Estado va más allá de los mecanismos coercitivos y las tecnologías disciplinarias, hace falta un régimen de las emociones.

Ana Peluffo es otra de las investigadoras que recientemente ha mostrado la importancia de la modulación del sujeto a través de sus emociones. Sin embargo, esta académica ha centrado su análisis en aquellas secciones de los manuales de urbanidad para una de las niñas decimonónicas. Además de lo anterior, da a conocer la circulación de manuales a nivel transatlántico y la sucesiva latinoamericanización de estos. Estas nuevas perspectivas no se deshacen de los problemas antes desarrollados, pero arrojan mucha luz sobre la regulación de las emociones, sensibilidades y los sentimientos a través de este género de la cultura impresa moderna. (Peluffo, 2016: 101-103)

### 1.5.4 Los estudios sobre el higienismo en Centroamérica

A pesar de ser escasa, la investigación académica sobre el higienismo ha logrado realizar aportes sustanciales. Hasta ahora, la gran mayoría se han llevado adelante desde las Ciencias Sociales y, particularmente, por historiadores ocupados en el desarrollo de la modernidad, los proyectos biopolíticos y el control social a través de la institucionalidad del Estado-nación. En este sentido, autores como Juan José Marín, Florencia Quesada y Dennis Arias -todos costarricenses-, han mostrado al higienismo como motor de la transformación urbana del San José decimonónico; como instrumento fundamental de la ideología liberal

terapéutica; y como parte elemental de los proyectos biopolíticos en Costa Rica -presente en la literatura del país-.

La investigación pionera sobre este objeto de estudio, es la de Juan José Marín. En su trabajo, analiza e identifica una amplia cantidad de medios por los cuales se divulgaba el pensamiento de los médicos higienistas. (Marín, 2002: 3) Además, tiene el valor de haber sido una de las primeras indagaciones en demostrar que el impacto de algunos materiales impresos iba más allá del espacio escolar, pues como en el caso del folletín, cubría la población que desertaba del sistema de instrucción pública. (2002: 4) Su análisis se concentra en las cartillas higiénicas, folletos y revistas médicas publicadas en Costa Rica desde 1860 hasta 1949. Sin embargo, sus intereses están asociados más al desarrollo de institucionalidad, la ideología, el poder y el control social, que auge de la cultura impresa y las escrituras disciplinarias.

Más de un decenio después, el libro de Florencia Quesada, dedicado al proyecto modernizador de la ciudad de San José durante el siglo XIX, se detiene en el higienismo como motor de la modernización urbana. (Quesada, 2011) Fundamentado sobre una multiplicidad de fuentes documentales, se trata de uno de los estudios sobre el higienismo visto desde la perspectiva de la historia cultural. Para esta historiadora, tanto el intelectual -letrado- como los elementos de su discurso, hunden sus raíces en los deseos civilizadores y les concede una determinante participación en dicho proceso. Sin embargo, por su interés en la cuestión urbana y arquitectónica, deja de lado la higiene y asepsia del cuerpo para centrarse en los espacios públicos y privados, así como todos los elementos que harían de esa pequeña aldea, una cuidada moderna.

Quizá el más reciente y completo trabajo que retoma el higienismo como objeto de estudio, es el de Dennis Arias (2016). Teóricamente, parte del concepto de biopoder. Con él, Arias indaga en los proyectos de la ciencia médica y la importancia de lo biológico como dato gobernable. (2016: 46) Un aporte determinante de esta investigación es revelar como los cuerpos se someten a las lógicas del liberalismo positivista que usa la ciencia médica para registrar, calcular e intervenir las vidas de los pobladores. Su análisis también centra las discusiones plasmadas en escritos de inicios del siglo XX, en los que se metaforiza sobre los microbios como grandes enemigos, los médicos como una especie de héroe que enfrentan toda clase de monstruos.

El análisis del libro se compone de múltiples fuentes documentales, desde escritos en la prensa, fotografías de los espacios y de los centros médicos, libros, revistas y literaturas como formas de saber y conocimiento. Se trata, en efecto, de un texto que supone un avance sustancial en cuanto al entendimiento del desarrollo de los proyectos higienistas en Costa Rica. Aun así, Arias no tenía interés en una perspectiva regional y, por otra parte, no se enfoca en las definiciones, tensiones y contradicciones internas del propio texto. Por lo que haría falta ahondar en como muchos de los libros higienitas son géneros híbridos que participan y dialogan con otras materias conexas. Todas estas investigaciones resultan importantes como punto de partida para el estudio de los manuales; sin embargo, al dirigir la mirada sobre los que se produjeron en Centroamérica, resulta necesario profundizar en la relación de estos libros con la cultura impresa, las emociones, la cultura letrada y el control social. De forma que, esta tesis retomaría elementos de las primeras obras críticas, pero participando sobre todo de la última línea de investigación expuesta.

## 1.6 MARCO TEÓRICO

El marco teórico de este proyecto de investigación se nutre de tres referentes que ayudarán a explicar el objeto de estudio planteado en un inicio. Dos de ellos pertenecen al campo de los estudios culturales latinoamericanos: *La ciudad letrada*, de Ángel Rama y *Cuerpos de la nación: cartografías disciplinarias*, de Beatriz González-Stephan; por otra parte, resulta importante retomar la propuesta filosófica que desarrolló Michel Foucault sobre las *Tecnologías del yo.* Finalmente, será oportuno nutrir estos referentes teóricos con los aportes hechos desde la nueva historia cultural, la historia del libro y la cultura impresa, así como la historia de las sensibilidades que se ha desarrollado en las últimas décadas y que tiene como uno de sus máximos exponentes a Roger Chartier y Alain Corbin.

### 1.6.1 La ciudad letrada

Una importante perspectiva teórica en torno a la formulación de un «poder escriturado» fue dada por el crítico latinoamericano Ángel Rama (1998). En su estudio sobre la ciudad letrada, Rama explica que, desde la época colonial, se había dispuesto que un «grupo social especializado» ejerciera el «alto ministerio» de la escritura, como un mecanismo facilitador de la jerarquización, el poder y la misión civilizadora de la monarquía (Rama, 1998: 31) Dicho grupo dio, mediante la práctica escrituraria, fundamento al orden jurídico y político que demandaba el sistema colonial. Si bien, la clase letrada se conformó en su mayoría por hombres del clero, posterior al siglo XVIII, la función disciplinaria y civilizadora de la escritura pasó a ser ejercida en su mayoría por «laicos e intelectuales civiles» (Rama, 1998: 32)

Pero aún después de las independencias hispanoamericanas, la ciudad letrada continuó al servicio del poder y, desde entonces, también al debate republicano, siempre a través de la escritura. De acuerdo con Rama, tal servicio se materializó en un corpus textual que sustentaba y justificaba determinadas formas de administración política (Rama, 1998: 43), a la vez que otorgó «un punto destacado al conjunto de abogados, escribanos, escribientes y burócratas de la administración.» (Rama, 1998: 44) No era para menos, pues ellos redactaban y publicaban de toda la documentación de la que se sostenían los proyectos nacionales.

Dos fortalezas que presenta esta concepción son, primero, que da cuenta de un amplio grupo de educadores, escritores, intelectuales y nuevos profesionales que participan junto con sus escritos en la instauración del poder; y, segundo, por cuanto echa luces sobre cómo la clase letrada y la escritura se articulan como un bastión tanto de los procesos civilizadores como de la formación de estados modernos en el ámbito hispanoamericano (Rama, 1998: 32) No obstante, las limitaciones de esta perspectiva no tardan en asomarse, pues el objeto teórico de Rama está ubicado en entre la colonia y los primeros años independientes. Además, podría afirmarse que el tipo de escrituras sobre las que basa su análisis Ángel Rama se ocupaban sobre todo del régimen de lo público, lo jurídico y la dimensión política.

### 1.6.2. Cartografías disciplinarias

De acuerdo con Beatriz González-Stephan, la modernización que experimentaron las sociedades latinoamericanas posterior a las independencias, con el auge del sistema capitalista y el avance del pensamiento ilustrado se demandó una reorientación de los

mecanismos de poder, pues en el nuevo orden jurídico estos «debían hacerse menos punitivos y evidentes que en el periodo colonial» (González-Stephan, 1994: 216). Lo que no cambió fue la confianza que se había depositado en la escritura y la clase letrada como sustento del orden y la legitimación del poder (González-Stephan, 1994: 216).

Por ello, cuando empezaron los proyectos republicanos y los debates sobre la formación de una civilización hispanoamericana también se renovaron las funciones legitimadoras de la escritura y la clase letrada. Estos últimos, según González-Stephan, desplegaron un «sistema escriturado de micropenalidades que atendiesen cada operación del cuerpo, de los gustos y de la palabra, para lograr una economía de las fuerzas a través de la docilidad-utilidad» (González-Stephan, 1994: 216) Tales tareas eran fundamentales para estos funcionarios, ya que suponía una superación de los impulsos violentos y los instintos de la «barbarie». Los prevenía porque impulsaba «múltiples mecanismos de control y sujeción que inciden en la vigilancia de cada detalle de la vida cotidiana». (González-Stephan, 1994: 216)

Siguiendo a Rama y a González-Stephan, puede señalarse que la cultura letrada de la región, además de estar asociada a la reconfiguración de las relaciones de poder y a la formación de una civilización hispanoamericana, ayudó a la configuración de los sujetos civiles, las costumbres y los comportamientos que demandaban las naciones latinoamericanas en general, y la centroamericanas en particular. Este vínculo entre la clase letrada y la denominada escritura disciplinaria jugó un papel determinante en la superación del excesivo y violento sistema de castigos que se practicaba en la colonia -excesivamente «bárbaro» para una conciencia ilustrada y moderna e instauró uno mucho más discreto y permanente. En adelante, una ingente producción de géneros impreso empezó a funcionar

como dispositivos de control disciplinario. González-Stephan lo plantea en los siguientes términos:

> El proyecto fundatríz de la nación es civilizatorio en el sentido de darle, por un lado, a la escritura un poder legalizador y normatizador de prácticas y sujetos cuya identidad quedase circunscrita al espacio escriturado; y, por otro, organizar un poder múltiple, automático y anónimo que controlase, sin cesar y discretamente a los individuos: lograr que estos fueran ciudadanos de la polis, de una red invisible de leyes, reglas y textos de policía, vigilados y vigilantes en una mutua complicidad contenedora de posibles transgresiones. La escritura sería el ejercicio decisivo de la práctica civilizadora sobre la cual descansaría el poder de la domesticación de la barbarie y la dulcificación de las costumbres: debajo de la letra (de las normas, libros, manuales, catecismos) se desplegarán las pasiones, se contendrá aparentemente la violencia (1994: 217)

Una de las principales contribuciones de González-Stephan sobre cómo determinados géneros impresos contribuyen al «orden legal escriturado» de las naciones modernas, es aportando una serie categorías que explican el fenómeno. En efecto, una de las primeras categorías que plantea la autora, es la de «cuerpo policial subjetivado» (González-Stephan 1994: 225) En esta participan los libros de gramática, los manuales de urbanidad, moral e higiene. Vistos desde ese ángulo, los libros que esta tesis plantea estudiar, «constituyeron a través de sus leyes y normas un campo policial de vigilancia y ortopedia que captaba e inmovilizaba al ciudadano» a la vez que «el poder de la escritura no solo modela sino erige en fundante y contenedor del mismo objeto que prescribe» (González-Stephan, 1994: 221)

No obstante, esta categoría se puede ser reforzar si se recupera la noción foucaultiana de las *Tecnologías del yo,* la cual procura dar cuenta de un conjunto de prácticas que lleva a cabo el individuo en pro de su perfección moral y/o espiritual. Estas técnicas, argumenta Foucault:

> …permiten a los individuos efectuar un cierto número de operaciones en sus propios cuerpos, en sus almas, en sus pensamientos, en sus conductas, y ello de un modo tal que los transforme a sí mismos, que los modifique, con el fin de alcanzar un cierto

> estado de perfección, o de felicidad, o de pureza, o de poder sobrenatural, etc. (Foucault, 2008: 48)

Las técnicas del yo, entonces, plantea repensar el modo en que el poder recae sobre el individuo, pues lejos de ser un ejercicio directo y coercitivo por parte del Estado, se trata de una memorización de las reglas, las normas y las leyes del orden social. (Foucault, 2008, 86) Analizada a través del prisma de las *tecnologías del yo*, la lectura de tratados de moral e higiene, al mismo tiempo que instaura un campo de vigilancia permanente, se convierte en una técnica que modifica los comportamientos, modula las emociones, somete y controla el cuerpo de quien asume e interioriza las reglas.

Con estas técnicas desaparecerán —cuando menos relativamente— los castigos y las ejecuciones públicas y que en su lugar se ejecutará la disciplina de un modo discreto y silencioso. Las reglas que memorizan a través de la lectura y la escritura, actúan en la interioridad, normando y dirigiendo la vida, los actos y estableciendo un marco de autocontrol permanente y activo. Podría afirmarse que tanto González-Stephan como Foucault estarían de acuerdo con la existencia de escrituras y ejercicios de lectura orientados a la contención de las pasiones, la modulación de los hábitos, los comportamientos, las emociones y el auto control. El soporte teórico que implica la noción foucaultiana es considerable, y a pesar de compartir un énfasis en el autocontrol y el autodisciplinamiento con la propuesta de González-Stephan, es importante que la primera se supedite a la segunda, pues esta profundiza en los procesos de modernidad latinoamericana y los géneros impresos. Adecuar este tema es necesario para fundamentar el análisis localizado de los manuales de urbanidad, higiene y otras materias conexas.

En conjunto, ambas proporcionan un modelo explicativo para los libros centroamericanos que componen el corpus de esta investigación. Primero, porque permite

ubicarlos en un punto de cruce entre la clase letrada, la cultura impresa, la formación de una sociedad de control y la afirmación de la hegemonía social, así como la creciente producción de las tecnologías de disciplinamiento. A esto se refiere González-Stephan cuando alude a la abundante circulación de «escrituras disciplinarias» (González-Stephan, 1994:221) las cuales, en palabras de la autora:

> …abarcó toda la centuria, intensificándose hacia finales del siglo, cuando la modernización se hizo palpable en las ya crecidas urbes latinoamericanas y la densidad demográfica reclamaba una mayor difusión de estos textos como también el celo de una vigilancia más escrupulosa. (González-Stephan, 1994: 221).

En suma, a partir de estas cartografías que traza González-Stephan se puede analizar el modo en que los estados modernos se beneficiaban «del artículo de prensa, la hoja suelta, la folletería, o el libro» (González Stephan, 1994) para superar el sistema disciplinario que imperaba en las sociedades coloniales. De este modo, lograban intervenir en una esfera que el anterior sistema no alcanzaba, pues la escritura opera donde la violencia no llega, y, por tanto, se vuelve fundamental en la consolidación de un sistema de vigilancia y control permanente. Conviene mostrar como lo plantea textualmente González-Stephan:

> El ejercicio del poder en las sociedades modernizadas (o al menos que se abocaban a serlo) se vehiculizaba a través de la proliferación de una serie de instituciones […] y prácticas discursivas (constituciones, registros, censos, mapas, gramáticas, diccionarios, manuales de urbanidad e higiene) que conformaban todo un conjunto de "tecnologías especializadas" e instituciones del orden público que coercionaban, controlaban, sujetaban, regulaban con docilidad el movimiento de los cuerpos para hacer de ellos subjetividades domesticadas -sujetos del Estado- y poder neutralizar los peligros de agentes descentrados. Se las reconoce como "las disciplinas", y su poder descansaba precisamente en una vigilancia escriturada. (González Stephan, 1994: 219)

Otra categoría teórico-metodológica importante de retomar a partir del mapeo que realizó González-Stephan es la de «**políticas de higienización: limpieza y contacto controlado**» (1994: 235, el destacado es nuestro). De acuerdo con esta crítica, modernidad e

higienización son dos elementos indisociables. Con dicha ecuación, se buscaba imponer categorías puras y no contaminadas de trabajo. Lo manuales, desde esta arista se erigen como una escritura que establece espacios purgados de cualquier elemento contaminante. La preocupación por establecer en los individuos mecanismos de asepsia e higiene puede operar en diferentes esferas de la vida, tales como el cuerpo, el sexo, el lenguaje o la nación. De ahí que la autora afirme que «la asepsia y la limpieza de las calles, lengua, cuerpo y hábitos aparecieran como una de las panaceas del progreso y de la materialización de una nación moderna» (1994: 236) Así, del mismo modo que la Res publica se debe limpiar de cualquier elemento indeseado como los viciosos, criminales, locos o atrofiados también aspectos como la lengua deben ser purgados de cualquier «barbarismo» como malas palabras, malas expresiones o expresiones indecorosas. (González Stephan, 1994)

> …las políticas de higienización fueron manejadas en muchas oportunidades dentro de un celo irracional, más próximo a los mecanismos policiales del orden y encorsetamiento que propiamente del aseo. En otro orden de cosas, este afán por la limpieza convergió con soluciones dogmáticas y conservadoras −y por qué no pre-fascistas−, donde la persecución de la pureza (del cuerpo, de la lengua, de la sangre) trajo consigo las políticas de inmigración europea para el "mejoramiento de la raza" así como el fomento del hispanismo a finales del siglo como si el blanqueamiento de la población y la canonización del castellano de España garantizaran la utopía del progreso. (González Stephan, 1994: 237)

El planteamiento anterior induce a repensar el problema de la higienización y por lo tanto, asumir un criterio más amplio de esta, pues no se reduce a la suciedad de los miembros del cuerpo y las prácticas que causan repugnancia. Tras la escritura higienista existen aspiraciones raciales e idealizaciones del cuerpo social de la nación. Por ello, retomar esta noción resulta pertinente, dado que esta dimensión se proyecta sobre el cuerpo individual y el proyecto de una nación blanca y pura. Además, definiría la práctica escritural higienista como otra de las formas que sostienen e instauran el racismo en la región centroamericana.

### 1.6.3 Géneros de la cultura impresa moderna

A través del prisma de la nueva historia cultural, la historia del libro y la cultura impresa, los diversos formatos en los que se divulgaba la escritura disciplinaria, fomentaban la contención de los impulsos violentos, los desórdenes y las espontaneidades que ponían en peligro la correcta función del orden social. (Chartier, 1994: 246) Esta perspectiva es fundamental para la comprensión de los fenómenos editoriales modernos que permiten circulación de las normas y las reglas que sostienen las sociedades jerarquizadas de Occidente. Además, supone un panorama general sobre el desarrollo histórico de las formas específicas en las que ha circulado la escritura disciplinaria.

De acuerdo con Roger Chartier, «del siglo XVII a la Revolución, las series en que se inserta la civilidad son múltiples» (1994: 247) entre los que destacan diccionarios, manuales y tratados que instauraban las normas del orden social. Se trataba, en efecto, de libros vinculados a la divulgación de las nociones que demandaba el proyecto civilizador europeo. Vistos en su dimensión diacrónica, estas series se fueron complejizando, enriqueciendo y poblando de nociones, términos y definiciones que manifiestan lo que se entendía por buenas costumbres, virtudes mundanas y los modos de ser que debía reproducir el individuo. (Chartier, 1994)

De este modo, una de las tesis de Chartier profundiza en los códigos de conducta —una forma específica de escritura civilizadora— propuestas por los intelectuales humanistas en la primera etapa de la modernidad, en los que «la operación de la escritura tiende a construir un sentido invariante, universal» (1994: 248) Además, parece haber cierta

homogeneidad en los libros, por lo que se mantienen la mayoría de las veces dentro de las fronteras de un solo género.

Sin embargo, por más significativas que sean las tesis de Chartier, la diversificación, la heterogeneidad, la hibridación, las preocupaciones manifiestas en manuales y tratados, así como lo particular del proceso de producción hegemónica de los Estados nacionales en Hispanoamérica, exige la búsqueda de alternativas teóricas capaces de dar cuenta de la multiplicidad de articulaciones del caso regional. En este sentido, es importante contrastar las tesis de Chartier con las de Ana Peluffo, de manera que se puedan afrontar las complejidades y problemas que suscita la producción de estos géneros a lo interno de Centroamérica.

En efecto, se requiere una readecuación de estas líneas en función de comprender la compleja realidad contextual de los manuales y tratados que circulaban en los espacios de ultramar. Porque en la región hispanoamericana, el auge y consolidación del estado-nación requería establecer mecanismos disciplinarios que permitieran, a su vez, la quijotesca aventura de homogeneizar un mosaico de sociedades y culturas que habitaban las geografías americanas. Además, es necesario explicar el impulso y sobrevida que recibió todo ese universo de series y formas específicas de escrituras, por parte de la oligarquía liberal y el estado, a lo interno de Hispanoamérica. Peluffo afirma lo siguiente:

> En el imaginario trasatlántico de los manuales de urbanidad la cuestión de la clase social es fundamental para la construcción de un modelo de infancia sentimental que excluye a los niños impuros, marginales por raza y clase, y/o contaminados por el mundo de la calle y el trabajo. Las ilustraciones de las revisas y los cuentos infantiles que se publicaron en América Latina durante el siglo XX rara vez incluían a niños que no se ajustaran al fenotipo europeo de tez blanca, ojos azules y pelo rubio al que rendía culto la clase dominante. De la misma manera que el ideal del ángel del hogar excluyó a las mujeres indígenas y racialmente otras que debían salir a la esfera pública para ingresar al mercado laboral… (Peluffo, 2016: 103)

Las tesis propuestas por Peluffo son pertinentes para esta investigación, en tanto que arrojan luces sobre la circulación transoceánica de los manuales, los procesos de «latinoamericanización» de las máximas contenidas en los manuales europeos, así como sobre las estrategias discursivas que se planteaban los autores. (2016: 102) También demuestra que, la producción interna de los manuales recurrió a diversas formas y géneros que permitían configurar las identidades y modelos de conducta. (2016: 103) Por ejemplo, la mezcla entre manualística y ficción, permitió la divulgación de una nueva forma de escritura que contenía las pulsiones emotivas y los «peligrosos» impulsos corporales de una niña, para evitar que se convirtieran en un riesgo para el orden oligárquico-patriarcal.

A diferencia de Chartier, que centra su análisis en los géneros de la modernidad ilustrada, los manuales y tratados en su versión latinoamericana, sirvieron a los intentos de homogeneización de unas sociedades abiertamente heterogéneas. De este modo, es posible explicar cómo diversas formas de escrituras que pasaron por un proceso de hibridación,[6] estuvieron asociadas con la producción de hegemonía y una visión unificada entorno a valores que tenían por modelo a la sociedad oligárquica. De ahí la necesidad de acercar este proyecto a las tesis propuestas por Ana Peluffo, pues se hace posible la necesaria reflexión acerca de lo contradictorio del proyecto disciplinario-homogeneizador latinoamericano. Siendo conscientes de la imposición de costumbres, usos y visiones que la oligarquía había simulado en su afán de aburguesamiento. También para señalar los vínculos existentes entre los procesos civilizatorios, la cultura impresa y la regulación de las emociones que

[6] Un ejemplo que brinda Peluffo, es el de la escritora Lastenia Larriva Llona, quien escribe algunos de sus manuales utilizando estrategias de la manualística y de la ficción.

manifestaban las niñas, en el marco de sociedades que se volvían cada vez más disciplinarias y que procuraban contener la crisis de las costumbres desatada por los procesos de modernización.

## 1.7 PROCEDIMIENTO GENERAL DE TRABAJO

Ante la falta de metodologías específicas que permitan abordar el objeto de estudio de este proyecto, se ha dispuesto la elaboración de un procedimiento general de trabajo. Esto no implica que el abordaje de la investigación omita las propuestas teórico-metodológicas desarrollados por estudiosos de los manuales y tratados, lo que quiere decir, es que se privilegia un procedimiento elaborado en función de los problemas y los objetivos planteados para esta tesis. Consideramos más oportuno la construcción de un procedimiento basado en las categorías de análisis, propuestas en el apartado teórico, que el uso de metodologías pensadas para problemas ajenos a esta tesis. Por ello, a continuación, se desarrollan las etapas del procedimiento general de trabajo.

1. La primera etapa consistió en un acercamiento a los tratados de moral, higiene, cívica y puericultura que circularon en Centroamérica a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Durante estas primeras indagaciones se plantearon posibles problemas de investigación y referentes teóricos que pudieran ayudar en el análisis crítico de estos libros. El resultado de todo esto fue la elaboración de una investigación de carácter exploratorio para el primer ciclo de estudios en la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana. Este ejercicio permitió establecer la línea de investigación a desarrollar en esta tesis.

2. En la segunda etapa se realizó una revisión exhaustiva con el objetivo de fijar un corpus textual. El primer criterio que se estableció fue que los textos fueran producto de la cultura impresa centroamericana, por lo que debían ser libros publicados en cualquiera de los países de la región. Además de ello, se eligieron aquellos que giraban en torno a la moral, la higiene y la urbanidad. El corpus que se compuso a partir de las siguientes obras: Ricardo Jiménez, (1888) *Instrucción cívica para uso de las escuelas de Costa Rica* San José: Tipografía Nacional; Faustino Montesdeoca, (1893) *Instrucción cívica*. San José: Tipografía Los Independientes; Darío González, (1897) *Nociones generales de higiene*. San Salvador: Tipografía La Lua; Juan B. Quirós, (1900) *Tratado de moral militar*. San José: Tipografía Nacional; Benjamín de Céspedes, (1900) *Higiene de la infancia en Costa Rica.* San José: Tipografía Nacional; Darío González, (1908) *Nociones de moral y urbanidad*. San Salvador: Imprenta La Unión; Texto pendiente de ubicar; David J. Guzmán, (1914) *Instrucción Cívica y Moral Práctica*. San Salvador: Imprenta Nacional; Francisco Cordero, (1924) *Lecciones de higiene*. San José: Imprenta y Librería Trejos Hnos; Manuel Zúñiga Idiáquez, (1925) *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años*. San Salvador: Imprenta Nacional.
3. La tercera etapa estuvo asociada al análisis de literatura crítica y derivó en un estado de los conocimientos asociados al objeto de estudio. En esta fase se determinó la inexistencia de estudios críticos para el caso centroamericano y se tuvo que estudiar la crítica y la historiografía hispanoamericana, así como las diferentes líneas teóricas que estas investigaciones siguieron en su análisis. Fue en esta etapa en la que, además de conocer los aportes y vacíos de la crítica y la historiografía literaria, se perfilaba el rumbo que habría de seguir este trabajo en particular. Al mismo tiempo que se

realizaban estas indagaciones, se trabajó en otras secciones que demanda un diseño de investigación académica.

4. Dada la heterogeneidad del corpus textual -conformado por libros de urbanidad, higiene, moral, cívica y puericultura-, y las características hibridas que los compone, es necesario realizar deslindes entre los diferentes géneros que se acumulan en su contenido. Esto tiene como finalidad, identificar qué secciones del texto funcionan como manuales de urbanidad, cuales responden a la lógica de un manual de higiene y cuales a un tratado de moral o puericultura. Separar el material por géneros puede facilitar el análisis que posteriormente se hará de ellos, además de generar las bases textuales sobre las que se trabajará en cada sección o capitulo.
5. Etapa de análisis textual. Esta fase es fundamental porque se pretende iniciar el trabajo de análisis crítico. Lo primero es considerarlos como parte de la cultura impresa centroamericana y comprender de qué manera funcionan, en el marco de la consolidación de estados modernos, como escrituras disciplinarias, normando y estableciendo un orden escriturado que legitima y justifica tales proyectos. Por ello, junto a los referentes teóricos propuestos por Rama y González-Stephan, se consideran las variables histórico-culturales que hayan intervenido en la difusión de este tipo de escritura. El producto será un escrito con una extensión entre las 25 y 30 páginas, correspondiente al primer capítulo. La segunda fase se refiere al objetivo dos del trabajo y consiste en indagar qué matrices intervienen en los manuales de Costa Rica y El Salvador en arreglo a órdenes concretas de configurar y disciplinar el cuerpo. Para ello, se acude a la categorización hecha por González-Stephan entorno a las escrituras disciplinarias. En efecto, se busca aplicar algunas categorías como «clase letrada», «cuerpo policial subjetivado», «técnicas del yo», «políticas de

higienización» tomadas de los estudios culturales latinoamericanos y la filosofía. Este capítulo tendrá una extensión entre las 25 y las 30 páginas. Es importante destacar que a lo largo de los apartados se procura realizar una lectura que considere tanto el texto como su contexto histórico y cultural, de modo que se pueda dar cuenta de una mayor complejidad del fenómeno. La última fase del análisis textual supone continuar con el estudio del material recopilado, realizando una triangulación entre la información del corpus, las categorías teóricas recogidas en el marco teórico y otros estudios de caso que se hayan ocupado del asunto en cuestión. Con esto, se pretende desarrollar el tercer apartado del trabajo final de graduación en cual tendrá una extensión entre las 25 y las 30 páginas.

## 1.8 ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe de investigación se compone de cuatro secciones. La primera unidad presenta el diseño y planificación del proyecto: el tema, la justificación, los problemas de investigación, el estado de los conocimientos, los referentes teóricos y el proceso general de trabajo. Las otras tres secciones corresponden, cada una, a un capítulo específico de la investigación. Así, por ejemplo, en el capítulo primero se explica la participación, a inicios del siglo XX, de los diversos géneros de la cultura impresa regional en los que se insertó y circuló la escritura disciplinaria. El segundo capítulo se compone como un estudio acerca de la configuración y el disciplinamiento del cuerpo ciudadano, en los manuales y tratados publicados en El Salvador y Costa Rica, en el primer tercio del siglo XX. El tercero capítulo se responde, a su vez, al tercer objetivo específico en que se formula una explicación sobre

las articulaciones entre el proyecto del orden liberal, la sensibilidad oligárquica y las discusiones de orden tradicional.

El primer capítulo se denomina: «La cultura impresa centroamericana y desarrollo de las escrituras disciplinarias», se refiere al primer objetivo específico de la investigación y desarrolla un análisis sobre la participación de cultura letrada e impresa en la producción y divulgación de variadas formas de escrituras disciplinarias. Según se describe en el subtítulo del primer apartado «La escritura disciplinaria como formación discursiva», se explora cómo determinadas prácticas escriturales se han empleado a lo largo de la edad moderna con abiertas intenciones de poder. En el apartado segundo, «Los géneros híbridos de la cultura impresa centroamericana» se explica cómo en Centroamérica se empezaron a mezclar diversos géneros de la cultura impresa moderna para producir libros híbridos de carácter disciplinario. En el apartado tercero, «Demanda y recepción. Lectores y lectores del temprano siglo XX», se estudia la demanda, la producción y la circulación del material impreso, así como los grupos lectores que alcanzaban. Conviene aclara que en este capítulo se nutre de categorías como: cultura impresa, cultura letrada y poder escritural; desarrolladas en los dos primeros apartados del marco teórico.

El capítulo segundo, designado como «El cuerpo y la escritura», se deriva del segundo objetivo específico. La evidencia y el análisis efectuado en este capítulo, resulta fundamental para comprobar la permanencia, la rehabilitación y la transformación de antiguas nociones e imaginarios sobre el cuerpo -en su acepción individual y social-. El apartado primero, designado «La escritura y el cuerpo social», demuestra cómo en las reglas de higiene y asepsia corporal, subyace la idea de que la sociedad debe ser un cuerpo unificado, limpio y simétrico. El apartado segundo, titulado «Controlar el contagio», es fundamental para

demostrar que los vicios y las malas costumbres fueron asimiladas como enfermedades contagiosas, dignas de ser erradicadas. El tercer apartado, denominado «El licor, la pasión, el crimen y la muerte», muestra cómo las pasiones, la inmoralidad y los vicios eran relatados como depravaciones que damnificaban el orden social. El cuarto apartado, se titula «Costumbres que deforman», en este, se expone cómo el discurso médico y la literatura realista y costumbrista desacreditaban ciertas prácticas debido a la degeneración del cuerpo y el orden público. La quinta sección de este capítulo lleva por título: «El disciplinamiento y tonificación corporal», y resulta fundamental para comprender la prescripción de ejercicios y prácticas deportivas para tonificar los cuerpos masculinos y preparar a las poblaciones militarmente. En el sexto apartado, «Efluvios del cuerpo femenino», detalla el uso de la sensibilidad olfativa para justificar la permanencia de viejos prejuicios e imaginarios coloniales acerca de la corporalidad femenina. Para sustentar la explicación crítica de estos apartados, se utilizarán algunas categorías propuestas por González-Stephan, tales como: cuerpo policial subjetivado, políticas de higienización y escritura disciplinaria.

El capítulo tercero se denomina «Articulaciones», y responde al tercer objetivo específico del proyecto. El desarrollo de este capítulo resulta de fundamental importancia para nuestro problema de investigación, pues revela cómo los dispositivos de modernización liberal, los manuales y tratados, así como otros elementos de la cultura impresa, incluida la literatura, se articularon para dar continuidad a las sensibilidades conservadoras, reajustándolas a las demandas de la época. En el primer apartado, «La ciudad moderna, la prensa y las escuelas», se indaga acerca de los vínculos entre el espacio citadino, la opinión pública y las escuelas como dispositivos de control y disciplinamiento, y la formación de una sensibilidad urbana. En el segundo apartado, «La escuela y el triunfo del material impreso»,

se explica cómo el material impreso, la literatura y el arte fueron concebidos para sensibilizar y corregir a los escolares. El apartado tercero, designado como «El ejército, el soldado y el amor», explica la instrumentalización de los afectos y las fibras sensibles del soldado para producir disciplina y corrección. La última sección, se titula «La transversalidad del ideal caritativo». Este apartado tiene implicaciones esenciales para el problema de investigación, porque evidencia la reutilización del ideal caritativo, en épocas y contextos lejanos, en géneros impresos y naciones distintas, con implicaciones en problemas y situaciones disímiles. Para construir una argumentación crítica en este capítulo, es importante tomar en cuenta tesis de la historia cultural, la historia de las sensibilidades, así como los eferentes teóricos planteados en el último apartado del marco teórico. Será necesario volver sobre las discusiones de Ana Peluffo y Roger Chartier.

Como queda señalado, el desarrollo de los capítulos se corresponde con los objetivos de la investigación; cada uno, a su vez, tiene una relación específica con elementos fundamentales del problema de investigación. Así, el análisis realizado en el primer capítulo es fundamental porque revela las hibridaciones de los manuales, los remplazos y las transformaciones que sufrieron para ajustarse a las condiciones existentes a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El examen realizado en el segundo capítulo es de enorme importancia pues demuestra que las recomendaciones sobre la salud encubrían viejos prejuicios raciales, tendencias misóginas e imaginarios de larga data, que recaían sobre el cuerpo individual y servían para justificar el proyecto hegemónico de las élites oligarcas. El tercer capítulo detalla los vínculos entre dispositivos de control, los géneros impresos modernos y la sensibilización de las ciudanías, demostrando que las diversas tipologías escriturales que circulaban en la región rehabilitaban ideales preexistentes, en aras de

disciplinar, corregir y contener las poblaciones frente a los vertiginosos cambios de la modernidad. En resumen, todo esto apunta directamente a nuestro problema de investigación, a su desarrollo y respuesta.

# CAPÍTULO I

# LA CULTURA IMPRESA CENTROAMERICANA

# Y EL DESARROLLO DE LA ESCRITURA DISCIPLINARIA

# I. LA CULTURA IMPRESA CENTROAMERICANA Y EL DESARROLLO DE UNA ESCRITURA DISCIPLINARIA

## 1.1 La escritura disciplinaria como formación discursiva

En los cuatro decenios que van de 1888 a 1925, se publicaron, en Costa Rica y El Salvador, un conjunto de textos que, a pesar de sus diferencias formales y temáticas, permitieron articular un sistema de poder escriturado a nivel local. Esta producción impresa estaba conformada por libros de cívica, tratados higienistas, manuales de puericultura y catecismos morales, cuyo objetivo era proporcionar a las clases populares materiales de lectura que modelaran sus comportamientos desde el punto de vista moral. Vistos en conjunto, podría afirmarse que se trata de tipologías discursivas específicas y homogéneas producidas por saberes disciplinarios disímiles entre sí –derecho, medicina, filosofía, etc-. No obstante, en esa variación se pueden distinguir un gran número de hibridaciones genéricas, vínculos y tradiciones intelectuales, así como elementos culturales contradictorios.

Este sistema de escrituras disciplinarias ha sido escasamente explorado en el ámbito académico regional, tomando en cuenta sus adaptaciones a los diversos géneros impresos y a los estilos e imaginarios sociales en contextos específicos. Además, tal y como se sostiene en esta investigación, la escritura disciplinaria, en tanto sistema de escrituras con voluntad de control, no fue un fenómeno escritural exclusivo del siglo XX, sino que está presente en distintos periodos históricos, en diversos formatos y sobre sustentos específicos. En el temprano siglo XX centroamericano, el ejercicio del poder escritural se manifiesta en géneros impresos que, debido a la transformación que sufrieron para adecuarse a las condiciones de esta época y región específica, revelan una tendencia a la híbridación.

La historiografía revela que, desde su nacimiento, en los albores de la Europa moderna, estas formas de poder escriturado han sido alteradas con arreglo a las demandas de cada época. Un notable ejemplo de ello es el estudio sobre los libros de civilidad y cortesía del historiador Roger Chartier (1994). Este investigador no solo demuestra que las normas de civilidad, como forma específica de la escritura, fueron un dispositivo de modulación moral presente desde el siglo XVI, sino que los fundamentos sobre los que descansaba la autoridad de este género textual específico se transformaban para adecuarse a las condiciones del orden social. (1994: 273-275).

«Desde mediados del siglo XVIII a la Revolución, las series en que se inserta la civilidad son múltiples» afirma Chartier. (1994: 247) A esta afirmación sobre la multitud de formatos en los que circulaban las normas, hay que agregar el repertorio de versiones que se produjeron. Cada una de las resignificaciones atiende a las transformaciones en el sujeto enunciativo, el público lector y a la intención de una época. Así, un ejercicio comparativo entre la civilidad erasmiana del siglo XVI, la civilidad barroca, la civilidad de cimientos cristianos y la civilidad republicana, dejar ver que aún las tipologías discursivas específicas pueden fundarse sobre valores diametralmente opuestos y, sin embargo, conservar su índole normativa y disciplinaria. (1994: 277)

La introducción de Hispanoamérica en el comercio de ultramar permitió la circulación de ideas, discursos y obras de abierta tendencia reglamentaria. En su tesis doctoral, la estudiosa Natalia López Rico (2018: 68) dedica un capítulo al comercio de libros entre ambos continentes y a la primera empresa editorial en atender el nuevo mercado librero: Editorial Ackermann. López Rico asegura que la empresa editorial publicó catecismos para la América hispana, presuponiendo que el conocimiento generado en Europa en materia de

moral, humanismo y ciencias sería de utilidad en los procesos educativos de los Estados nacionales. (2018:70)

La circulación transoceánica de libros, discursos e imaginarios también fue señalada por Ana María Peluffo en su estudio sobre los manuales de urbanidad y etiqueta. (2016: 101) Bajo esta óptica, el tráfico de bienes materiales e intelectuales sirvió para importar prácticas escrituradas a los territorios hispanoamericanos, en cuyas latitudes terminaron mezcladas con tradiciones propias. Estas «tecnologías transnacionales de disciplinamiento», como bien las define Peluffo, se implementaron para domesticar «el lado salvaje de la niñez» y para ello, algunos autores combinaron la técnica de los manuales con ciertos géneros literarios, la narrativa o la poesía, por ejemplo.

No sería apropiado continuar, sin antes advertir dos conclusiones que se desprenden ante estas evidencias. En primer término, es evidente que en estos géneros textuales «no propiamente literarios» se recurría a las estrategias y a los procedimientos del arte escrito para establecer modelos que facilitaran el aprendizaje de las normas y nociones. En segundo lugar, hay que señalar a la literatura como una tipología textual que participa, en tanto práctica y saber escritural específico, del sistema de poder escriturado, coexistiendo con otras formas de escritura en el material impreso. En su ensayo sobre *Una modernidad periférica* (2003), Beatriz Sarlo asegura que el proceso modernizador latinoamericano estuvo plagado de las contradicciones propias de una cultura de mezcla. Según la tesis de esta intelectual argentina, las manifestaciones culturales de una modernidad periférica se distinguen porque en ella «coexisten elementos defensivos y residuales junto a los programas renovadores; rasgos culturales de la formación criolla al mismo tiempo que un proceso descomunal de importación de bienes, discursos y prácticas simbólicas» (2003: 28) Desde esta óptica, la

mezcla de géneros, ideas, posturas filosóficas y pedagógicas en los textos centroamericanos responden a ese «gran escenario latinoamericano de una cultura de mezcla» (2003:15)

La mezcla cultural latinoamericana, tal como la advierte Sarlo entre 1920 y 1930 (2003: 27-28), no produjo productos homogéneos, compuestos por ideas, estilos y formas que encajaran entre sí de manera armoniosa. Al contrario, la densidad y la rapidez con lo que se debía procesar la intelectualidad algunos de estos componentes, genera la existencia simultánea de «elementos contradictorios que no terminan de unificarse en una línea hegemónica» (2003:28). La coexistencia de teorías naturalistas modernas e imaginarios religiosos, de programas renovadores y antiguos prejuicios, pero también de modelos genéricos disímiles en una misma obra, son ejemplos de la mezcla cultural que tenían como trasfondo los letrados del istmo.

Estos criterios, escasamente explorados por la crítica y la historiografía centroamericana, conceden un marco para indagar en las adaptaciones e hibridaciones hechas por los autores al formular sus textos de higiene, cívica, moral y puericultura. Además, los estudios de Chartier y Peluffo permiten sostener que tales transformaciones no son característica exclusiva de los libros centroamericanos, aunque, innegablemente, en este caso, dichas propiedades alcanzaron una hibridez que resulta sorprendente.

Dicho esto, hay que considerar los proyectos modernizadores del liberalismo, el notable desarrollo que alcanzó la cultura impresa regional, el fortalecimiento de los aparatos educativos y los procesos civilizatorios emprendidos en ambas naciones Centroamericanas, como el escenario que sirvió para que los letrados articularan su participación en el sistema de escrituras disciplinarias. En efecto, la respuesta a estos procesos fue que médicos, abogados, escritores y pedagogos, hicieron una apropiación selectiva de las prácticas

escriturales, las tipologías discursivas, así como de la variedad de formatos impresos, para levantar repúblicas homogéneas en un mundo plagado de contrastes, desajustes y asimetrías.

En efecto, en la composición híbrida de estas escrituras se pueden leer los esfuerzos que realizaban las capas letradas del liberalismo oligárquico, en su intento de asentar y preservar su hegemonía en un mundo profundamente desigual, compuesto por un mosaico de etnias y culturas a las que se procuraba someter y con las cuales se mantenían contactos conflictivos. En este sentido, la formación de repúblicas modernas y civilizadas en un mundo asimétrico y periférico no solo suponía una labor de suma complejidad, sino que derivó en la producción de escrituras que mezclaban géneros y tipologías discursivas modernas. También es cierto que su hibridación, responde a los destiempos que engendra la modernidad en los márgenes de las periferias, tal como lo apunta Ileana Rodríguez. (2011:126)

Como era previsible, y del mismo modo que en otras regiones hispanoamericanas, las obras que se publicaron en Costa Rica y El Salvador, no se ajustaban siempre a líneas impresas homogéneas. (Sarlo, 2003: 28) Antes que la producción de obras armónicas, los intelectuales hicieron circular textos en los que se hilvanaban teorías científicas, postulados filosóficos, corrientes pedagógicas, nociones modernas del derecho y viejos presupuestos morales en los que se mecían los proyectos republicanos del istmo. De ahí que coexistan en ellas, teorías de connotados científicos europeos y concepciones morales cristianas, postulados liberales y prejuicios raciales.

La hibridez de este variado corpus textual se manifiesta, cuando menos, en tres grandes rasgos. Primero, en la mezcla de modalidades y tipologías discursivas, cuyo ejemplo bien podría ser el libro de cívica, a medio camino entre el tratado de moral y la escritura del derecho constitucional. Segundo, en la variación temática de las obras, las cuales se

ejemplifican en preocupaciones tan disímiles como lo eran la calidad del aire que se respiraba y el dominio del carácter, en los libros de higiene, o, el cuidado de la vestimenta, la masturbación, el suicidio, los castigos escolares y el respeto a los símbolos patrios, en los textos de moral. Tercero y último, en los diversos saberes disciplinarios que poseían los autores, pues estos transitaban e intervenían en discusiones de «pedagogía», «medicina», «derecho», «literatura», «botánica», «política», entre otros.

Conviene, pues, integrar los manuales de higiene, los tratados de moral, las lecciones de cívica y las de puericultura, centroamericano a esa larga tradición de escrituras disciplinarias y civilizadoras. Con ello, se pretende mostrar cómo las formas textuales atraviesan los periodos históricos y los géneros, a la vez que se modifican, se cruzan y se relacionan con tipologías contemporáneas y asincrónicas. Además, esto explicaría el aumento de estos géneros en una época que se corresponde con el auge y declive del liberalismo. Desde este punto de vista, el paso hacia una sociedad de control no implicó la desaparición absoluta de los viejos géneros y presupuestos de la escritura disciplinaria, sino que se transformaron y diversificaron para mantenerse durante el primer tercio del siglo XX. Las adaptaciones e hibridaciones que sufrieron estas escrituras estuvieron asociadas a las órdenes concretas del liberalismo oligárquico y su proyecto republicano.

## 1.2 Género impresos: soporte e hibridación

### *1.3.1 Instrucción cívica*

Los libros de cívica, en tanto género impreso específico, permitieron al liberalismo oligárquico garantizar la lectura de sus constituciones, facilitar la apropiación popular de sus leyes, sus normas y los principios ideológicos que daban fundamento a sus repúblicas. Por eso, tanto en su espíritu como en su formato se descubre la mimetización con otras formas de escritura desde las que el Estado irradiaba sus leyes, normas y decretos. (González-Stephan, 1994: 225) Rompe con las formas clásicas de un tratado o manual, para formular una nueva variable de la constitución política, más adecuada a la enseñanza escolar. Se trata de una obra que muestra el estatuto jurídico y el derecho constitucional y los ideales que traza la élite dominante para establecer su dominio sobre el resto de las capas sociales que componen la nación.

María de los Ángeles Palacios (2006: 3) señala que la *Instrucción Moral y Cívica* en los planes y programas educativos del país se inició en 1886, con la llamada Reforma Educativa que encabezó Mauro Fernández. Fue en ese mismo año que, de acuerdo con esta investigadora, la materia pasó a ser obligatoria, pues para el poder del Estado resultó un mecanismo viable y solido con el que se podía configurar el ciudadano que demandaba una república liberal. No obstante, las nuevas corrientes pedagógicas extrajeras que se introdujeron en Costa Rica llevó a la inestabilidad y el cese de este tipo de formación. (2006: 4) Otro aspecto señalado por esta académica, es que la incorporación de la cívica y la moral a los planes educativos fue un intento por formar individuos amantes de la concepción patriótica, las instituciones y fieles creyentes de las prácticas y virtudes del Estado liberal, justo en una época en la cual se estaba culminando la consolidación de su proyecto nacional.

La publicación de este género cumplió objetivos específicos, pero fundamentales para la consolidación y preservación del modelo republicano liberal, al que apuntó Palacios. A esta forma específica de escritura disciplinaria se le otorgó el poder de erradicar las categorías del régimen colonial que pudieran permanecer en los cursos de instrucción pública. Para autores como Faustino Montesdeoca, había que desarraigar de las jóvenes mentes costarricenses, nociones como «súbditos y colonos españoles» y remplazarlas por otras como «ciudadanos centroamericanos». (Montesdeoca, 1893:5) En esa reorientación hacia una identidad republicana, la escritura haría posible demostrar «por qué y cómo es que cada uno forma parte de ese cuerpo colectivo que se llama república». (Montesdeoca, 1893:5)

Estos libros invitaban a contrastar el modelo monárquico con el republicano, siempre en perjuicio del primero. Nada raro si se piensa que constituyeron un bastión para la complicada tarea de formar naciones homogéneas en unos territorios compuestos por sociedades abiertamente heterogéneas y con profundas desigualdades, y donde antes existía un poder hegemónico absolutamente distinto. Algunos de sus propósitos fueron: formar en los ciudadanos sentimientos favorables hacia el proyecto hegemónico del liberalismo, distribuir una escritura capaz de adaptar el carácter de los individuos a las nuevas instituciones y formas republicanas y establecer los parámetros del cuerpo social de la nación.

Al igual que los libros de la civilidad en Europa (Chartier, 1994: 246) los de cívica en Centroamérica procuraron garantizar una correcta lectura de las jerarquías, sosteniendo tesis que establecían como «necesario que unos manden y otros obedezcan; de lo contrario no sería posible el orden». (Montesdeoca, 1893:5) Tanto celo por sostener el dominio de un grupo social determinado, a través de instrucciones sobre el respeto a ley y a la autoridad que se establecieron desde 1870, solo podía revelar la fragilidad y las contradicciones inherentes

al Estado liberal. Paradójicamente, en un apartado sobre la igualdad -supuesto fundamental del liberalismo- Ricardo Jiménez,[7] justificaba las desigualdades y las exclusiones de otras etnias sosteniendo que «los hijos de padres de una raza superior, al nacer ya trae en germen cualidades intelectuales y morales que lo colocan en una situación ventajosa sobre el hijo de padres de una raza inferior». (Jiménez, 1888: 15). Que semejante defensa de la superioridad viniera de un hombre considerado años más tarde como uno de los grandes demócratas, demuestra las contradicciones del pensamiento liberal. Es muy claro que esta corriente política no fue del todo homogénea y que, para establecer su dominio en la sociedad costarricense, articuló la escritura como recurso para la domesticación de la barbarie y la formación de ciudadanos ideales, el racismo como justificación del predominio y los medios impresos como posibilidad de circulación de todo ello.

También es común encontrar en estas series un espíritu de escrupulosa vigilancia sobre las malas actitudes, las emociones negativas y sobre todo de los impulsos violentos que pudieran rasgar el frágil tejido social. Así, ante la imposibilidad de asegurar la sumisión de los más desfavorecidos en el nuevo orden, la escritura activa el carácter vigilante del individuo como un mecanismo contenedor de las posibles transgresiones. De ahí que Jiménez les escribiera a los jóvenes estudiantes de primaria que «el uso de los procederes violentos […] es una desagracia social» (Jiménez, 1888: 20). En ellos, las lecciones acerca del derecho constitucional y el valor cívico se cruzan con preocupaciones del orden moral. La articulación

[7] Ricardo Jiménez Oreamuno (1859-1945) Ricardo Jiménez Oreamuno (1859 -1945) Abogado y político costarricense. Desempeñó funciones en diversas instituciones públicas y como presidente de Costa Rica en tres ocasiones: 1910-1914, 1924-1928 y 1932-1936. Jiménez estudió Leyes en la Universidad Santo Tomás y en esa institución ocupó el cargo de Rector. Su abuelo materno Francisco Oreamuno Bonilla y su padre Jesús Jiménez fueron jefes de Estado a mediados del siglo XIX.

de ambos géneros discursivos tuvo como función ser garante y sustento del modelo republicano. La escritura afirma y establece los modelos a los que se debe aspirar. A veces la referencia es muy elevada. La «criatura humana» debe inspirarse en el «Supremo Creador», y la forma en que gobierna el universo con leyes sublimes que preservan el orden, para evitar que venga el desorden y la confusión. (Montesdeoca, 1893:19)

Aunque este libro específico muestra la disconformidad de Faustino Montesdeoca con el despotismo autoritario que caracterizó al liberalismo oligárquico en las últimas décadas del siglo XIX (Salazar, 1990), el autor acogió muchas de las tesis propias de un católico conservador, pero apasionado por el ideal de progreso republicano. (Montesdeoca, 1893: 6; 8; 19) Se quejó de la invariabilidad de los gobiernos «oligárquicos o aristocráticos» (1893: 6), de la incapacidad de establecer un gobierno democrático por la falta de instrucción del Pueblo y afirmó: «Quitadle a una sociedad el sentimiento de la justicia, del honor, de la moral, de la religión… y dejará de existir porqué vendrá el DESORDEN y la confusión» (1983: 6)

Poco a poco, lo que eran tipologías discursivas específicas -constituciones, manuales de civilidad, cívica y moral- perfectamente identificables, en los albores del siglo XX se fundan para generar libros más abarcadores, capaces de modular cada aspecto del nuevo sujeto civil. Un claro ejemplo de la amalgama entre estos dos géneros fue el libro *Instrucción Cívica y Moral Práctica* publicado en El Salvador en 1914 por el médico, arqueólogo, botánico y escritor Joaquín D. Guzmán.[8] En sus páginas iniciales se incluyen los decretos

[8] David Joaquín Guzmán (1843-1927) Fue un médico, naturalista, explorador y burócrata salvadoreño. Tuvo un rol determinante en la política liberal y en la fundación de instituciones en su país. Escribió varios libros asociados con la organización de la educación. Su padre ocupó la presidencia por un periodo breve.

que declaran abiertamente que, la escritura y publicación del libro, se hizo con arreglo a órdenes concretas del Estado. Además, es un indicativo indiscutible de que la mezcla de géneros se hace en función a los requerimientos de cada época y proyecto hegemónico, dicta el decreto:

> Que por Decretos Gubernativos de fechas 9 y 29 de mayo último, se ha establecido y reglamentado con programas adecuados y prácticos, la enseñanza de la Instrucción Cívica y de la Moral Práctica y Social; lo cual hace indispensable la formación de libros de texto que se amolden a los fines trascendentales que dichas materias deben llenar cumplidamente en el concepto del actual Gobierno. (Guzmán, 1914: VII)

Es innegable que, ante las necesidades particulares del régimen liberal salvadoreño, fue necesario redefinir «la formación de libros de textos» para que estos respondieran mejor al encauzamiento de los futuros ciudadanos. La articulación entre el Estado liberal, los letrados y los géneros impresos permitió que el poder continuara irradiando sus leyes, normas a través de la escritura, una escritura que revela los esfuerzos por formar una identidad nacional en un país con enormes diferencias culturales. Aun así, la mezcla de géneros estaba llamada a formar pequeños patriotas. Por eso Guzmán les aseguraba a los jóvenes lectores:

> El patriotismo es un sentimiento tan *natural, espontaneo* y *legítimo* como el espíritu de familia. La patria es una madre, los ciudadanos, hermanos. Lejos del suelo natal, en destierro, podemos comprender y sentir, en toda su amarga intensidad, el amor de la patria, *nostalgia.* Pasadas las fronteras desaparecen los *odios políticos*. (Ver Guzmán, 1914: X)

Como puede comprenderse, los manuales de cívica no se caracterizaron por ser del todo homogéneos, ni respetar los límites genéricos establecidos por el ordenamiento de las disciplinas. De hecho, participaron activamente de las discusiones moralistas, constitucionales, nacionales y otras más de la época. Además, circularon casi en paralelo con

los géneros de la moral en los que también se insertó la escritura disciplinaria.[9] En estos operaron a través de las emociones y buscaron instaurar las normas, reglas y disciplinas manipulando a su antojo los diferentes sentimientos del individuo.

No hay que perder de vista que el periodo que va de 1885 a 1920, también se caracterizó por constantes peligros externos para la república liberal costarricense.[10] Steven Palmer (2007: 118) señala que el 28 de febrero de 1885 el presidente y dictador de Guatemala, Justo Rufino Barrios, declaró la unión de Centroamérica. Como es lógico, esto representaba la guerra y desde luego que un peligro externo para la hegemonía de los liberales en Costa Rica. Sin embargo, los traumas que dejó de la guerra de 1856-1857 aún estaban presentes en la población y, como si esto fuera poco, el gobierno carecía de las simpatías de las clases populares. Es ahí cuando surge la imagen de un soldado de sustrato popular -aunque con rasgos franceses- que se había sacrificado por la libertad y la soberanía de Costa Rica, en la prensa del país.

La construcción de un héroe nacional identificado con las clases populares y con la defensa de la nación no podía ser más adecuado para la cúpula político-militar que gobernaba el país. La figura de Juan Santamaría, de acuerdo con Palmer, tuvo una enorme recepción y pronto se entronizó en el panteón nacional. (2007: 120) Aunque la guerra se detuvo por la repentina muerte de Justo Rufino Barrios, la añorada unión centroamericana continuó en el horizonte de posibilidades hasta la década de 1920. (Alvarenga 2010: 58)

[9] Por ahora, las complicadas realidades en las que se desarrolla el sistema bibliotecario y archivístico de la región centroamericana, ha imposibilitado el acceso a otros materiales de este género. No obstante, sabemos de una considerable cantidad de libros en El Salvador.
[10] Época histórica que también se corresponde con la publicación de los textos aquí analizados.

### *1.3.2 Tratados de moral cívica y militar*

No es casualidad que entre 1888 y 1900 se publicaran en Costa Rica y El Salvador, varios tratados de moral militar.[11] En 1900, por ejemplo, se publicó el *Tratado de moral militar para uso del ejército costarricense*. Y como era de suponer, el patriotismo, entendido como «el amor a la patria» (Quirós, 1900: 6) era uno de los tópicos esenciales. De hecho, este libro se encargó de establecer y ordenar por orden de prioridades, los deberes del soldado, pero, sobre todo, formular una enseñanza afectiva de la nación. Aunque afirma que estos deberes son todas aquellas «obligaciones que dictan la conciencia, la razón y el corazón» en realidad se tratan de construcciones y actitudes abiertamente construidas, pero necesarias para las nuevas condiciones militares, «Tales son el patriotismo, la disciplina, el honor la abnegación, el valor y todos los sentimientos elevados» (Quirós, 1900: 4)[12]

Estas formas específicas de lo impreso modulan los sentimientos y las emociones que requiere el aparato militar para asegurar la sujeción y el sacrificio de los individuos, en pro del proyecto hegemónico de nación. Por ello prescribe que «El amor a la patria debe ser grande, desinteresado, intenso» (Quirós, 1900: 6) Sin embargo, los sentimientos pueden reformularse siempre que permitan encausar al individuo a posiciones éticas con respecto al "otro" -el enemigo-. Por ejemplo, un sentimiento negativo desde el punto de vista de la moral

[11] En El Salvador, donde sí se desarrolló un enfrentamiento bélico con Barrios, se publicaron los siguientes textos: Calixto Mixco. (1888) *Tratado de moral militar: para uso especial del soldado Centro-Americano*. San Salvador: Imprenta Nacional. Nótese que este se publicó solo tres años después de la guerra y con una perspectiva centroamericana en el título. También se publicó el de Germán de la Gándara. (1908) *Moral militar: libro de los deberes del soldado.* San Salvador: Imprenta Nacional

[12] Juan Bautista Quirós Segura (1853-1934) Fue un empresario y militar costarricense. Estudió en Londres e Inglaterra. Inició su carrera militar y alcanzó el grado de general en el ejército costarricense. Además de esto, fungió en diversos cargos públicos y desempeñó las funciones presidenciales en Costa Rica por un periodo breve. Quirós logró acumular un importante capital gracias al comercio y a la tenencia de tierras.

cristiana como el odio, puede ser resignificado si contribuye a defender la nación de aquellos «que aspiran a la humillación o ruina de la patria, porque el odio al enemigo no es más que una de las formas de amor patrio» (Quirós, 1900: 8)

De acuerdo con Sara Amhed (2015: 192-193), es común la conversión del odio en amor. Esto permite al grupo -el ejército en este caso- asociarse con «buenos sentimientos» y «valores positivos» proponerse como aquellos que se preocupan por el bienestar colectivo. Su proyecto o tarea es la de salvar a los seres amados, mientras pelean por y en nombre de ellos. El amor, afirma la autora, se narra como la emoción que energiza a esos grupos. Pero el discurso sentimental que desarrolló la escritura moralista, buscó producir un efecto adhesivo que asegurara la unión del soldado al cuerpo militar, a sus compañeros de milicias y a sus superiores. Sin los sentimientos amorosos «el ejército es incapaz de resistencia», mientras que aquellos que sienten «cariño» o «sentimientos de confianza» hacia sus jefes por lo general son quienes mejor asumen las órdenes y la disciplina. (Quirós, 1900: 31)

> Bajo este título tienen el deber de amarse, ayudarse, respetarse, tener confianza recíproca, y cuando llegue el caso, defenderse y sacrificarse los unos por los otros. (…) El cariño del soldado por sus compañeros de armas es un sentimiento que se desarrolla entre hombres que participan de la misma vida, de las mismas fatigas, y de los mismos peligros. (Quirós, 1900: 40)

El poder de la escritura establece cuáles son los «buenos» y los «malos» sentimientos, cuáles deben ser erradicados y cuales fortalecidos en función de los requerimientos del aparato militar. En el libro de Quirós, los ligámenes entre el poder escritural, la disciplina y los sentimientos, produjeron una tipología específica que actuaba en la subjetividad del individuo, amoldando las estructuras emotivas a las ordenes concretas de un proyecto que se supo amenazado desde diferentes ámbitos. Es el género de lo disciplinario en todos sus sentidos. Promovió, al igual que otras series, a la repetición diaria que forma la autocoacción.

### *1.3.3 Lecciones de higiene*

Otro género impreso cultivado por la élite letrada que participaba en el gobierno de las sociedades centroamericanas fueron *los manuales de higiene*. Estos libros formaban parte del conjunto de normas, reglas y estatutos que operaban sobre el cuerpo individual, los vicios y los comportamientos. La gran mayoría de estos libros se publicaron entre 1897 y 1925. Por lo general, son fieles a una estructura que muestra, primero, los factores externos que afectan la salud y el buen funcionamiento del cuerpo -aire, agua, bacterias, espacios y lugares contaminados, etc-; para luego establecer cuáles son los elementos que, desde lo interno, desfavorece el desarrollo y la vitalidad del individuo. Esta misma característica lo hace una de las tecnologías de vigilancia más importantes de la época, pues configura un estado perpetuo de cuidados y prevenciones de los detalles más imperceptibles de la actividad humana.

Una característica en estas series son las referencias a otros estudios científicos, el uso de recursos fotográficos, ficcionales, aforísticos e ilustrativos que más que un mecanismo para «romper la monotonía de la simple exposición de los principios y demás conocimientos» parecen funcionar como amplificadores de las normas y reglas que el médico prescribe. Además, de manera totalmente consciente, se introducen «otros varios géneros de enseñanza o disciplina» que apuntalan el proceso de hibridez que caracteriza a este corpus textual. (Ver la presentación de Zúñiga Idiáquez, 1925: VIII)

El historiador Juan José Marín (2002: 4) señaló «la unión entre medicina, la jurisprudencia y la moral» manifiesta en las cartillas, libros y otras formas impresas del temprano siglo XX. Según Marín, el eje que les permitió articular estas disciplinas fue la tesis

del criminólogo Cesare Lombrosso. Con ellas vincularon las condiciones del clima, los hábitos y otros elementos presentes en la sociedad costarricense, con el desarrollo de la criminalidad. De ahí que las «cartillas de higiene» tengan un elevado interés por la domesticación civilización de las costumbres. También se apunta que, entre 1901 y 1949, «trataron de normar las relaciones conyugales y de higiene sexual, incluso llegando a reglamentar las uniones entre prostitutas y sus clientes.» (Marín, 2002: 4).

A diferencia de otras específica del poder escriturado, esta se impuso como una verdad incuestionable pues se presentaba revestida de la autoridad que le confería la ciencia médica. Sin embargo, en sus preocupaciones y exámenes se traslucen viejos presupuestos de la moral y urbanidad decimonónica. Esto permitió establecer mecanismos de control corporal y perfeccionamiento humano que demandaba la modernización de las modestas naciones centroamericanas. Y, en virtud de que «resulta más fácil normar lo que se ha homologado, o controlar conjuntos previamente expurgados de cualquier contaminación» (González-Setephan, 1994: 235), los galenos centroamericanos se aseguraron de colaborar al proceso homogeneizador introduciendo las medidas, el tamaño, el peso, las características fenotípicas y la composición morfológica del cuerpo.

Uno de los primeros manuales higienistas que se publicó en Costa Rica, fue el del médico cubano Bejamín de Céspedes.[13] Además de la importancia que le confiere a la enseñanza de las buenas costumbres, los buenos hábitos y las prácticas civilizadas, critica

[13] Benjamín de Céspedes (1858-1914) Nació en La Habana, Cuba. Estudió medicina en la Universidad de Madrid. Fundó algunas revistas médicas y literarias, tales como La Habana Elegante, "El Fígaro", "Revue de Medicine", "Le Monde Medical". Escribió contra el imperialismo español y llegó a Costa Rica en la década de los 80, del siglo XIX. Siempre se mostró interesado por la educación y se vinculó a la fundación de algunos centros educativos del país: Colegio San Agustín.

que algunas mujeres prefieran la superficialidad mundana y las coqueterías, en vez del papel de madre abnegada. Así, por progresista, ilustrado o científico que se pretendiera el discurso de estos médicos, cuando se trataba de la figura femenina y su papel en la sociedad, sus prejuicios y valores estaban en consonancia con los resabios de la moralidad cristiana y el paradójico gusto de las sociedades oligárquicas. La pluma que supuestamente se ocupaba de los problemas de salud que azotaban a las poblaciones centroamericanas, terminaba por insistir en asuntos del ámbito doméstico y de roles de género.

> Podrían haber madres destacadas que sacrificaran sus instintos y deberes de lactancia a la coquetería, egoísmo y despreocupación mundanas, arriesgando la vida de la criatura a todos los azares y peligros de una alimentación extraña; pero esa mujeres al abdicar de tan sagradas obligaciones, infunden quizás en la propia índole del niño, ese atroz egoísmo de los seres que no han adquirido en las fuentes de la vida experiencias de reconocimiento filial. (Céspedes, 1900: 58)

Como lecciones de higiene establecen, norman y rigen todos los resquicios de la vida cotidiana, pero como tratados higiénicos atacan las prácticas y saberes tradicionales. Generalmente, se utiliza como «malos ejemplos» cualquier forma de saber ancestral o práctica campesina, de modo que constantemente se contraponen los saberes «reconocidos» por las distintas diciplinas en las que participa el letrado, con las costumbres de los campos y los campesinos. Adjudicando a los conocimientos no científicos, toda clase de males asociados a la salud, el cuerpo, la degeneración de la raza.

Otro ejemplo es el texto de Francisco Cordero (1924).[14] En sus lecciones, recomendaba someter el cuerpo a un régimen de ejercicio y deporte para modular y contener

[14] Francisco Cordero Quirós (1879-1975) Nació en Heredia, Costa Rica. Estudió medicina en la Universidad Montpellier, en Francia. También curso estudios en la Universidad de Lyon, París e Inglaterra. Fue profesor de segunda enseñanza en el Liceo de Costa Rica y el Colegio de Señoritas.

cualquier impulso violento que alterara el orden público. La doble ventaja era que, al mismo tiempo que se sujetan las violencias físicas, se tonifica y estiliza el cuerpo individualizado. Afirma que « la lucha es el ejercicio más recomendable, pero la lucha estudiada con arte; la cual en apariencia es brutal, pero en realidad no necesita sino movimientos naturales, esfuerzos instintivos, y por consiguiente no tiende a deformar el cuerpo» (Cordero, 1924: 66) La idea era incluir en los programas de educación física, el ejercicio y la práctica de deportes para que los jóvenes, que estaban en las edades previas a ser considerados ciudadanos, aprendieran a seguir las reglas y las normas del disciplinamiento. Resulta claro, además, cómo el higienista procura enseñarle al estudiante de secundaria que la práctica del deporte es una actividad necesaria para su salud, y con ello, someter el cuerpo a los valores estéticos y las demandas morales, económicas y bélicas de la oligarquía liberal.

A medio camino entre la higiene y la urbanidad, se encuentran las *Nociones de puericultura al alcance de niñas mayores de doce años* escrito por el médico hondureño Manuel Zúñiga Idiáquez y publicado en El Salvador en 1925.[15] Este género específico revela el carácter disciplinario de su escritura, en su obsesión por «enseñar a los niños a trabajar desde su más tierna infancia *[...]* la disciplina del horario fijo para todos sus actos». (Zúñiga Idiáquez, 1925: 236) El propósito de esas rutinas, con sus ejercicios y repeticiones perseverantes, era formular ese «cuerpo policial subjetivado» que le advertirá, en el futuro, la presencia de hábitos perniciosos, de vicios transgresores o posibles faltas a la moral. Nótese que esas tesis ya eran recurrentes en los manuales de urbanidad publicados en

[15] Manuel Zúñiga Idiáquez (1884-1959) Poeta y médico hondureño. Estudió medicina en su país de origen, Honduras, y en El Salvador. Estuvo involucrado en revueltas y procesos políticos de su país y llegó a ocupar cargos de relevancia medica en el ejército. Zúñiga estuvo vinculado a la edición de revistas y a la publicación de obras de índole poética. En 1929, editó en El Salvador la revista "Para Todos" y entre sus libros se destacan siempre *Ecos del alma* (1905); *Primavera* (1909) *De mi reino interior* (1921).

Hispanoamérica durante el siglo XIX, de modo que no resulta del todo inexacto afirmar que los mismos supuestos circularon en Centroamérica, en formatos diferentes y con nuevos fundamentos.[16]

> Esmerándonos en cultivar buenos hábitos en el niño, desde que nace, gracias a la repetición sistemada de cuanto a él se refiere, haremos que su naturaleza toda se forme con esa tendencia salvadora, de modo que más tarde, cuando la vida se le vaya complicando, a medida de su desarrollo, sea ese el distintivo de su conducta, de su CARÁCTER. Pero si no se le forma así, será como las hojas, como las plumas tiradas al aire, que se van por donde el viento se las lleva. (Zúñiga Idiáquez, 1925: 237)

Más allá de la crianza y los cuidados de un niño durante sus primeros años de vida, se encuentra una escritura con técnicas para el perfeccionamiento de los individuos. (Foucault, 2008: 48) En efecto, sus lecciones son abiertamente normativas y en ellas se observan los mecanismos para transformar tanto a los recién nacidos como a las niñas mayores de doce años. Mientras busca alcanzar ciertas cuotas de disciplina en el niño, en la niña busca la contención de cualquier impulso peligroso en esa etapa de la vida femenina.

> El ejemplo enseña siempre mucho; pero cuando se recibe de personas que no consideramos muy alejadas de nosotros, nos penetra mucho mejor.
> Es lo que pasa a los niños pequeños con sus hermanitas mayores: las toman como "espejos de perfección" y procura imitar su conducta hasta en los menores detalles…
> Y a la vez: ningún freno mejor para una niña así, que el tener que servir siempre de modelo a sus hermanitos menores. (Zúñiga Idiáquez, 1925: 238-239)

Los manuales de higiene y puericultura, a pesar de ser escritos por "hombres de ciencia", continuaron con muchos de los prejuicios raciales, patriarcales y morales, pero los apoyaron en categorías y supuestos distintos. Por eso no habría de creerse que los higienistas estaban preocupados únicamente por la promoción de la salud, en el fondo, el discurso

[16] Al respecto, puede tomarse la obra de Manuel Antonio Carreño como ejemplo paradigmático.

cientificista de los médicos fue también una estrategia artificiosa para la erradicación de los modos de vida campesina, la disciplina de las conductas y las prácticas asociadas a los sectores populares. (Zúñiga Idiáquez, 1925:7)

> Hay razas salvajes en que las mujeres se conducen en esto como los demás animales; nuestras campesinas se les parecen un poco, puesto que apenas si se acuestan dos o tres día y hasta las hay que no guardan cama en absoluto. *[...]* Tal proceder no debe tomarse como regla de conducta, pues aparte de que no concuerda con las costumbres civilizadas, son incontables los peligros a que se expone, hasta la muerte misma. (Zúñiga Idiáquez, 1925: 46)

Élodie Dupey y Guadalupe Pinzón (2020: 12) indican que «los estímulos olfativos están en el origen de experiencias, emociones y recuerdos a partir de las cuales cada sociedad crea categorías culturales». Aunque la indagación de índole académica en Centroamérica no ha reflexionado lo suficiente sobre las sensibilidades olfativas y las emociones olorosas presentes en los manuales de higiene, lo cierto es que estos aspectos fueron blanco de la pluma de estos letrados. Los médicos a través de los manuales de higiene y puericultura buscaron afinar los sistemas sensoriales para identificar la presencia de olores y efluvios que emanaban, en especial, de los cuerpos femeninos. El propósito de esto fue, en el mejor de los casos, regular las interacciones sociales con mujeres campesinas o indígenas que laboraban en los espacios domésticos; y, en el peor escenario, efectuar los distanciamientos y las exclusiones sociales de esas mujeres. Sobre las mujeres que trabajaban como nodrizas, muchas veces campesinas e indígenas, Manuel Zúñiga (1925: 130) recomendaba investigar: «la edad, el número de hijos que ha tenido, el aspecto, “humor”, dentadura, aliento, mal olor de la nariz y de los pies.»[17] Solo aquellas mujeres que hayan neutralizado los olores de su

[17] En páginas posteriores se dio cuenta de que no había definido con claridad el humor, por lo que explicó que: Hay dos clases de "humor" que nos interesa investigar: lo que significa en la propia acepción española del vocablo, que equivale a "genio", "índole"; y nuestro provincialismo, que al decir "humor" de una persona, se refiere al "olor natural que de ella se despide".

cuerpo, su aliento o los efluvios repugnantes podrán acceder al espacio doméstico y laborar como «mercenarias». [18] Las demás, desde luego quedarán excluidas y estigmatizadas por la pluma del médico.

### 1.4 Demanda y recepción. Lectoras y lectores del temprano siglo XX

La conexión entre la clase letrada, los medios impresos y el aparato de educación pública, produjo un fenómeno de creación, circulación y lectura de las diversas formas textuales con escrituras normativas. Esto se debió, principalmente, a que la actividad impresa fue vista por los intelectuales, los pedagogos y los funcionarios del estado como un recurso para la divulgación de libros y otros materiales didácticos que tenían como objetivo reforzar la educación popular. De ahí que buena parte de las obras publicadas durante esta época, indique su tendencia aleccionadora, instructiva y reglamentaria.

Los esfuerzos puestos en la expansión del aparto educativo influyó de manera decisiva en el número de lectores y estimuló la producción de obras impresas en la región. El paulatino avance que experimentó la instrucción pública en las últimas décadas del siglo XIX, demostró la precariedad de los materiales de lectura y la falta de textos adecuados a los nuevos esquemas de la educación moderna. En atención a estas condiciones, muchos letrados articularon su respuesta a través de libros, boletines, revistas, diarios y cartillas, en cuyas páginas afrontaban los temas y las asignaturas propuestos en los programas educativos. Así, en el curso de unas décadas, muchos pedagogos consolidaron un poderoso instrumento de intervención educativa: «la prensa docente».

[18] Así llama Benjamín de Céspedes a las mujeres que laboran como nodrizas; aquellas cuyas labores están asociadas a la alimentación de niños ajenos con su propio cuerpo.

La demanda de impresos asociados al aparato educativo, puede leerse en la colección de respuestas que algunos suplementos educativos suscitaron a finales del siglo XIX. El educador Miguel Obregón (1892:2-3) aseguraba atisbar la necesaria producción de «…una hoja periódica que, con fin y tendencia iguales á los de "El Maestro", sirva de órgano de comunicación entre los inspectores […] de cuenta del estado de nuestras escuelas, fomente el entusiasmo por la educación popular». Tales reacciones se correspondían, a cabalidad, con la respuesta de Próspero Pacheco (1892:3), Inspector General de Enseñanza en la provincia de Heredia, este último, además de su elogioso comentario, ofrecía apoyo en la empresa «no solo enviándole mensuales sobre movimiento de las escuelas, sino trabajos, que aparecerán en dicha hoja, como artículos literarios, sobre educación, sistema de enseñanza, etc, etc,»

No es objetivo de esta investigación ofrecer un inventario completo acerca de las reacciones de los pedagogos, sino mostrar el papel de la hoja impresa en la circulación de las nuevas tendencias y corrientes didácticas, así como su importancia en la producción de materiales de lectura para uso cotidiano de las escuelas y colegios. En efecto, en todos estos boletines y revistas coexistían los programas de renovación educativa, las inquietudes del profesorado, los informes sobre el avance de la educación popular y los modelos de lectura que exigía la pedagogía moderna. Con ello, cartillas, revistas, boletines, anuarios y por supuesto que libros de texto, fueron instrumentos privilegiados en el ordenamiento y fijación de ideas y metodologías para el desarrollo de la instrucción popular.

Un curioso ejemplo de ello fue la publicación de *El programa de la escuela primaria sobre las bases científicas y en armonía con las exigencias de la vida social y de la cultura*, en el *Boletín de las escuelas primarias* (1900), obra del pedagogo chileno Zacarías Salinas, quien más tarde ocupó la rectoría del Liceo de Costa Rica. De acuerdo con los datos consignados, la primera lectura de este plan se hizo ante un congreso regional en Chile, sin

embargo, con la nueva edición se consideró viable su aplicación en las escuelas costarricenses. A pesar del notable interés por fundamentar la educación sobre las bases científicas, Zalinas ponderaba un método «ameno y sencillo», que facilitara al cuerpo estudiantil, la aprehensión de ideas y categorías como: ciudadano, soldado, ejército o patria. Efectivamente, su programa buscaba que los sectores populares se apropiaran de los discursos y las doctrinas legitimadores del orden sociopolítico. (Salinas, 1900: 340) Véase la cita a continuación:

> Sin duda es importante para el futuro artesano, obrero, o agricultor conocer sus derechos y deberes personales, los fines, organización y funcionamiento de las autoridades y poderes públicos. […] por este medio el alumno gana convicción de que el estado es una entidad altamente moral, que no solo impone deberes y cobra contribuciones, sino que concede beneficios á todas las clases sociales, sin distinción también al obrero, y no caerá en las exageraciones y errores del socialismo democrático. (Salinas, 1900: 340-341)

Como se desprende del fragmento anterior, la hoja impresa devino muchas veces en un discreto dispositivo de control. La planificación y el ordenamiento de asignaturas a través de ella, encubría las relaciones poder y de control de las oligarquías locales sobre los sectores populares. Patricia Fumero (2018:2), ya había señalado cómo las contradicciones inherentes al capitalismo agrario, la concentración de la tierra y el proceso de proletarización provocaron tensiones entre las élites urbanas y el amplio sector popular, desde mediados del siglo XIX. Así, el florecimiento de la cultura impresa concede a los grupos hegemónicos, un instrumento para aliviar las tensiones de la época mediante el aparato educativo.

En esto consistía, muchas veces, la instrucción cívica que se impartía en las escuelas: irradiar los conceptos sobre los que se levantaba la maquinaria del Estado. El programa de Salinas, se correspondía con los intentos de facilitar la construcción de una conciencia

nacional y, ulteriormente, convertir al obrero, al artesano y al agricultor –oficios todos mencionados por Salinas- en ciudadanos respetuoso de los dogmas republicanos. Lo sugestivo de este programa, es el énfasis que se pone en la enseñanza de todos esos gremios y oficios compuestos por las clases populares, urbanas y rurales.

Al igual que la instrucción cívica, la Higiene figuraba como parte de los planes de enseñanza. Desde la óptica de Salinas, «Si el niño aprende á conocer la maravillosa obra de arte del cuerpo humano, debe también aprender la manera de conservarla en buen estado y siempre hermosa» Por ello, las lecciones debían diseñarse de tal modo que se incluyeran «sencillas nociones sobre el aire, luz, agua, vestido, habitación, comida y bebidas, movimiento y reposo, cuidado de los enfermos, medidas preservativas contra enfermedades infecciosas». (1900:340)

En ambos casos —Instrucción cívica e Higiene—, se debía utilizar un método «fácil y ameno» para al estudiante, «una forma popular, nada de ciencia que exija conocimientos…», con el propósito de asegurar la aprehensión de los temas. Así, el maestro debía procurar, de acuerdo con este programa específico, la utilidad de sus instrucciones y la puesta en práctica de estas.[19] (Salinas, 1900: 340) No es posible asegurar, de modo certero, si el programa de Salinas influyó de manera directa en las *Lecciones de higiene* que redactó y publicó Francisco Cordero Quirós años más tarde. Sin embargo, el índice temático de esta obra se ajusta con mucha exactitud a la propuesta y los postulados el pedagogo chileno, quien al igual que Cordero Quirós, laboró en el Liceo de Costa Rica.

[19] "La Higiene es hoy un estudio tanto más útil y necesario a todas las clases sociales cuanto más la civilización moderna despierta inclinaciones dañosas para la salud, apetitos desenfrenados, anticipando costumbres que destruyen el organismo y aniquilan el espíritu. Una gran parte de la sociedad vive contra toda regla higiénica." (1900: 340)

Estos son solo algunos ejemplos del empeño puesto en diseñar cursos y asignaturas que garantizaran la apropiación popular del nacionalismo, las reglas de higiene, las costumbres, la moral y las sensibilidades de los sectores oligárquicos. Sin embargo, aún quedaba un obstáculo por superar: que todos los centros educativos irradiaran las mismas ideas, las mismas nociones y normas. Es decir, homogeneizar la instrucción de tal manera que se pudiera asegurar que todos los estudiantes, aprendían y asumían las mismas categorías. El método más eficaz para lograr este objetivo fue incentivar la producción de textos compuestos de acuerdo con los programas de educación que se venían diseñando y oficializar los mejores libros para asegurar su divulgación y lectura.

Para producir los libros que se demandaban formación popular, tanto en Costa Rica como en El Salvador, se fomentó la creación de concursos y certámenes a inicios del siglo XX. No obstante, también hubo textos que se prepararon por encargo expreso de alguna autoridad política, militar o científica, con el propósito de producir las lecturas útiles al proceso disciplinario de la población. En ellos participaron médicos, antropólogos, educadores, poetas, abogados, ministro de guerra y marina, que mostraban su encanto por el modo en que la cultura impresa contribuía a la educación de las masas. Además, creían que el florecimiento de todos esto medios subsanaban las grietas de la instrucción pública y las rudimentarias condiciones en las que debían leer muchos estudiantes.

El informe del director del Liceo de Costa Rica, Lucas Raúl Chacón, en 1938, ejemplifica lo anterior de manera clara. En su disertación, el educador aseguraba al Secretario de Instrucción Pública que gracias a que «algunos profesores han publicado pequeños manuales bien dispuestos, de conocimientos hábilmente condensado conteniendo la materia correspondiente a cada asignatura» (Chacón, 1938: 278) se generó un cambio radical en el

modo en que se impartían las lecciones. El informe no da a conocer cómo percibían los estudiantes su nuevo material didáctico, pero sí arroja datos importantes sobre lo que pensaban los maestros de los libros publicados. Afirmó que el último volumen escrito por un profesor de apellido Redondo para las clases de Física «ha sido muy elogiado por su tendencia moderna y práctica y el señor Borel, de reconocida pericia, lo recomienda como texto de la Segunda Enseñanza.» Lo mismo que el pequeño texto de Geología y Mineralogía del profesor Ramiro Montero «facilita notablemente el estudio de estas asignaturas en el cuarto año». Por último, el folleto que la profesora María Cristina Dittel preparó para las clases de Geografía de América, «permite un estudio fácil de ciencia tan importante y sugestiva». (Chacón, 1938:278)

Es cierto que ninguna de estas publicaciones corresponde a los libros que componen el corpus textual de este trabajo, sin embargo, no hay que perder de vista que algunos años antes, Francisco Cordero Quirós, el médico y profesor liceísta, también había publicado sus *Lecciones de higiene,* siguiendo las demandas de este centro educativo. Además, para el momento en que Chacón presentó su informe, el texto de Cordero ya se había editado tres veces. El libro compuesto por Cordero no solo respondía a los planes de educación para la enseñanza segundaria del país, sino que, además, al leer y revisar el índice temático del libro, cualquier lector se dará cuenta que sus lecciones higiénicas siguieron muy de cerca el plan educativo de Zacarías Salinas.

Según Chacón, aún quedaban asignaturas sin sus textos correspondientes y la enseñanza a nivel nacional lo requería con urgencia. Lo que convenía, según este educador, «sería proceder a la formación bien metodizado de una serie de manuales de uso general en todos los colegios para darle homogeneidad y cohesión a toda la enseñanza». (Chacón, 1938:279) La solución para ello, era que el estado asumiera los costos de publicación y le

otorgara el sello oficial que «aseguraba» la recepción y la lectura de los manuales, pues al tratarse de libros necesarios para las asignaturas, la obra se difundía con mayor facilidad en el cuerpo decente. El siguiente fragmento pone de manifiesto como la inseguridad sobre la recepción fue un factor en contra de la creación y divulgación de los libros.

> Creo de necesidad pensar seriamente en la formación de textos nacionales redactados de conformidad con las exigencias de los programas y en consonancia con las necesidades del país; pero esto no se puede alcanzar sin disponer de una suma indispensable a fin de estimular a los autores en su empeño de modo que a la larga no salgan pecuniariamente sacrificados. El profesor que tenga la seguridad de que su obra es declarada texto oficial sentirá mayor entusiasmo y dedicación para componerla. No es justo que por el hecho de ser servidor de la enseñanza, tenga siempre que multiplicar sus afanes sin obtener en cambio alguna recompensa económica por los mismos. (Chacón, 1938:279).

Chacón insistía a lo largo de su artículo «sobre la necesidad apremiante de la formación de los libros de lectura de la Segunda Enseñanza», pues los textos orientaban con mayor exactitud las lecciones cotidianas y precisaban «las nociones exactas» que se daba a los estudiantes. (Chacón, 1938: 280) En tal sentido, el libro mismo se consideró un dispositivo fundamental para la imposición de las normas y reglas de disciplina, pero también como un mecanismo de regulación y control de lo que enseñaba el maestro y las categorías que impartía.

Quizá, al igual que los manuales de saberes disciplinarios como la Física, Geografía, Geología y Mineralogía; los de Higiene, Cívica, Moral y Puericultura también gozaran de buena fama entre los docentes puesto que, con frecuencia, llegaban para «facilitar» las tareas de cada asignatura. Lo que sí dejan claro las fuentes, es que se trató de un fenómeno libresco importante, pues se solicitaban con esmero para uso cotidiano en las aulas. Tanto fue así, que se impulsó la articulación entre los maestros, el Estado y los medios impresos para publicar el material que requería la educación popular. Incluso se solicitó el respaldo financiero del

aparato público y el estatuto «oficial» para los textos mejor compuestos como una manera de impulsar la creación de nuevas lecturas.

Un punto igualmente importante sería analizar la recepción de los textos desde el punto de vista de las niñas, los niños, los jóvenes y los maestros. Por ahora, la carencia de las fuentes imposibilita conocer el modo en que estos lectores percibían los nuevos materiales de lectura que se les asignaba para cada curso. Sin embargo, los libros que se publicaron fueron ampliamente aceptados por el aparato estatal y, en consecuencia, se convirtieron en textos oficiales. En El Salvador, algunos letrados tuvieron éxito con sus escritos y el aparato de educación pública los integró a la lista de textos oficiales. Las *Lecciones de higiene*, de Darío González; *Los comentarios de Instrucción Cívica y Moral Práctica*, de David Guzmán; y las *Nociones de puericultura escritas para niñas mayores de doce años*, de Manuel Zúñiga, son, en este sentido, ejemplo del caso salvadoreño.

De acuerdo con Darío González (1901: 4), la primera edición del libro *Lecciones de higiene* se realizó en 1894 y fue «benévolamente» adoptada por el Ministro de Instrucción Pública de Guatemala, Manuel Cabral, para la enseñanza en las escuelas guatemaltecas. Ese nuevo estatus que recibió el texto fue, en palabras del autor, un impulso para «continuar este género de labores». Sin embargo, en 1901 debió realizar una segunda edición con correcciones y ampliaciones, pues El Consejo de Profesores del Instituto Nacional de El Salvador, también adoptó la obra como texto oficial, pero esta vez para la enseñanza secundaria. Desde luego, un paso igual o más importante sería determinar cuáles fueron las transformaciones y las ampliaciones efectuadas por González ante el cambio del público lector, pero las complicadas realidades en las que se encuentran muchas bibliotecas de Centroamérica han negado la posibilidad de acceder a esa primera edición. Aun así, puede

afirmarse que se trató de un libro con sello oficial en dos países distintos de la región y que se editaba y adecuaba para los públicos a los que se dirigía.

Esta no fue la única ocasión en la que un libro fue seleccionado como texto oficial. En julio de 1913, El Poder Ejecutivo de la República de El Salvador, convocó a los escritores nacionales y extranjeros «que residan en cualquiera de las secciones de la antigua Patria» a participar en un concurso que tenía como objetivo, componer y publicar un libro que se ajustara a las asignaturas cívica y la moral en ese país (Guzmán, 1914. Véase páginas preliminares). Para los organizadores del certamen, era «indispensable la formación de libros de textos que se amolden a los fines trascendentales que dichas materias deben llenar cumplidamente en el concepto del actual Gobierno» (Guzmán, 1914). La comisión oficial decidió otorgar el premio al texto compuesto por David J. Guzmán *Instrucción Cívica y Moral Práctica*. De acuerdo con los decretos y artículos que se consignaron en las primeras páginas de este libro, fue el Estado el que corrió con los gastos de premiación e impresión del texto. Incluso se dispuso un tiraje de hasta cinco mil ejemplares. Este libro tuvo su grado de popularidad entre la población civil, pues a inicios del siglo XX era relativamente sencillo encontrarlo en bibliotecas y librerías, no solo de su país (Molina, 1994: 241), sino de la región centroamericana.[20]

También el escrito de Manuel Zúñiga Idiáquez se aprobó para uso oficial en las escuelas superiores de El Salvador, en 1925. En principio, el autor afirmaba que escribió el libro por recomendación de «un buen amigo». No obstante, en el telegrama que le envió Salvador Rivas Vides, Subsecretario de Instrucción Pública, y que se incluyó en la presentación del texto, se elogia la obra y se le solicita al autor referir las condiciones de

[20]Un caso particular es su circulación por Nicaragua, país donde actualmente se ubican algunos ejemplares.

edición. Además del elogioso telegrama, una nota menciona que en determinado momento que la edición del texto la iba realizar la Imprenta del Ministerio de Instrucción Pública, pero, «por circunstancias especiales, se prefirió que fuese el primer trabajo del Taller de Linotipia de la Imprenta Nacional». (Zúñiga: 1925. Véase presentación del texto)

*Mujer nicaragüense. Revista popular femenina* fue una publicación quincenal editada por la educadora Josefa Toledo de Aguerri. De acuerdo con su editora, la aspiración de dicha revista era que las mujeres del país «…sin distinción de clases sociales, la lean, se interesen por ella y mediten o fijen su atención en los puntos que trata referente a costumbres, moralidad y problemas sociales…» (Aguerri, 2022:74). A igual que *Nicaragua informativa* o *Revista femenina ilustrada; Mujer nicaragüense* publicaba asuntos asociados a la moda, los cosméticos y la higiene. Los artículos sobre los cuidados generales del niño aparecían junto a la publicidad de las nuevas modas americanas o contiguo a programas para educar la voluntad. A lo largo de varias entregas, en 1930, la revista reprodujo fragmentos de la obra: *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años,* del médico Manuel Zúñiga.

Así, las mujeres nicaragüenses disponían, cada quince días, de un ejemplar que las informaba acerca de las prácticas de crianza avaladas por la ciencia médica. Con ello, la editora, que conocía a plenitud las problemáticas de salud pública[21] de su país y las costumbres que damnificaban la vida del infante, empelaba la obra salvadoreña como parte de la lectura femenina. En los números 19, 21, 23, 24, 25 y 26 -que son los algunos de los que se han conservado- Toledo de Aguerri edita lo fragmentos asociados al cuidado de la

[21] En uno de sus escritos, Aguerri (2022: 74) expresa lo siguiente: «Entre estos problemas está el del hogar y dentro de él, la mortalidad infantil. La población del país no excede nunca los 800,000 habitantes. ¿Saben ustedes por qué? Además de las bajas provenientes de las guerras fraticidas, porque la inmortalidad infantil es horrorosa, mayor que en ninguna otra parte del mundo que se precie de civilizado»

boca, las extremidades, los sentidos y los órganos del niño. Estos temas se corresponden con las preocupaciones expuestas en su defensa de la divulgación de la puericultura, la cual formaba parte de los mecanismos empleados contra la muerte infantil en Nicaragua.

Este hallazgo resulta fundamental por varias razones. En primer término, porque informa acerca de lo extendida que estaba la obra salvadoreña en Centroamérica, de su recepción, y de las diversas maneras en que se dosificaban estos dictámenes a los grupos femeninos. En segundo lugar, permite ensayar conjeturas sobre cómo en algunos países de la región se empelaron textos publicados en naciones vecinas, con el fin de compensar la falta de material local. Tampoco conviene perder de vista las interacciones y la adaptación que podía sufrir un manual para ajustarse a las lógicas de un género impreso distinto, pero complementario. Finalmente, porque además de dimensionar la importancia que tuvieron estas prácticas discursivas en el istmo, permiten comprender la dispersión y las transformaciones que sufrían estas tipologías para ajustarse a las realidades y las demandas de una nación.

Una preocupación fundamental para los educadores y letrados de ambos países fue el modo en que se debía desarrollar la lectura en los centros educativos de primera y segunda enseñanza. Esto es exactamente lo que hicieron a través de un gran número de medios impresos entre los que se encontraban, desde luego, los libros con lecciones de higiene, moral, cívica y puericultura. Por ejemplo, uno de los modelos con el que se enseñaba a leer en Costa Rica, buscaba «habituar al niño a que oiga con atención, á interesarlo por la lección, á que hable y se despreocupe, y persiguen, asimismo, el que aprenda algunas cosas muy sencillas que ignora» (Boletín de las escuelas primarias, 1900: 336) Tal parece, en los primeros niveles escolares el niño se familiarizaba con los contenidos del libro a través del

maestro, y era a este a quién le correspondía «cerrar los ejercicios ideológicos con alguna historieta relacionada con la cosa de que ha tratado o terminarla con alguna máxima o regla de conducta sobre la misma» (1900: 336)

Este modelo de lectura estaba en sintonía con los planteamientos de la pedagogía moderna. Para los letrados y pedagogos no era importante una lectura memorística de los textos, lo principal era que los niños y jóvenes captaran el sentido práctico de aquellas lecturas. Para ello, proponían un aprendizaje por medio de los sentidos, la percepción y la generación de sentimientos asociados a las lecciones. Según Pacheco (1888: 519), el docente debía tener la certeza de que su pupilo emplearía los conocimientos adquiridos y para eso, no debía acostumbrarlo a ceñirse sobre el texto sino a explicar en palabras propias las ideas y contenidos del libro (J.M Pacheco, 1888: 519). Este autor señalaba lo siguiente sobre la labor del docente:

> …el maestro debe excitar en el alumno un deseo vio de conservar el hecho explicado, y si se logra que ponga suficiente fuerza de voluntad en el acto de reunir las ideas que deben ser conservadas ó asociadas, se habrá conseguido que el niño pueda recordar facilmente lo que se quiere encomendar á su memoria, pues cada emoción de simpatía ó de interés que se logre despertar en él, contribuirá á darle mayor seguridad y facilidad para retener la lección dada. (J.M Pacheco, 1888: 518).

La instrucción que debía seguir el docente para lograr el máximo provecho de la lectura era «apoderarse con exactitud de las ideas escritas, asimilarlas á su inteligencia» ya que su labor era transmitir los contenidos con precisión y fidelidad, a sus pequeños oyentes (Mata Valle, 1892: 34). De este modo, el educador se sometía a una lectura intensiva de los libros que fundamentaban sus clases, pues de otra manera, sería imposible que se hiciera entender cuando él mismo no había aprehendido los tópicos y las lecciones preparadas para

sus cursos. En las aulas, era la voz del maestro la que irradiaba el conocimiento contenido en los libros, y al igual que en El Salvador, las normas, reglas y consejos debía hacerlos llegar al oído de sus estudiantes mediante la lectura en voz alta.

Ricardo Jiménez (1888), aconsejaba la intervención del maestro en la lectura de los textos. De hecho, en su faceta como autor, le escribió al Secretario de Estado sobre cómo su libro debía ser enriquecido por las palabras del instructor, y con ellas, llenar los posibles vacíos que hayan quedado en el texto. En realidad, lo que expresó Jiménez era parte de las recomendaciones y los modelos que se fomentaban para la lectura de este material. A continuación, se reproduce un fragmento de esas afirmaciones:

> Para que tengan vida será preciso el calor de la palabra del maestro. Esto no lo conceptúo defecto. ¡Ojalá todas las lagunas del folleto fueran así! Los textos completos tienen el inconveniente de no dejar campo a la explicación del maestro, y ello da lugar á que el discípulo asimile por medio de la memoria, más las palabras que el sentido. Con textos descarnados, se hace indispensable el auxilio del que enseña y mayor reflexión en el que aprende; y entonces, aunque el progreso es más lento, la *aprehensión* de la idea, por parte del niño, es más efectiva y quedan las palabras del texto como puntos fijos salientes á que acuden, por el proceso de asociación de las ideas, las repetidas y variadas explicaciones que se escucharon de boca del maestro. (Jiménez, 1888: 3).

Guzmán (1914) también dejó claro que los temas que planteó en su libro debían ser asimilados a las lecciones que se impartían, es decir, cada tema respondía a una lección distinta. Además, era al maestro a quien le correspondía darle este carácter a través de sus lecciones cotidianas. Esto no era un asunto extraño en El Salvador. Las lecciones de higiene que redactó Darío González algunos años antes, también fueron compuestas para «hacer parte de los programas de enseñanza en las escuelas públicas y privadas.» (González, 1894: 3). Este médico, conocido por ser «autor de varias obras didácticas premiadas con diploma de

medalla de oro en la Exposición centroamericana de Guatemala», guardaba la esperanza de que sus lecciones «fuesen provechosas á los niños y jóvenes de los establecimientos de educación» (González, 1894: 3)

Siguiendo el razonamiento de Roger Chartier (2004: 483), se puede afirmar que, la escritura disciplinaria que se divulgó en El Salvador, siguió un modelo de lectura oralizada que alcanzaba, sobre todo a través de las aulas, a un grupo de lectores que incluían desde niños hasta jóvenes colegiales. Además, tal como lo expusieron los autores de estos libros, era través de la voz lectora -en este caso la del maestro- que el público «lector» se familiarizaba con las normas, las reglas y las nociones elementales que buscaban imponer un determinado orden sociopolítico. Además, puede intuirse que la barrera del analfabetismo era mucho más sencilla de superar, ya que el estudiante no era, necesariamente, sometido a la lectura directa de los textos. Esto no niega que otros libros, sobre todos los escritos para colegios y liceos, sí fueran leídos por el joven lector.

El carácter educativo no redujo la lectura de estos libros a un público específico, conformado por niños, niñas y jóvenes que asistían a la escuela y a la secundaria. Como se mostró en líneas anteriores, para los autores era fundamental la lectura del maestro, los padres de familia, la trabajadora manual, el obrero, el artesano, el operario y otros miembros de la clase trabajadora. Guzmán, por ejemplo, esperaba ser «consultado a la luz de la lámpara del hogar o en la mansarda del operario, por las manos de padres e hijos o del círculo amoroso de la familia». (Guzmán, 1914) Esta amplificación del público lector revela que, el fin último, era la instauración de las reglas y normas de disciplinamiento en todos los estratos de la sociedad, sobre todo entre los menos favorecidos por el orden oligárquico.

Para Noriega (1892:15), que el hijo de un labrador costarricense aprendiera «a leer para leer novelas y periódicos insulsos» no era una realidad muy alentadora. Lo que requería el labriego era la fuerza de trabajo de su descendencia. Por ello promovió que la instrucción popular se encaminara «por la vía del positivismo industrial y de la moral práctica» (Noriega, 1892), pues en Costa Rica, afirmaba, existía un exceso de poetas y jurisconsultos «mientras que los artefactos y los artículos de primera necesidad suben de precio, burlando el progreso por la falta de brazos y de talentos aplicados a la industria» (Noriega, 1892). La idea era formular una instrucción que alejara al trabajador de los vicios y descalificar la literatura peligrosa y de escasos beneficios prácticos. A cambio, el obrero recibía un texto consagrado por el positivismo, la ciencia y la autoridad moral de un letrado.

Estas formas de lectura, con su proyección práctica y utilitarista, fueron otro medio más para cimentar la instrucción primaria sobre «los principios científicos» (Salinas, 1900: 338). Claramente, lo que estaba en juego para las élites y los letrados era la alfabetización de las masas con lecturas específicas que respondieran al auge y la expansión de su proyecto económico, pues parafraseando a Salinas, a mayor instrucción poseyeran «los obreros de la viña escolar, más abundante las cosechas y más sabrosos los frutos» (Salinas, 1900). Lo mismo se podría afirmar de las lecturas sobre maternidad que se les suministró a las mujeres, en el fondo, ese sentido práctico que tanto defendió Zúñiga Idiáquez, respondió a los valores tradicionales de las oligarquías y los grupos del poder.

Evidentemente, los letrados y los rectores de la instrucción popular buscaron afanosamente la ampliación el público lector y la divulgación masiva de estas lecturas normativas, con el propósito de suministrar a la mayor parte de la sociedad la orientación y la disciplina que sostenía el orden social. Por eso, habría que pensar que la imposición -en el

caso de estudiantes-, o la invitación a leer los textos -en el caso de la clase trabajadora y los padres de familia- fungió también como un dispositivo capaz de aplacar las tensiones provocadas por las contradicciones inherentes al capitalismo y las élites oligárquicas. En tal sentido, con estas «literaturas populares» -para usar los términos de Guzmán- no se buscó tanto el deleite y la información, como el disciplinamiento y la modulación del carácter. Un fragmento de las páginas iniciales muestra cómo imaginó Guzmán la circulación de su libro entre la clase trabajadora:

> Grato me será que este libro sea llevado en el bolsillo como fiel amigo en los viajes, a través de campos y florestas; hacer parte de la estancia del obrero honrado de los campos o del taller del artesano, para renovar en sus almas aquellas virtudes cívicas y morales que reclama la patria o los sagrados deberes de la sociedad y la familia; grato me será, que al descuido, el libro ruede entre los utensilios del trabajo, en el costurero de la madre de familia o en la barca del pescador, para ser leído al expirar los crepúsculos vespertinos; en una palabra formar cuerpo y alma de todos los desheredados de luces y dinero, de todas las profesiones… (David Guzmán, 1914: ver páginas preliminares).

Guzmán (1914) confiaba en que la lectura de su libro trascendiera los límites del centro educativo y se instaurara como una práctica cotidiana para las familias, los trabajadores y «todos los desheredados de luces y dinero» (Guzmán, 1914). Además, pidió a sus lectores el aprecio hacia «el esfuerzo de esta literatura popular» que era, en su opinión, otro modo de amar a la patria. Es claro que no deseaba que su libro fuese considerado como un texto oficial, sino como «el pan cotidiano de todas las almas honradas» (Guzmán, 1914). Con ello buscó ganarse la simpatía de un sector social al que había que encaminar por la vía del progreso, la industria y la civilización. Paro también parece una estrategia para ser leído por los sectores subalternos.

En Europa, Martyn Lyons (2004: 574-575), señala que los sectores populares muchas veces se resistían a la dieta de literatura útil y moralizante que se les ofrecía desde arriba. El afán educativo y el sentido utilitarista de los sectores religiosos y las élites dirigentes buscaron suministrar altas dosis de literatura «formativa» a la clase trabajadora. Sin embargo, como lo muestra Lyons, estos esfuerzos terminaron en fracasos y decepciones. Por tanto, quedará como tarea pendiente revisar si los esfuerzos que empleó Guzmán para que su libro se conceptuara como parte de la literatura popular, era una estrategia para ser adoptado por los lectores de la clase baja.

Las mujeres conformaron un importante grupo lector de los libros con escrituras disciplinarias. El texto que preparó Manuel Zúñiga, consistió en un manual escrito expresamente para controlar los mecanismos de crianza pero con adaptaciones fundamentales para ser leídas por las estudiantes de las escuelas superiores y formar parte activa en «la preparación de las futuras madres». La lectura posee claras y abiertas intenciones morales y patrióticas con las que se pretendió fomentar la maternidad como un asunto de carácter nacional y con un fin tan elevado que sobe ellas recaía «nada menos que la felicidad de la familia y la prosperidad o desdicha de la Patria». (Zúñiga, 1925. Véase páginas preliminares) Estas nociones brindaron a las niñas mayores de doce años, lecciones sobre métodos científicos e higiénicos para criar a sus hermanos y consecuentemente, pautas para formarse.

> …ningún otro estudio de trascendencia tan grande pueden hacer las alumnas de las escuelas superiores, como este que, según mis propias palabras en el texto, «las pone en contacto con una de las realidades más hermosas de la vida y las vuelve útiles en un alto sentido (Zúñiga, 1925. Ver apartado: "explicación necesaria")

Una importante característica de este escrito particular fue la introducción de estrategias narrativas orientadas a mejorar y facilitar la lectura de los textos. No hay que perder de vista que el autor fue, al mismo tiempo, poeta, médico y pedagogo, de ahí que no sea tan extraño encontrarles cierta voluntad estética sus lecciones. Además, él mismo afirma en las páginas que anteceden al desarrollo de sus nociones, que optó por incluir trozos literarios, refranes, aforismos y otros recursos para romper con la monotonía del texto. Al igual que los libros que se publicaban en Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XIX (William Acree, 2013: 158), para Zúñiga fue importante que la enseñanza de la puericultura no se viera afectada por ser una lectura poco interesante para las niñas y sus madres. Además de algunos recursos ficcionales, el escritor incluyó imágenes, dibujos y gráficos como una estrategia para aumentar la incidencia de sus argumentos. Pocas veces -para no decir nunca- los libros de higiene, moral o cívica implementaron maniobras como estas para hacer más atractiva la lectura. Manuel Zúñiga, sin embargo, escribió para un grupo lector del cual se distanciaba por la edad, el género y la disciplina. Probablemente, estos factores aunados a sus quehaceres literarios ahondaron su deseo por escribir «con un vocabulario enriquecido, depurado». (Manuel Zúñiga, 1925. Ver páginas preliminares)

Para que las estudiantes comprendieran a cabalidad el «arte de criar niños», el autor empleó técnicas ilustrativas destinadas no solo a cautivar la atención de la lectora, sino también para apoyar sus lecciones. En la lección número veintiuno, por ejemplo, les afirmó que «El deber más sagrado de la madre para con su hijo recién nacido, consiste en alimentarlo con la leche de sus senos; es a la vez el mejor regalo que puede hacerle en lo material». (Zúñiga, 1925:113) Estas máximas estabas acompañadas, además, por críticas a las prácticas alimenticias modernas, que en criterio del autor, poco provecho suponía para los niños.

Finalmente, y en virtud de la proyección práctica a la que aspiraban las lecciones, a la lectora se les mostraba la postura correcta para dar de mamar con una imagen de la «Virgen María dando amorosamente el seno al Niño Jesús» (Zúñiga,117)

**Ilustración 1. La virgen María, indica la postura correcta para alimentar al recién nacido**

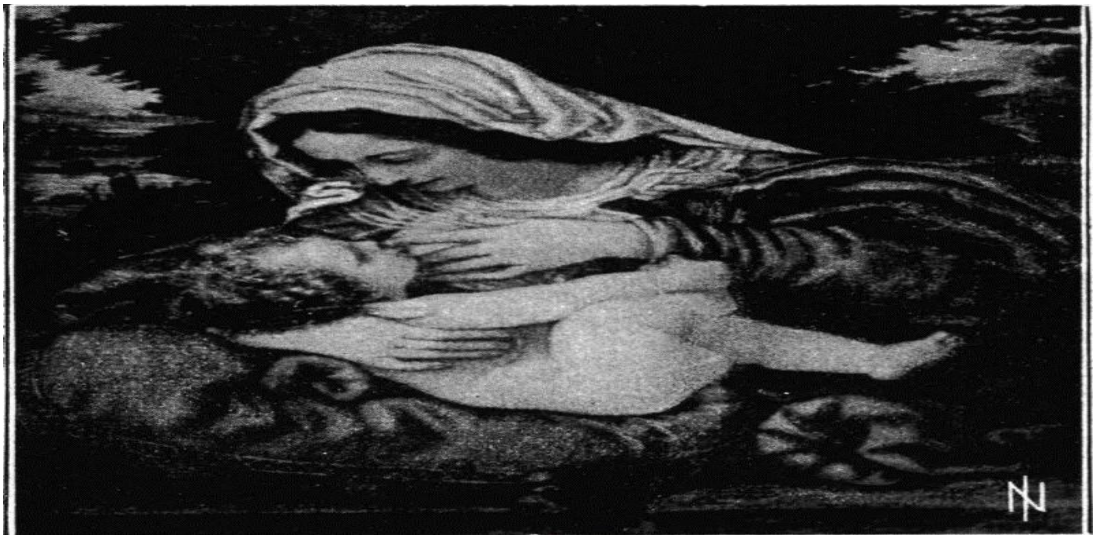

Fuente: Manuel Zúñiga Idiaquez, (1925) Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años. San Salvador: Imprenta Nacional.

Evidentemente, el uso de esta ilustración no era ajeno a los intereses morales e ideológicos del autor. El objetivo de ello era que las niñas se vieran a sí mismas en la imagen y replicaran el ejemplo en sus futuras actividades maternales. Ruth Cubillo (2001: 38-39), señala la importancia que posee esta figura en la cultura occidental y la manera en que en ella se reúnen los atributos de la mujer sacrificada, sana, pura, comprensiva y entregada, aspectos que la sociedad le demanda a las mujeres que cumplen con el rol de madre. Además, coincide con la idea que poseía Zúñiga de sus lectoras. Basta recordar que en la presentación de su libro afirmó cómo el recuerdo de su hija lo llevó a considerar lo que debía escribir y lo que

no, «por respeto a la inocencia y el candor *[…]* tesoros espirituales de la niñez.» (Zúñiga, 1925. Ver páginas preliminares)

# CAPÍTULO II

# LA ESCRITURA Y EL CUERPO

# II. LA ESCRITURA Y EL CUERPO

## 2.1 La escritura y el cuerpo social

El proyecto de modernización que promovió el liberalismo a finales del siglo XIX, halló un bastión fundamental en el poder instructivo, normalizador y cautivante que se le otorgaba a la escritura. Las naciones modernas requerían establecer mecanismos para la corrección y el perfeccionamiento de sus sociedades sin acudir a las antiguas fórmulas violentas y coercitivas. Para los defensores de este proceso, el poder escritural proporcionaba una herramienta idónea. Con ello, se podría establecer un «poder automático y anónimo» (González-Stephan, 2017:217); un sistema de autovigilancia permanente y discreto que haría posible el control del cuerpo individual, y garante del funcionamiento de la nación como un organismo social.

Erradicar los vicios, las malas costumbres, el desenfreno y la violencia era una tarea fundamental si se pretendía dotar a la nación de un cuerpo ordenado. De acuerdo con George Balandier (1988: 28), «El equilibrio del cuerpo político exige una formación correcta de sus componentes, así como una proporción conveniente de cada uno de ellos respecto al conjunto». La presencia de ciertas costumbres entre los sectores populares -como se verá más adelante- no solo fue concebida como un problema de salud individual sino como un atentado contra el orden y el equilibrio del cuerpo nacional. En contra parte, los cuerpos disciplinados, autocontenidos, sanos y robustos pasaron a ser los prototipos ideales; una metáfora de la nación moderna. Efectivamente, el alto ejercicio de la escritura -como lo llamó Ángel Rama- fue un elemento clave para las oligarquías locales, pues facilitaba la transmisión de sus ideales y la instauración de su proyecto hegemónico. La ejecución de estas

aspiraciones suponía que, a través de diversas tipologías discursivas, era posible domesticar la barbarie de los sectores populares, dulcificar sus costumbres e integrarlos en las lógicas del mundo moderno. Estos esfuerzos se materializaron en libros, revistas, diarios, cartillas, tratados y manuales instrumentalizados por las élites letradas para enseñar el arte de encubrir las pasiones, la contención de los impulsos violentos y la corrección de los cuerpos. De este modo, la instauración del orden escriturado tenía como principal objetivo, mostrar que, en las pequeñas y asimétricas naciones de Centroamérica, era posible gestar una civilización de corte europeo y apuntalar el ideal de orden y progreso.

Es cierto que la proliferación de tratados de higiene estuvo determinada por el discurso científico-médico, en un momento en el que la disciplina había cobrado forma en la región. (Marín, 2000; Arias, 2016) Sin embargo, estos discursos científicos no se limitaban a transmitir buenas prácticas para el aseo, la limpieza y la salud del individuo, sino que, además, compartían tesis sobre la pureza y la superioridad de ciertos cuerpos. En este sentido, el obsesivo interés por la desinfección del cuerpo individual coincidía con los procesos de blanqueamiento de unas sociedades étnicamente diversas. Por ejemplo, Benjamín de Céspedes (1900: 2), se quejaba de que en «nuestras poblaciones» no era «el tipo robusto y sano de la *venus nutrix* lo que predomina» sino más bien, «la joven núbil, linfática y nerviosa, de contornos delicados, de carnes flácidas, […] constitución orgánicamente defectuosa para resistir sin esfuerzos ni peligros las peripecias de la maternidad».

Más adelante, el autor apuntaba contra los vicios que «depauperaban notablemente el vigor y la energía vital de nuestras mujeres», no por las consecuencias en su salud, sino porque ella sería la responsable de los «trastornos físicos y morales *[que]* habrán de repercutir en el feto, en la obra que ella misma elabora con la propia sangre empobrecida por la anemia

y la propia carne debilitada» (Céspedes, 1900: 2). Como puede notarse, los principios higienistas tenían por objetivo atacar los «vicios» en la medida en que estos afectaban la capacidad reproductora de la mujer, pues sobre esta recaía la tarea de reproducir los cuerpos sanos que demandaba el aparato del Estado. De esta manera, el discurso higienista buscaba limpiar la «sangre empobrecida» que abundaba en «nuestras poblaciones» mediante las prescripciones médicas. Esta tesis siguió vigente en las sociedades centroamericanas durante varias décadas. La idea de una madre saludable en función de las demandas que hacía el proyecto modernizador del estado no fue exclusiva de Costa Rica, ni se limitaron a los límites entre el siglo XIX y el siglo XX. El médico y escritor, Manuel Zúñiga, les aseguraba a sus lectoras salvadoreñas -niñas de doce años- que tanto la patria como la humanidad tenían «el derecho a exigir de las madres que formen hijos sanos y fuertes, capaces de luchar sin descanso por el perfeccionamiento indefinido…» (1925: 236). En ambas naciones centroamericanas, la escritura permitió divulgar el pensamiento médico de la época, así como las teorías deterministas y evolutivas, junto con viejos prejuicios acerca de la herencia de los males en familias abyectas. Además, no se puede perder de vista lo valiosas que resultaba la instauración de estas normas de perfeccionamiento corporal para el sistema económico. En efecto, aparte de la cultura de trabajo que establecen, buscaban la consagración de los cuerpos al capitalismo.

### 2.2 Controlar el contagio

Es difícil no ver los vínculos que establecían los letrados entre el alcohol y el orden hegemónico. Para ellos, los medios impresos eran determinantes como soporte de una formación discursiva formulada al amparo del proyecto modernizador del liberalismo

oligárquico. El análisis de los libros, manuales y cartillas revela cómo, a pesar de la amplia la variación y diferencia, todos participaron de la configuración de un orden escriturado orientado a la producción de control y hegemonía de las oligarquías locales. Uno de los mayores impedimentos para la correcta instauración del proyecto eran los estragos que producían los vicios. De todos ellos, parece que el alcohol estaba entre los más dañinos. La tesis que articularon quedó muy bien plasmada en la novena lección de la Cartilla antialcohólica, en la que se afirmaba que, la inversión en alcohol logra:

> …degenerar la raza, llevar la desgracia, la miseria y el deshonor a miles de familias, llenar de dolor el corazón de miles de mujeres, atropellar aleve e infamemente los derechos de miles de niños, nacidos con taras físicas y morbosas tendencias morales, aumentar la criminalidad y la pereza, disminuir la eficiencia del trabajo, disminuir la virilidad, destruir las nociones del honor y del respeto propio… (1925:13).

Independientemente de los efectos del alcohol en la salud de los pobladores y los problemas familiares que suscitaba, la escritura estaba muchas veces determinadas por unos imaginarios sociales que defendían la supremacía de la raza, la superioridad de ciertos cuerpos y la defensa del orden hegemónico. De ahí que la lucha contra el alcohol estuviera tan presente en los escritos de la época. El alcoholismo era, por sobre todo, un veneno para el cuerpo -social e individual-, y un impedimento para la construcción del cuerpo ciudadano. Esta práctica de consumo impedía, según los autores, el florecimiento de una raza fecunda; aumentaba la criminalidad y los ataques a la propiedad privada; obstaculizaba la fuerza y el vigor que requerían los cuerpos para el modelo económico del capitalismo agrario y debilitaba el aparato bélico del Estado.

Lo mismo la *Cartilla antialcohólica* (1925) que las *Lecciones de higiene* (1924); *La Instrucción Cívica y Moral Práctica* (1914) que la narrativa costumbrista, retrataron al

antimodelo del ciudadano y describieron los sufrimientos corporales en los que derivaba el consumo irracional del alcohol. Además de las normas y prescripciones médicas, la representación de un cuerpo deforme y sufriente procuraba controlar cualquier transgresión, comportamiento e inclinación juvenil hacia aquello que se consideraba una enfermedad, vicio, defecto y tara del cuerpo social. Esta escritura disciplinaria y moderna que se formula en los medios impresos centroamericanos, reforzaban los valores a través del miedo y la abyección del cuerpo. El poder escriturado trazará un vínculo entre el sujeto vicioso-incivil y los sentimientos de vergüenza, asco, repugnancia, indignación y miedo.

Desde la escritura se degradaban estos cuerpos porque exponían los límites exteriores de la racionalidad, el control y la voluntad. «El alcoholismo es el mayor enemigo de la humanidad, y por lo tanto debiera combatirse sin piedad, sin miramientos, con toda energía, por todo medio», escribía Francisco Cordero en su tratado higienista (1924: 47). La pérdida del dominio sobre el cuerpo y los sentimientos transforma al sujeto en objeto de escarnio y vituperio: «con movilidad torpe, la marcha titubeante, se vuelve necio, pendenciero, locuaz habla sin coordinación, sin sentido, se enoja sin razón, susceptible en extremo, se ofende sin sentido (…) su sentimiento se exagera a veces llora con igual facilidad que blasfema» (1924:47). Solo el sujeto autodisciplinado que es capaz de dominar su ánimo y someter sus emociones al dominio de la razón, será acreditado por la escritura. El alcohólico, por el contrario, será relegado por la escritura a los espacios de la miseria y la marginalidad urbana.

El tema del alcoholismo, como un problema de orden público, estuvo presente en la narrativa costumbrista de finales del siglo XIX. Cuando se publicaron los manuales, las cartillas y los tratados, a principios del XX, el tema discurría ya en tipologías discursivas de índole ficcional. Por esta razón, es posible pensar que los nuevos géneros impresos

reforzaron, con una escritura más abierta, directa, normativa y reglamentaria, los valores e imaginarios contenidos en los textos narrativos. Un ejemplo de ello es el cuento «Taquilla, pulpería y tercena», en el que se describe cómo una «casucha de miserable aspecto» se transformaba durante las noches en una especie de taberna en la que «maestros, albañiles, herreros zapateros y vagos de profesión» concedían sus horas de ocio a los tragos y a los juegos de mesa. Así, desde el inicio del relato, el narrador vincula la marginalidad y la miseria del espacio con los vicios del juego y el alcohol de la clase proletaria. La cita que describe el lugar afirma:

> El despacho del licor lo marcaba un pedazo de mostrador forrado de zinc, con su tubo de agua, su vasera verde y su cajón con agujeros, repleto de botellas rojas, pescuezudas, llenas de aguardiente; a los lados brillaban las medidas arrugadas en el fondo, los cristales de aumento y la botella de gotas amargas con su tapón con pluma de gallina. Las paredes del fondo y laterales, estaban cubiertas de estanterías alambrada que soportaba vinos y licores… (González Zeledón, 2001: 72).

En efecto, el cuento ficcionaliza y recrea lo que años más tarde sería el blanco de la cartilla antialcohólica: la pulpería-taberna y el fomento de los vicios.[22] En la narración, Rafel Luna es presentado como un sujeto ocioso que frecuenta el negocio de Serapio Oconitrillo, una pulpería que, en horas de la tarde se transforma en un lugar para el «despacho de tragos».

[22] En la cartilla se puede leer una descripción que coincide de manera llamativa con los cuentos de Magón. En ella se afirma lo siguiente: «Las pulperías son principalmente tabernas. Antiguamente, los establecimientos de comercio de los pueblos y villas la República eran tiendas y pulperías, en donde se vendían telas, loza, herramientas, clavos, artículos de consumo corriente etc, etc. Los comerciantes al por menor llevaban, los días de mercado, sus mercaderías a las capitales de provincia, y allí las vendía en truchas o tiendas portátiles, que daban gran alegría a esos días y grandes ventajas económicas a los compradores. Poco a poco el alcohol fue invadiendo el comercio; las tiendas fueron desapareciendo y, lo mismo que las pulperías, se fueron transformando en tabernas. En los estantes en donde antes se exhibían telas, cobijas y toda suerte de productos útiles no se ven ahora más que botellas.» (1925: 5)

Como es usual en estos sitios, reinan los juegos de mesa, el consumo desproporcionado de licor, y en consecuencia, la violencia. De acuerdo con el narrador, al caer la noche se retiran, poco a poco, los jugadores, mientras que Luna y el zapatero dan largas a una partida de dominó. «La mujer de Luna» con el «semblante angustiado» aguarda en la puerta por su esposo; «Caminá Rafael, ya son las diez y media», le dice la afligida mujer, a lo que el embriagado jugador le responde «¡Mirá, Valeria, no vengás vos ahora a llenarme la cachimba de tierra porque te soplás tu golpe» (2001: 77).

Lo que sigue es un cuadro que muestra la violencia, la ira, los estragos a la propiedad privada, las faltas al orden público y la desgracia de la familia, provocados por un alcohólico incontrolable. En ese punto, el personaje se vuelve agresivo en extremo y no tolera los reclamos: «Vos cállate, zamba de todos los diablos. ¡A mí no me manda nadie!», le grita a su esposa que le suplica regresar. Cuando Serapio Oconitrillo le reclama sus faltas, se gana los improperios de un individuo embrutecido y excesivamente susceptible: «-¿Y usté qu'es lo que quiere, ñato, usurero car'e murciélago, trompechancho, tizón del infierno? ¿Quiere que le saque una muela y lo reviente a la calle? ¡Sálgase si es hombre, so naguas!»

El protagonista del relato perdió el autodominio, sus reacciones eran volcánicas y no tenía ninguna consideración por su familia: «Pero hombre, Rafael, no sias desconsiderao, ¿no ves que el chiquito sigue malo y que hay que traerle la medecina?», le expresa su esposa. Pero toda suplica es en vano, porque el alcohol ha bloqueado la razón y el entendimiento del hombre. Ni aun la condición de su hijo enfermo le hace cambiar su comportamiento. Nótese, además, como el relato, de manera sutil vincula la descendencia de este matrimonio con la enfermedad y la muerte prematura. Esto no es un elemento menor ni mucho menos inocente, las diversas tipologías que se enfrentan a los vicios, alertan sobre las taras físicas que produce el alcoholismo en la descendencia.

El personaje, bajo los efectos del licor, no es racional, no controla su cuerpo, sus sentidos ni sus impulsos, su sistema sensorial no responde y por ello causa estragos a la propiedad privada. «Luna, rebotando como coche viejo, reventaba el dominó en la cara de don Serapio y le arrimaba un banquetazo a la urna de los tiliches y le "enjorquetaba" las guruperas a su infeliz esposa…» (2001: 77). El final del relato expone las ruinas en las que queda el hombre y su familia. Mientras Luna «Luna dormía su borrachera tirado en un rincón», su esposa llora amargamente la muerte de su hijo enfermo. Años más tarde, a través de la *Cartilla antialcohólica*¸ se plasmaba un cuadro similar en el cual se afirmaba que el alcohol que bebe «…el jefe de la familia se paga con el hambre, la falta de vestido, de libros, de medicinas, de ambiente sano y moral para los niños y la esposa. El bebedor bebe con su dinero y el de su familia, de las lágrimas y la sangre de su esposa y de sus hijos» (1925:12)

Ya fuera por medios ficcionales o fácticos, los escritores retrataban este tipo de situaciones. Además, alimentaban la idea de peligrosidad de un alcohólico, quien, por los arranques de ira, violencia e inestabilidad emocional, lo convirtieron en un sujeto de sospecha. En el libro de higiene costarricense se afirma que este sujeto roba cuando lo considera necesario y no tiene problema de matar si le resulta posible. Por ello, para combatir un problema considerado enfermedad del cuerpo social, los autores apuntalaron sentimientos de desagrado y repugnancia que empujaran al joven lector, lejos de cualquier elemento peligroso. La escritura debía evitar cualquier inclinación hacia el «veneno» que impedía el cuerpo soñado de la nación. Para ello, formula un cuadro en el que se mezclan el dolor y padecimiento de su familia, con los sufrimientos corporales que padece aquel «ser despreciable» que, producto de su vicio, se ha vuelto «menos que una bestia» (Cordero, 1924: 48) Cordero le presentaba a los estudiantes del Liceo de Costa Rica, una imagen aterradora del alcohólico.

> Al despertar, una sed intensa lo devora, siente ardor en la garganta, un fuego en las entrañas que le quema y le hace sufrir, una desesperación horrible por beber agua que le apague la sed, y la arroja después con grandes y terribles esfuerzos. Queda entorpecido, con mal paladar, con ojos inyectados, el pelo greñudo, su traje asqueroso, su cara horrible, su carácter agrio y su malestar inmenso, que le empuja fatalmente a beber más, a darse nuevamente al veneno que le quita la conciencia de su degradación física y moral y se embriaga nuevamente para ser el mismo miserable, nulo, carga de su familia, vergüenza de los suyos, estorbo de la sociedad, degradado moralmente porque pide, suplica que le den el tóxico que lo mina; roba si es preciso pero tiene una necesidad imperiosa, siente un algo superior que lo impulsa, es el vicio que lo domina, es el demonio en forma de licor que lo fascina, que lo aniquila, que lo mata! Evitad ser alcohólicos; evitad representar este cuadro que os describo y que resulta pálido ante la realidad! (Cordero, 1924: 48)

A través de estas representaciones, los escritos procuraban establecer un sistema de autovigilancia frente a los deseos del vicio. Por ello, se cuidará de no repetir el cuadro que describe su médico, evitará cualquier emoción con lo incline al vicio y a la degradación que le produce ese «veneno que quita la conciencia» (1924: 48). De este modo, asimiladas las sentencias que componen aquellas lecciones de higiene, se establecen límites imaginarios, contactos controlados y una vigilancia permanente y discreta. Otra de las estrategias utilizadas será la emanación de ascos y escenas repugnantes en las que se ve inmerso este personaje.

Se trata, en efecto, de imaginarios sobre lo viscoso y pegajoso que describe Sara Ahmed a propósito de la performatividad de la repugnancia y el desprecio por lo abyecto, lo informe. (2015: 133) Su retrato emana contagio y sus prácticas se combaten con el asco. Por esto, los tratados vincularon siempre el «cuerpo vicioso» con sentimientos de aversión y repugnancia, describiendo los fluidos que emana el cuerpo del alcohólico. Por ello, es muy

significativo que se refieran a esta persona no como un individuo que se encuentra en estado de enfermedad, sino como un ser «despreciable» que «arroja el contenido de su estómago». (Cordero1924: 48) Un cuerpo amorfo que «por la mañana vomita sustancias blancuzcas, flamentosas (pipuita o goma) […] A veces se termina la enfermedad con vómitos de sangre» (Cordero, 1924: 49) En el fondo, las descripciones viscerales y viscosas querían provocar un distanciamiento entre el joven lector al que iba dirigido el texto y los individuos que podían resultar perjudiciales. Las descripciones sobre las sustancias y los líquidos que emanan de su cuerpo son los signos que alertan y evitan el contacto.

De esta manera, los diferentes géneros impresos operan a través de los antimodelos de cuerpo y comportamientos deseados en los espacios públicos de las «urbes modernas». Con ello, trataban de evitar cualquier participación del futuro ciudadano en los vicios de la sociedad, mientras sometían a un proceso de marginalización discursiva a quienes no fuesen capaces de someter su cuerpo a las normas de orden y el autocontrol. Francisco Cordero, como si quisiera anular la existencia de este individuo, se refiere a él como «nulo, carga de su familia, vergüenza de los suyos, estorbo de la sociedad». (Cordero, 1924: 48) Esta condena virulenta, enunciada por el autor, tenía el objetivo de mostrar que todo lo que atentara contra el orden y la salud del cuerpo social de la nación debía ser extirpado para evitar la propagación de esos comportamientos.

### 2.3 El licor, la pasión, el crimen y la muerte

Según María Amoretti (2002: 83), la obra de Manuel González Zeledón perfila la escritura como un acto transitivo al negar la ficcionalidad y al presentar los relatos como transcripciones verídicas, resultado de la observación o la narración de algún informante real.

En este sentido, el trabajo del autor es en todo semejante a la de un transcriptor y a la de un archivo nacional. De forma similar, Patricia Arroyo (2014: 5) explica que los cuadros de costumbres y la literatura realista del escritor guatemalteco José Milla, reposan sobre esa analogía entre observación objetiva y conocimiento de la sociedad y plantea integrarla al conjunto de dispositivos que, durante este periodo, conformaban un complejo exhibicionario. Al igual que otros artefactos literarios de la época y la región, la obra de Magón no estuvo al margen de lo político, lo judicial, lo moral y lo público, antes bien, intervino con sus juicios y razones en dichos asuntos.

*La propia*, es un cuento de Magón publicado en la revista *Páginas ilustradas*, el 15 de abril de 1910.[23] La voz narradora describe a María Engracia como una joven «de quince años, alta, flexible como rama de guayabo, de carnes firmes como el guayacán, de ojos y pelo negrísimos como el güiscoyol, de dientes parejos, blancos y pequeñitos, como granos de elote tierno». La forma de presentar la moza galana del realto, discurre entre lo corporal y lo sensual. A ella la delatan su «provocadora sonrisa» y «un palpitar de pasiones ardorosas (…) en las húmedas pupilas» (González Zeledón, 2001: 151). En síntesis, se trata de las cualidades que enganchan a los hombres -lo mismo al viejo gamonal Julián Oconitrillo, que al joven apuesto y gastador Aureliano- y que convierten a la mujer pasional, calculadora e interesada, en una seria amenaza. «Solo una idea bullía en el encandilado cerebro de ñor Julián: "dale gusto a la Engracia" y solo un sentimiento en el corazón de la muchacha: "sacarle los riales a ñor Fulián, y ambos cumplían a maravilla sus propósitos» (2001: 152)

[23] Ver Amoretti Hurtado, María. (2002) *Magón… la irresistible seducción del discurso.* San José: Ediciones Perro Azul, 251.

Como se hace evidente en la cita anterior, en el relato se aborda, entre otros temas, aquellos asociados a los matrimonios por conveniencia, el dispendio de las riquezas, el adulterio, los peligros del alcohol y los crímenes pasionales. La pérdida del capital y el patrimonio de Oconitrillo merma el interés de la bella joven. En su lugar, «un mozo apuesto y pendenciero, gastador y rumboso, tocador de vihuela y echador de coplas» seduce a la protagonista que, no conformándose con un gamonal venido a menos, se entrega a sus pasiones ardorosas y se escabulle con su amante (2001: 153). El narrador confirma la traición de la mujer. En una profunda oscuridad, alumbrados solo por una vela pronta a extinguirse se encontraban Aureliano y María Engracia. Ambos «…dormían entrelazados, **hartos de tragos y de voluptuosos deseos, fatigados por la bestial orgía**…» (2001: 156, el destacado es nuestro).

Acto seguido, el crimen. Aquella escena desata la ira y los celos de Oconitrillo, quien no duda en quitarle la vida al joven conquistador. Según el narrador, «al empuje vigoroso de Julián y, antes que Aureliano pudiera defenderse, una tremenda puñalada le dividía la carótida izquierda;» Lo siguiente que se dice es que de aquella víctima «brotó sangre en espumoso chorro y una voz de angustia infinita hendió siniestramente los aires en el silencio de la noche, volviendo el pesado cuerpo a desgajarse entre la cuja» (2001: 156). Amoretti Hurtado (2000: 85) recuerda que la noción de crimen que se maneja en esta época es la de «un acto que viola el pacto social, por lo tanto, es algo que damnifica la sociedad, una perturbación y una incomodidad para el conjunto de la sociedad.» Magón, como agente del saber escriturado y legislador de la nación, ofrece a sus lectores una forma de imaginar las consecuencias de una mujer calculadora, los peligros de su cuerpo, el desenfreno de las pasiones y la violación a la moral pública.

En efecto, la visión del sujeto femenino que emerge de este relato es la de una mujer compuesta de una particular belleza física «alta, flexible como rama de guayabo, de carnes firmes como el guayacán»; una joven caracterizada por la pasión que ardía en sus pupilas; interesada en el hombre solo por los beneficios económicos y el derroche de las riquezas, «ésta le chupaba la sangre y los reales con vigor de tromba marina» (González Zeledón, 2001: 154); además de todo esto, en el personaje se combinan los impulsos sexuales y el consumo de licor. Desde luego, para los autores, esto último era una mezcla fatídica que derivaba en la transgresión de los principios morales y las más básicas normas de civilidad. Esta representación anti-modélica de la figura femenina era fundamental si se toma en cuenta que mostraba a los lectores -sobre todo a las clases letradas de la oligarquía- los efectos de una mujer transgresora de los valores patriarcales y los ideales de feminidad.

En 1925, aparece en Costa Rica una cartilla antialcohólica escrita para el uso en las escuelas. Según se consigna en las primeras páginas, este documento estaba destinado, por ley, a ser leído en las aulas. Cada sección está pensada para ser una lección. Al igual que los catecismos, la cartilla plantea preguntas y ofrecen la respuesta. Sus autores aseguraban que la principal causa de crímenes perpetrados en el país se debía al consumo de alcohol. (1925: 25) Afirman que entre los efectos del aguardiente se encontraba, la excitación de la ira y las pasiones que terminaban muchas veces con el derramamiento de sangre. Aún aquellos de «naturaleza inofensiva» se transformaban en feroces criminales producto del licor. Así, el alcoholismo, de acuerdo con el redactor, está en los orígenes de los crímenes que atraviesan como una cicatriz el tejido social.

En el fondo, a médicos y moralistas les preocupaba la manera en que el alcohol interfería en la domesticación del carácter y la instauración de los buenos comportamientos.

En el hombre, el alcohol era peligroso al suponer una pérdida de la razón y el pensamiento, mientras que en las mujeres excitaba aún más su «naturaleza pasional» e interfería en el ideal de mujer angelical. La cartilla dejaba claro que el alcoholismo era doblemente repugnante en las féminas y destacaba cómo su «…naturaleza delicada se reciente mucho más que la del hombre, de los estragos del veneno.» (1925: 26) Estos consejos, aparte de eliminar cualquier inclinación hacia el licor, establecían un modelo de feminidad asociado a la pureza, la docilidad, la dulzura y la virtud.

Antes que las cartillas, los cuentos y cuadros de costumbres participaron de la instauración de estos imaginarios a través de personajes femeninos ideales. Federico Proaño, un escritor costumbrista resaltaba la belleza de las mujeres josefinas. Estas, según narra el autor, sabían conducirse en los salones y las fiestas de la sociedad costarricense. Se cuidaban de hablar con extraños, lucían como ninfas y poseían, además de su hermosura, «una mirada chispeante de inteligencia, a la vez que casta y de sensibilidad exquisita». Estas descripciones detallan los comportamientos cívicos de la mujer ideal.

> Las niñas de San José son generalmente bonitas. Poseen una educación cumplida, y se ponen sus trajes con mucha gracia, mucho gusto y bastante elegancia. Conversan con dulzura y son expresivas sin ser exageradas. Tienen mucha facilidad para la conversación, excepto cuando son novias, y su dicción es siempre encantadora. […] Las señoritas en traje de baile parecían ángeles. La combinación de sus vestidos era variada, con mucho gusto y del mejor tono. […] Embellecen un salón y fascinan con la gracia de su presencia y con los rayos hermosos de su mirada dulcísima. (Ver Margarita Rawson, 1971: 208)

Este modelo de feminidad aparecerá también en medios como las cartillas y los tratados de puericultura. La diferencia, sin embargo, radicaba en que la narrativa costumbrista producía imágenes para los grupos lectores de la clase letrada, mientras que la cartilla y los

tratados dictaban abiertamente las normas para los sectores populares. En cualquier caso, estos cuadros eran fundaméntales para ilustrar los comportamientos de la mujer ideal del orden hegemónico. Sin embargo, ese modelo dependía de que todas las niñas interiorizaran las exhortaciones y las máximas que las alejarían de los peligros del cuerpo y la sexualidad. Los redactores de la *Cartilla antialcohólica* procuraban evitar el contacto de las niñas con el alcohol por los efectos que esto tenía en la «pureza de su cuerpo y de su alma». A estas se les decía lo siguiente:

> «**Como sabe que su destino es ser flor de pureza**… la primera caída la sobrecoge y desconcierta y la hace perder la confianza en sí misma y la propia estima. Muchas mujeres estropeadas deben su desgracia a una copa de licor. **Niñas, guardad vuestros labios siempre puros como pétalos de rosa. Que no sean ellos tocados jamás por la copa en donde se oculta el veneno de vuestro cuerpo y de vuestra alma**» (1925: 26-27, el resaltado es nuestro)

Estas recomendaciones tenían como objetivo evitar la inclinación de la niña hacia aquello que ponía en peligro la pureza de su cuerpo. Además, es otro de los mecanismos orientados a dulcificar los comportamientos y domesticar los impulsos peligrosos. Por tanto, no es impropio pensar que estas máximas encubrían una de las tecnologías más poderosas en la preparación de las niñas para el mundo del matrimonio, evitando cualquier transgresión del orden patriarcal. Finalmente, no conviene olvidar que el alcohol era considerado un potenciador de las emociones y los sentimientos, por lo que el consumo de licor en las mujeres podía derivar en una perturbación de su «naturaleza pasional», esto podía empujar a las mujeres por el camino del mal, la impureza y la perversión sexual.

El redactor de la cartilla afirmaba que la inversión en alcohol derivaba en la desgracia, la miseria, el deshonor de miles de familias y en morbosas tendencias morales. (1925:13). Por eso, aunque la mujer dócil, dulce, decorosa y de buenas costumbres era el personaje que indicaba el modelo a seguir; también había que esbozar un personaje femenino antimodélico

que presentara los efectos del vicio, las pasiones y la transgresión sexual. En este sentido, los cuentos participaron, con su poder didáctico y cautivador, en la creación de cuadros alusivos al efecto que tenían estos comportamientos.

### 2.4 Costumbres que deforman

Durante siglos, los manuales de civilidad, urbanidad, moral e higiene funcionaron como una tecnología moderna para el perfeccionamiento de los cuerpos. Afanador y Báez (2015), señalan que los manuales publicados en Colombia sirvieron de base al discurso moderno que estipulaba la noción del cuerpo y del sujeto como entidades que podían ser (re)conducidos y moldeados. De acuerdo con estos investigadores, el material de urbanidad que apareció en ese país suramericano detallaba los puntos esenciales que se demandaban para tener un cuerpo moderno. Al igual que la gran mayoría de manuales hispanoamericanos, el triunfo de los textos colombianos se daba a través de la interiorización y naturalización de las máximas contenidas.

Por otra parte, en su tesis doctoral, Natalia López Rico (2018: 210), asegura que la praxis de la urbanidad en las escuelas de Chile garantizaba el orden y la disciplina de los cuerpos en los espacios escolares y con ello, la del cuerpo colectivo. De hecho, el manual de urbanidad más destacado a nivel hispanoamericano fue el escrito y publicado por el pedagogo venezolano, Manuel Antonio Carreño. En su texto capital, Carreño introdujo –estas son palabras de López Rico- la obra del médico francés Jean Lois Alibert, con la finalidad de condenar las pasiones humanas desde el conocimiento de la ciencia médica. Esto era posible gracias a las conexiones que establecían estos tratados entre la medicina, las ciencias físicas y la moral. La autora afirma lo siguiente:

> Carreño se permitía a la vez condenar las pasiones como fuente de todo desorden y proyectar un tratamiento para su control definitivo: la contención, el método y la repetición de las buenas maneras en el cuerpo, en los gestos, que terminarían por impactar y determinar el propio carácter moral en el que ninguna emoción fuerte tendría cabida. (López Rico, 2018: 210)

Estos hallazgos revelan una larga tradición de conexiones entre la escritura abiertamente normativa y los tratados médicos. De estos vínculos ha derivado una de las tecnologías modernas más importantes para la corrección de los cuerpos. En el caso de las cartillas y tratados médico-higienistas, publicados en Costa Rica y El Salvador, estos evidentemente introdujeron variables y estrategias narrativas que pertenecían a los manuales de urbanidad. Sin embargo, es importante aclarar que, a contrapelo del típico manual de urbanidad decimonónico, los tratados de higiene centroamericanos, producidos y publicados a principios siglo XX, incorporaron los avances de la ciencia médica y la mirada biopolítica. Desde luego, esto no significó una disminución de su carácter reglamentario e interventor, antes bien, lo intensificó y les permitió condenar las costumbres que alteraban la fisionomía de los cuerpos, en nombre de la ciencia y la salud.

En *Nociones de puericultura al alcance de niñas mayores de doce años* (1925), el médico y escritor Manuel Zúñiga, elaboró una serie de lecciones que buscaban inculcar en las niñas salvadoreñas, las prácticas, los usos y las costumbres certificadas por el discurso médico de la época. El propósito central de estas instrucciones era erradicar las «malas costumbres» asociadas a la crianza y los cuidados infantiles, mientras las sustituía por procedimientos «civilizados» que mejoraban la salud y el vigor del recién nacido. Dotar a las niñas con estas nociones, en una etapa fundamental de su vida -eran niñas mayores de doce

años- apelaba a su doble papel de madre y esposa, a la vez que regulaba sus propios comportamientos, pues las motivaba a ser un modelo para los pequeños de su casa.

> Un gran filósofo ha encontrado esta gran verdad: "Es tal el poder de la costumbre, que vence aún a la misma Naturaleza". Ahí está la clave maestra de la educación en los niños: hacerles adquirir buenos hábitos, buenas "costumbres", y no descuidarse un momento en dejar que los adquieran malos, pues por lo mismo que se arraigan tan hondamente, será muy difícil hacérselos abandonar. (Zúñiga, 1925: 27)

Desde el punto de vista del autor, ciertas costumbres atentaban contra el desarrollo normal de los cuerpos y por ello era menester erradicarlas con las «sanas ideas» de la puericultura. Zúñiga criticaba que en ciertas «razas salvajes» las mujeres se condujeran como animales y que las campesinas salvadoreñas reprodujeran prácticas que «no concuerda con las costumbres civilizadas.» (Zúñiga, 1925:46). Así, por halagadoras que fueran las condiciones del recién nacido, «gracias al abandono, a la ignorancia de los procedimientos», los pequeños «se convierten en poco tiempo en seres enfermizos, endebles, incapaces de conseguir un desarrollo normal» (Zúñiga, 1925: 2) Para evitar la propagación y la continuidad de esos males que aquejaban a la Patria y a la sociedad, la puericultura, revestida por la autoridad de la ciencia médica, permitía establecer procedimientos orientados a la mejora de la salud y la contextura física del niño. (Zúñiga, 1925: 59) Con ellas, era posible «…cambiar la constitución, la manera de ser original del individuo. Niños que nacen raquíticos, con malas herencias, con sangre pobre y débil, se cambian en robustos y sanos…» (Zúñiga, 1925:2)

**Ilustración 2. Prototipo de un niño criado correctamente**

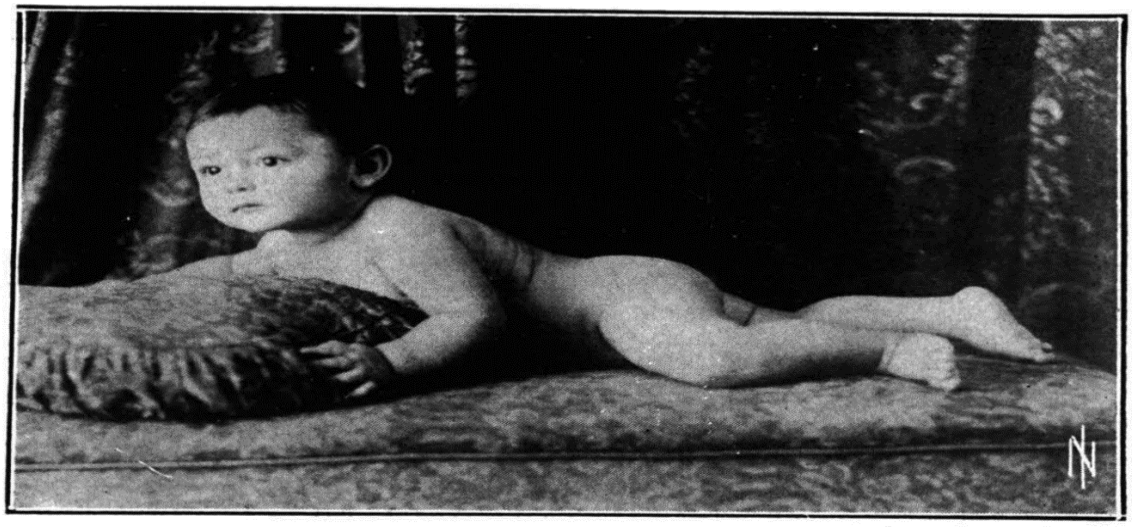

Fig. 25.

*Ultimo hijo del Dr. Luis V. Velasco, el dia que cumplió ocho meses de edad.*

El Doctor Velasco es Presidente de la Sociedad de Beneficencia Públlca, Jefe superior, por lo mismo, de La Gota de Leche, su dependencia más benéfica; y este hermoso niño lo ha criado, desde las 24 horas de nacido, *exclusivamente con leche de la que prepara aquella Institución.*

(Foto. Mexicana, de Aníbal Salazar).

**Fuente: Manuel Zúñiga Idiáquez, *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años*. San Salvador: Imprenta Nacional, 1925), 145.**

Esta era una de las razones por las que el consumo del alcohol preocupaba tanto a médicos, higienistas e intelectuales en general. La permanencia de esta práctica de consumo fue vinculada a los problemas de salud que padecían ciertos sectores de la sociedad. Erradicarla implicaba, además del resguardo el orden, la propiedad y la familia, evitar la reproducción de cuerpos atrofiados, enfermos y abyectos. En el fondo, era la lucha por eliminar todo aquello que consideraban una «miseria fisiológica» (Arias, 2016: 45). Cordero, cuando escribía a los estudiantes del Liceo de Costa Rica acerca de los hijos de un alcohólico, les aseguraba que estos «serán epilépticos, idiotas, degenerados, raquíticos, propensos ellos mismos a las bebidas […] la raza degenera así o desaparece porque sus descendientes mueren en un hospital […] dementes o recluidos en un presidio». Por su parte, en la Cartilla antialcohólica se interpelaba a los estudiantes de la siguiente manera:

> Considerad ahora que cada uno de esos descendientes degenerados es, a su vez, el tronco de donde procede otra serie de interminable de degenerados y calculad, si podéis, el daño que aquella pareja ha causado a su país. Pensad en lo que cuesta a Costa Rica el sostenimiento de los Hospicios de Locos e Incurables y lo que cuestan los miles de degenerados, inválidos, ladrones y criminales que viven a expensas de la sociedad sin producir más que asechanzas, peligros, enfermedades y muerte y juzgad si la sociedad tiene o no tiene derecho de defenderse contra ellos. (1925:14)

En los inicios del siglo XX, la pluma registra y muestra qué prácticas y costumbres causan la miseria corporal que impide a las sociedades centroamericanas el sueño de la civilización. Los diversos géneros impresos materializan el descomunal esfuerzo por alcanzar la homogeneidad, la limpieza y el orden en los cuerpos. De este modo, al mismo tiempo que diagnosticaban las causas del mal social y las costumbres que «degeneraban la raza», establecían normas y prescripciones que tenían como objetivo revertir las taras físicas. El deporte y la militarización de las juventudes serán algunos de los mecanismos que colaborarán con la ardua tarea de corregir los cuerpos.

### 2.5 El disciplinamiento y la tonificación corporal. Prácticas deportivas e instrucción militar en los inicios del siglo XX

Una recomendación dada por lo médicos era establecer un régimen de disciplinamiento, entrenamiento y tonificación del cuerpo de las juventudes nacionales. La pluma del higienista, revestida entonces por la autoridad del saber y el conocimiento científico, prescribía cuáles eran las mejores prácticas deportivas, los métodos y las reglas para su aplicación. No se trataba de inculcar el deporte como actividad lúdica y de esparcimiento, sino como una tecnología capaz de erradicar impulsos agresivos y reorientar las pulsiones violentas hacia el ejercicio y la competencia. En este sentido, el poder escritural

se instaló como un bastión para institucionalizar en Costa Rica y El Salvador, los deportes implementados por las naciones civilizadas y, por tanto, como un recurso para el establecimiento de prácticas y entrenamientos que perfeccionaban corporalmente las juventudes que habrían de defender la nación.

El siglo XX fue, según George Vigarello (2006: 165), el periodo en el que «se impuso la legitimidad del entrenamiento, su organización cada vez más exigente: su "desarrollo metódico" hasta el punto de convertirse en la palabra clave de las pedagogías y de la formación física». En Costa Rica, los medios impresos -periódicos, tratados y revistas- fueron fundamentales para la promoción de la enseñanza del deporte y la militarización corporal de la juventud. Así, por ejemplo, en las columnas de opinión de un diario josefino, publicado el 13 de marzo de 1900, se hablaba sobre «la indiscutible importancia de los ejercicios corporales». De acuerdo con su autor, Elías Granados (1900: 2), «La gimnástica estimula los músculos e impide que éstos con la quietud, adquieran rigidez, dando, por lo contrario, flexibilidad y desarrollo á los miembros». Además de los beneficios que suponían estas prácticas en la salud de la población en general, estas recomendaciones se correspondían con las demandas de orden civilizatorio y, más importante todavía, con las del aparato bélico de la nación.

Para Granados la gimnástica no era una mera cuestión de ocio, pasatiempo o distracción. Tampoco un mecanismo para mejorar la salud y prolongar una vida sana. Desde el punto de vista del autor, la educación física no debía ocupar un papel secundario y mucho menos descuidarse pues estaba estrechamente vinculada con la producción del cuerpo prototípico de las fuerzas militares. En palabras del autor: «Un cuerpo fuerte, una buena complexión traerán un espíritu juicioso y por ende un buen ciudadano, un buen soldado para

la guerra» (Granados, 1900: 2), Efectivamente las series, las normatividades, las reglas y los circuitos que establece la práctica deportiva moderna (Toledo, 2015: 221) fueron vistas por las élites regionales como un recurso para facilitar la militarización de las juventudes. En ese mismo diario, pero en páginas destinadas a publicar comentarios se lee la siguiente opinión: «Opinamos con nuestro colega "La Prensa Libre" para que se organicen las academias militares de la compañía de Preferencia. La instrucción que en ellas reciban los jóvenes capitolinos, nunca será superflua» (1900:1)

El ejercicio escritural fomentó y respaldó la institucionalización de las prácticas deportivas y la configuración de una cultura militar entre las juventudes nacionales. Para entonces, la escritura del orden disciplinario no solo había superado los límites del siglo XIX, sino que además había ganado complejidad, espacio y variedad en los medios impresos que circulaban a comienzos del XX. Por ello, es razonable pensar que con estas transformaciones se amplificó el horizonte de posibilidades. Es decir, que los círculos letrados y los nuevos agentes del saber disciplinario contaban con un universo de géneros impresos desde los que robustecían el aparato de homogeneización y subordinación social. Esto es importante subrayarlo pues lo cierto es que, junto a los tratados de higiene y moral militar, circulaban diarios, revistas, boletines y artículos de opinión en los que el experto en deporte y entrenamiento físico hacía sus recomendaciones al respecto.

Esto no niega que los libros de higiene y moral militar fueran de los géneros impresos más poderosos e importantes para la divulgación de las prácticas deportivas y el ejercicio de perfeccionamiento físico. No hay que perder de vista que su uso cotidiano en las aulas permitía llegar a un amplio público lector. Además de esto, en ocasiones los textos se reforzaban entre sí.  Por ejemplo, el *Tratado de moral militar para uso del ejército*

*costarricense,* publicado en 1900 aconsejaba observar fielmente normas de higiene y las prescripciones médicas para garantizar, en el soldado, las condiciones físicas que demandaba el aparato bélico. Por tal razón, independientemente de lo benéfico que resultara el aseo, la salud y el ejercicio para el individuo, el conocimiento de la higiene y la ciencia médica se imponía más como una herramienta para mejorar la condición y la resistencia corporal del individuo, que por las ventajas que estas pudieran significar en el organismo. De ahí que, Juan Bautista Quirós refuerce la idea de que, junto al aseo más escrupuloso y la temperancia ante todas las cosas, el soldado velará por «la observancia rigurosa de las reglas de higiene prescritas por las ordenanzas y por los jefes, conforme las prescripciones de los médicos» (Quirós, 1900: 36)

El aparato bélico establecía un estricto régimen de actividad física mediante un conjunto de normas y lecciones, porque la salud del militar deviene en un problema de seguridad nacional. «Todos los hombres deben velar en cuanto les sea posible por la conservación de la salud; pero esta obligación es todavía más estricta para el soldado, pues no se pertenece á sí mismo sino á la patria, al servicio de la cual debe consagrarse por completo» (Quirós, 1900: 36) En efecto, como lo indica la cita anterior, la intensidad del ejercicio, el entrenamiento y las condiciones a las que someten el cuerpo militar son, evidentemente, mayores que la que se buscan imponer a la población juvenil mediante la práctica deportiva. La recomendación de Quirós (1900: 37) era la de «mantener ocupado al soldado en ejercicios de la mayor actividad, desarrollándose las fuerzas por medio de ejercicios fatigantes, pero progresivos, de marchas forzadas, viviendo al aire libre, de modo que se pueda conservar en el ejército la salud y el vigor de los hombres á la altura de las exigencias del servicio de campaña». Estas obligaciones guardan relación con el interés de

producir un cuerpo robusto, vigoroso, ágil, pero, sobre todo, resistente las condiciones e inclemencias de un enfrentamiento bélico.

En apariencia, los libros de moral e higiene abordan problemas disimiles, sin embargo, en sus articulaciones y cruces, se revela como a través del ejercicio escritural se buscaba aumentar y perfeccionar los recursos físicos del Estado. Tanto para el polifacético David Guzmán como para el médico Francisco Cordero, el deporte y el ejercicio era un arquetipo de la civilización, una herramienta capaz de mejorar la salud del individuo, disciplinarlo, someterlo a las reglas de la competencia, controlar su estética y prepáralo para un futuro en las milicias. Por eso, el autor salvadoreño (1914: 34), recomendaba que los jóvenes de su país fueran habituados al ejercicio de «los deportes modernos, adoptados por los países civilizados», pues como consecuencia directa, se tendrían estudiantes capaces de regular y contener cualquier impulso violento. Nuevamente, la implementación de la educación física en El Salvador tenía la doble ventaja de facilitar la aprehensión de las reglas, las normas y las rutinas que estilizaban el cuerpo, mientras se preparaban «generaciones robustas y llenas de energía para rendir a la patria señalados servicios». (1914: 35)

El texto del médico costarricense Francisco Cordero, no solo impulsó la práctica deportiva como mecanismo de regulación y pacificación de las conductas a la vez que tonificaba y estilizaba del cuerpo. Para ello, estableció cuáles eran los ejercicios más adecuados para las juventudes costarricenses. Según este galeno «la lucha es el ejercicio más recomendable, pero la lucha estudiada con arte; la cual en apariencia es brutal, pero en realidad no necesita sino movimientos naturales, esfuerzos instintivos, y por consiguiente no tiende a deformar el cuerpo» (1924: 66). Sus recomendaciones estaban avaladas por el saber disciplinario al que pertenecía el autor, por lo que es difícil creer que estas recetas fueran

desestimadas por las autoridades institucionales. Además, no hay que olvidar que Cordero formó parte del cuerpo docente del Liceo de Costa Rica, por lo que el texto debió tener influencia en la legitimación de los entrenamientos que se desarrollaban en ese centro educativo.

Las revistas vinculadas a la enseñanza secundaria en Costa Rica revelan que estas recomendaciones empezaron a ser materia de discusión en centros de educación secundaria como el Liceo de Costa Rica. El plan de estudio incluía deportes que coadyuvaban a reforzar el modelo atlético y tonificado del cuerpo juvenil a través de la actividad metódica y sistemática de los entrenamientos. Algunos docentes esperaban que todo el estudiantado se viera inclinado hacia estas prácticas. Eduardo Garnier, profesor de Educación Física de ese centro educativo, buscaba despertar el interés y la simpatía de los estudiantes y afirmaba lo siguiente:

> Considerando que la educación física es la base de las demás educaciones, nos limitamos por hoy, a recomendarla a todos los estudiantes, muy especialmente a aquellos pocos, que, por necesitarla muchísimo, la consideran peligrosa y hasta llegan a temerla. Es necesario aprender a correr a saltar; hay que saber respirar; es indispensable saber nadar. Hay que hacer salud. Un pueblo sano es un pueblo fuerte, y un pueblo fuerte es un pueblo libre. (Garnier, 1939:794)

Como queda evidenciado en la cita anterior, había educadores que creían que el desarrollo de la actividad física era el núcleo central en la educación de la juventud. Los tratados de higiene, los boletines de educación y otros medios impresos de la época dan certeza de que la pedagogía corporal fue un elemento fundamental para producir los cuerpos fuertes, viriles, sanos y disciplinados que, como lo decía Elías Granados, servirían de soldados en la guerra. Gracias al detallado reporte que bridó Garnier en 1938, se puede conocer cuáles eran los deportes que empezaron a ganar fama en el país y como poco a poco,

según informaba este educador, ganaba importancia entre las actividades del tiempo libre de la población estudiantil.

***Tabla 3. Deportes recomendados para la juventud liceísta***

| | |
|---|---|
| Natación | «Incluida la natación en los actuales programas de educación física, hemos hecho el más grande progreso en tan interesante rama, pues al terminar el presente curso lectivo, solamente quedan sin saber nadar 4 alumnos…» (Garnier, 791) |
| Atletismo | «[…] hemos practicado algunos eventos atléticos tales como: carreras de velocidad, **carreras de resistencia**, salto a lo largo, salto a lo alto, carreras de persecución, **lanzamiento del martillo (12 libras), levantamiento de pesos (35 libras)**, y algunas carreras de combinación (relevos, enhebrar aguja, reloj, cubos y ladrillos». (Garnier, 792) |
| Basketball | «En materia deportiva es la rama a la cual le hemos prestado mayor atención, ya que **es el basketball uno de los deportes más completos, en el que se aplican mayor número de ejercicios físicos, y en cual sus disposiciones reglamentarias lo hacen uno de los más caballerosos**…» (Garnier, 792, el destacado es nuestro) |

Elaboración propia. Con base en: Garnier, E. (1939) Lecciones de educación física. *Anales del Liceo de Costa Rica* (11-12), 792.

En la tabla n.º 4 se destacan tres de los seis deportes que, de acuerdo con Garnier, se estaban implementando en el centro educativo josefino. A parte de esto, los jóvenes eran motivados a participar en diversos campeonatos de *baseball*, *futboll* y *gimnasia*, adecuados y organizados para enfrentarse a equipos de otras instituciones y entidades que contaban con sus respectivos cuadros. De acuerdo con George Vigarello (2006: 169), algunas prácticas

deportivas -como el futbol- en el siglo XX, empezaron a concebir la necesidad de un entrenador y una adecuada preparación previa a lo largo de la semana. Esto es importante mencionarlo por lo ilustrativo que resulta pensar el deporte como una herramienta que aviva la necesidad de ser dirigido y regulado por un saber técnico. En el caso de los deportes que aparecen en el recuadro, estos eran los que mejor garantizaban la resistencia, la fuerza física, así como la excelencia y la docilidad corporal. El atletismo fomentaba la resistencia corporal a través de las carreras, el levantamiento de pesos y lanzamiento de objetos, así como la precisión bien cronometrada; por su parte, el basketball tenía la doble ventaja de permitir desarrollar diversos esfuerzos físicos, bien reglamentados, a la vez que mantenía las cualidades de nobleza, distinción y caballerosidad en el joven.

**Ilustración 3. Equipo de Basketball del Liceo de Costa Rica, 1910**

Equipo de Basketball de la Sociedad Atlética Del Liceo de Costa Rica
1910
*Atrás:* Juan Bautista Romero, Profesor Samuel Montandón y Alberto Carrión. *Adelante:* "Fello" Serrano, Carlos "Colacho" Montero y Juan Francisco Romero. (Foto de la revista *"Historia del Deporte en Costa Rica"*)

Fuente: Imagen de dominio público. Tomada de: https://www.facebook.com/groups/fotos.antiguasCR

Marta Mauri Medrado (2016: 91) ha demostrado cómo la educación física implementada durante el franquismo tuvo la obsesiva intensión de modelar los cuerpos varoniles para que estos llegaran a ser fuertes, robustos y vigorosos, tanto en lo físico, como desde el punto de vista del carácter y la voluntad. Con ello buscaron asegurar la total consagración de las juventudes españolas, al engrandecimiento de su patria y su religión. De acuerdo con la autora, la educación física, además de transmitir una idea del cuerpo fuerte, vigoroso y viril con el que se debía, ante todo, servir a la Patria, había permeado la mentalidad de los niños a tal punto que estos aseguraban disfrutar la preparación militar a través de los ejercicios, el movimiento y la disciplina espiritual.

Por lejana y exagerada que pueda resultar la referencia al método utilizado por el fascismo español, lo cierto es que en Costa Rica el deporte y la instrucción militar fueron dos mecanismos para disciplinar, corregir y vestir el cuerpo de manera adecuada. En un artículo publicado por el director del Liceo, se dijo que un grupo de «muy buenos alumnos» motivados por «razones de orden, compostura y virilidad» pidieron confeccionar uniformes para uso de estudiantes aplicados y ejemplares que formarían parte de una compañía de cadetes a lo interno del centro educativo. (Chacón, 1939: 283) Aunque se afirma que la solicitud venía de la misma población estudiantil, la defensa que hizo el director revela lo interesados que estaban las autoridades del centro educativo, por ese proyecto. Así lo defendía su rector:

> Son numerosas y atendibles por su calidad las sugestiones repetidas para integrar con alumnos del Liceo una compañía de cadetes perfectamente disciplinados, de distinción moral, de altivez cívica, de proceder intachable, que pueda servir de ejemplo para que los jóvenes en general entiendan de un modo práctico el valor educativo de la compostura, la atención, los finos modales, el airoso porte juvenil y el sobresaliente respeto a sus semejantes y superiores (1939:283)

El director además de sentirse «sinceramente identificado», criticó a quienes creían que aquello se trataba de «una militarización vulgar de la juventud». El deseo de la institución no era, según el criterio de su rector, «servir de núcleo a una tendencia cuartelaria deprimente», sino «adiestrar a los jóvenes en los ejercicios regulares y metódicos indispensables para formar la exactitud y presteza de los movimientos, fortalecer su voluntad y crear el sano coraje en su ánimo…» (Chacón, 1939:283) En efecto, impregnados por un afán de orden y reglamentación, los docentes vieron en la educación militar un método para inculcar las nociones de virilidad, compostura, virtud, disciplina, distinción, coraje, valor, veneración y respeto por la Patria. Chacón aseguraba que en el Liceo no procuraban militarizar la juventud ni confinarla a «una vulgar vida de cuartel» sino más bien, cultivar en sus juventudes las «recias virtudes del soldado». (1939:284)

Si bien el proyecto no tenía como objetivo «recargar de armamento» a los estudiantes de ese centro educativo, suministrarles una buena dosis de instrucción militar permitiría «templar sus almas jóvenes en el amor a la Patria para que sepan dignamente custodiarla y morir por ella» (1939: 285) Además, esta pedagogía se mostraba como un medio eficaz para regular y corregir la mala postura del cuerpo y erradicar las desordenadas costumbres que algunos estudiante manifestaban a través de su vestimenta. No era ni preciso, ni tampoco necesario, facilitarles el manejo de elementos bélicos. Bastaba con que asumieran el porte firme, valeroso y acometido de un soldado. La existencia de «esa compañía de cadetes […] serviría de ejemplo, de aliño, de compostura, de suprema corrección en el vestir» (1939:285) Chacón, como principal locutor del Liceo de Costa Rica, respaldaba y promovía que dicha institución aplicara esa pedagogía marcial para superar la vida desalineada, la permanencia

de vulgares costumbres entre la población estudiantil entre las que se encontraba «una denigrante y embrutecedora» manera de vestir. (1939:285)

Chacón, como muchos otros de su época, era un entusiasta de la estética corporal y el modo en que esta podían representar el poder militar de la nación, aunque fuera simbólicamente. Afirmaba que, «Los cadetes del Liceo podrían también ser elementos utilizables en festividades oficiales, en recepciones diplomáticas y en otros actos en que fuera oportuno presentar con lucimiento una juventud digna de ser admirada y tenida como modelo de distinción y superioridad». Su defensa de la instrucción militar guarda relación con estos intereses en los que el cuerpo joven, viril y estilizado por los uniformes militares, devenía en un elemento de los rituales cívicos en los que se representaba la homogeneidad, el orden y la vitalidad nacional. Y es que de acuerdo con Vigarello (2006: 168), las escenas masivas, por su carácter nacionalista y su vínculo con la creciente cultura militar desde el último tercio del siglo XIX, generaba un poderoso efecto seductor. Chacón mostró su interés por estas escenas afirmando lo siguiente:

> El cadete bien uniformado, de porte marcial, de aspecto caballeroso, de maneras exquisitas no solamente se perfecciona en sus manifestaciones personales, sino que determina una influencia edificante de orden y comedimiento en el ambiente en que se mueve. Las exhibiciones cinematográficas de los ejércitos extranjeros tan disciplinados, tan brillantes, tan homogéneos, tan reveladores de la fuerza nacional ejercen en los jóvenes una admirable fascinación, porque ellos se sienten capaces de asemejarse a esos soldados apuestos y atrayentes que ostentan la marcialidad de su espíritu y la armonía de sus movimientos. (Chacón, 1939: 285)

Beatriz González-Stephan (1994: 237), ya había señalado cómo el afán por la limpieza, la pureza del cuerpo, la lengua y la raza alimentaron posiciones dogmáticas, conservadoras e incluso pre-fascistas. El caso es que González-Stephan se refería a fenómenos del siglo XIX, mientras que las recomendaciones contenidas en los tratados de

higiene y las revistas del Liceo de Costa Rica son análogas a los fascismos europeos. Así, consciente o inconscientemente, la insistencia de Chacón por incluir la instrucción militar en el centro educativo, sus delirios ante las escenas masivas de cadetes bien uniformados, brillantes y homogéneos, apuestos y atrayentes, coinciden con la fascinación que causaron en enero de 1937, los desfiles y las exhibiciones realizadas por las fuerzas armadas alemanas. La edición del sábado 23 de enero del diario *La hora*, afirmaba que, «Desde que los marinos alemanes llegaron a San José, todo el mundo ha querido verlos marchar. Ayer a su llegada, como no desfilaron como se rumoraba la desilusión eudió por todas partes»

***Ilustración 4. Cadetes alemanes en Costa Rica***

Fuente: *Diario de Costa Rica*, 24 de enero de 1937

***Ilustración 5. Desfile de la juventud católica en San José***

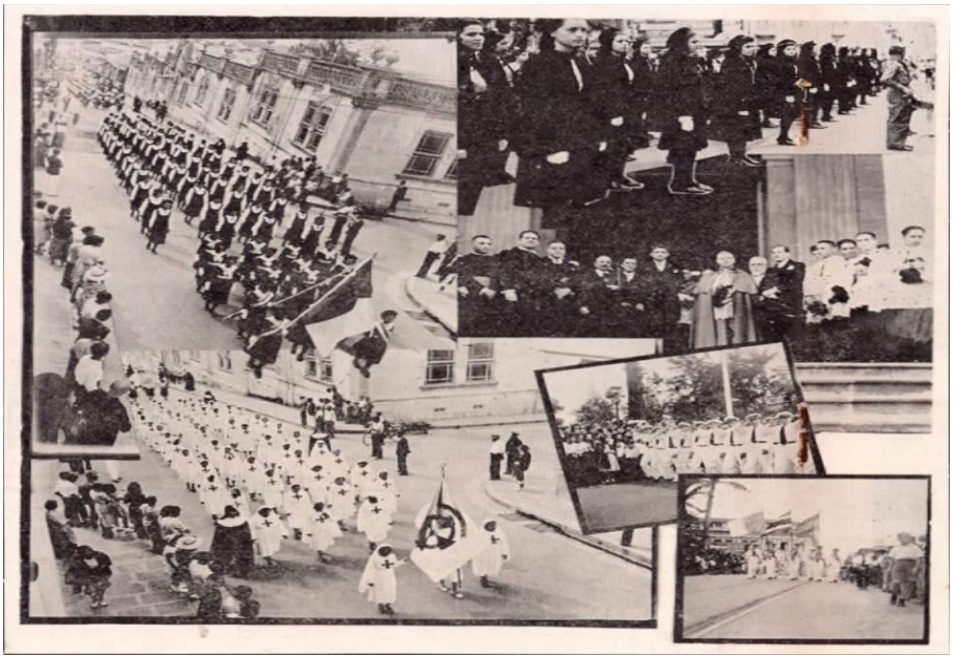

Fuente: Revista mensual ilustrada de la juventud estudiantil de Costa Rica. No.4 (1939)

## 2.6 Efluvios del cuerpo femenino

«A quien algo le huele, algo le hiede» (Zúñiga, 1925: 72). Con este aforismo, supuestamente popular, el médico Manuel Zúñiga criticaba la afición a los perfumes por ser, a su criterio, una manera de ocultar la falta de higiene y limpieza de algunos individuos. En este orden de cosas, la escritura de los manuales ejerció un poderoso efecto en el cambio de la sensibilidad olfativa e incluso pretendió que sus lectoras utilizaran este recurso fisiológico como una manera de vigilar y controlar el contacto entre los cuerpos. Aunque la percepción de los olores es una cualidad natural en los seres humanos, también pueden ser objeto de construcciones sociales y culturales. Algunas recomendaciones hechas por los médicos centroamericanos revelan el modo en que estos resignificaron algunos olores con el afán de imponer un campo de vigilancia sobre determinados cuerpos y un sucesivo proceso de

exclusión. Por ejemplo, el medico salvadoreño recomendaba a las madres evitar la afición y el excesivo uso de perfumes ya que estos, al igual que «el mal aliento de la niñera» (1925: 72) estaban en el origen de los malestares estomacales que aquejaban a los recién nacido. En este sentido, el olor de la perfumería utilizada en el cuerpo de la madre, o el niño, además de asociarse con la falta de higiene, es vinculado con otros olores desagradables.

En contra posición al perfume o el mal aliento, la desodorización además de estar asociada a la higiene, provoca sentimientos de simpatía y un efecto seductor en quien percibe el aroma neutro de un cuerpo limpio. Dicho con las palabras del autor, el niño sano resulta «más seductor, más simpático si solo lleva "el perfume sin olor de la limpieza". Por eso no debemos perfumarlos, ni usar nada en ellos que contenga olor; por eso, y porque les hace mal el perfume."» (1925: 72) Por otro lado, no es nada raro que ese sutil pero avalado criterio medico concerniente al uso femenino del perfume se trate de un resabio tradicional y una reacción cultural ante los nuevos usos, prácticas y objetos de consumo de la modernidad en Centroamérica. De este modo, podríamos estar presenciando cómo los aromas del perfume son señalados como perjudiciales para la salud, cuando en realidad lo que se teme es el debilitamiento del ideal austero, moral y puro que debe encarnar la mujer. Las recomendaciones médicas de Zúñiga continuaron así viejos prejuicios, pero con nuevos sustentos. Y que utiliza el saber disciplinario de la medicina para justificar la suspensión del esteticismo, la sensualidad y la lujuria que destilan los nuevos perfumes femeninos que llegan a suelo centroamericano. (Ver: Víctor Goldgel, 2016: 110)

Por su parte las madres costarricenses que debía «abdicar de sus sagrados deberes nutricios», y les tocaba confiar «la salud y la vida de su hijo á senos mercenarios», se les recomendaba realizar una revisión estricta y minuciosa del cuerpo de la niñera, pues en

adelante el organismo del niño se nutriría por «intermedio del licor vital» de una mujer desconocida. La escritura médica fomenta un mecanismo de vigilancia sobre estas mujeres pues cualquier rastro de suciedad, debilidad, enfermedad o mal olor en su cuerpo representaba un riesgo para la vida del infante y de la familia. Puesto que la nodriza, o niñera ideal es «*como rara avis*», el médico recomienda «observar si tiene placas de alopecia, costras en el cuero cabelludo, si los ganglios del cuello presentan reliquias de escrófula o sífilis, si el semblante es clorótico o anémico, si las cáries dentaria está muy extendida». (Céspedes, 1900: 53) Todo esto para evitar contratar una mujer mal oliente y enferma que pusiera en riesgo la vida y la salud de la familia.

Estela Roselló (2020:160) señala que las mujeres que pertenecían a los sectores menos favorecidos de la Nueva España, solían dedicar sus cuerpos a la crianza y lactancia de niños ajenos. Según la autora, esta era una costumbre bastante común en la sociedad colonial, pues muchas mujeres de las clases altas preferían evitar las molestias causadas por la alimentación de los recién nacidos y contrataban mujeres para que las remplazara en dichas tareas. Por ahora se desconoce estudios sobre las nodrizas en la región Centroamericana. Sin embargo, este tipo de prácticas estaban extendidas por toda Hispanoamérica, y por tanto, no debió ser muy distinto en el istmo. Un criterio para creer que esto fue así, es que los médicos trataron de regular esta práctica y aconsejaron a las mujeres que contrataban nodrizas, para evitar contagios.

«No es conveniente admitir nodrizas embarazadas o que tengan menstruación. Es prudente registrarle las partes genitales por si padecen de alguna afección venérea. Es preferible también que esté vacunada» Esta tesis, además de misógina y exagerada se basó en una larga tradición occidental que asociaba el menstruo de las mujeres con una supuesta

naturaleza impura y pecaminosa. De acuerdo con Roselló (2020: 152), desde la tradición judeocristiana se impuso la creencia de que Dios, posterior a la caída del Adán y Eva, castigó a la mujer con el mal olor de la menstruación. Este flujo corporal con frecuencia se asociaba a lo repulsivo, asqueroso y dañino, capaz de contaminar y de envenenar a los hombres y a la sociedad en general. (2020:153) Desde el punto de vista del médico Benjamín de Céspedes, suponía un elemento peligroso que no solo había que vigilarlo, sino que contenía una carga simbólica fundamental a la hora de elegir cuáles mujeres eran aptas para cumplir el rol de nodriza. En este sentido, no es casualidad que después de su recomendación con respecto a las mujeres menstruando, proponga revisar las partes genitales por si existiera alguna enfermedad venérea, pues confirmaba el viejo prejuicio de que la naturaleza femenina era lasciva, lujuriosa y seductora. Según Céspedes, a esas «mercenarias», no había que dejarlas dormir con el niño que estaba a su cargo, lo mejor era que este se mantuviera en las cunas, ya que esta mujer podía «excitarlo con sus caricias y monerías importunas», también era preciso garantizar que se aseara el cuerpo y «vigilarla en sus costumbres para que no entable relaciones sexuales que podrían terminar en embarazo». (1900: 56) Tal como lo afirma Roselló (2020: 154), en las severas posiciones del médico se revela que las mujeres -en especial las campesinas, indígenas, negras y mulatas, que eran normalmente quienes asumían labores de crianza- eran sujetos se sospecha, peligrosas o malvadas, seres de los que era mejor cuidarse y desconfiar.

> Ellas, educadas en las privaciones, están dispuestas a venirse con la nueva situación que les ofrece vida regalada y productiva, y habrán de aprovecharse también de su posición como suplentes de la madre. Toda vigilancia es poca; cualquier debilidad o contemplación debe ser reprimida porque la nodriza asechará siempre la ocasión de vengarse, después de haberse beneficiado, de su papel desairado de mercenaria. (Céspedes, 1900: 54)

En efecto, se recomendaba mantener un estado de vigilancia permanente ante los efluvios que emanaba el cuerpo de la nodriza. Los cuerpos menstruantes, enfermos, cariosos y llenos de mucosas no solo resultaban «repugnante y despreciable», sino que era menester evitarlo y negarle las labores de crianza. De ahí que la escritura procure afinar el sistema sensorial de la mujer de tal manera que a esta le sea posible percibir si estaba ante un cuerpo enfermo y contagioso. Manuel Zúñiga les aseguraba a sus lectoras, que «El desaseo en que viven y hacen vivir a sus criaturas ciertas mujeres, ha hecho que nazca entre nosotros esta gráfica expresión: "Olor de criandera"» (1925:78). Según el autor, la existencia de ese aroma se debía tanto a las malas prácticas, como a los usos antihigiénicos llevados a cabo con las prendas del recién nacido. Llama la atención que vincule el mal olor de las ropas y las mantillas, con las mujeres niñeras, asociado su cuerpo con la suciedad y el hedor. Del mismo modo que lo hizo Céspedes en Costa Rica, Zúñiga recomendaba considerar los siguientes olores ante de contratar una niñera:

> *Aliento.* -La mala dentadura trae consigo el mal aliento, aunque no sólo ella sea la causa de este defecto intolerable: también puede provenir del mal estado de las amígdalas (impropiamente llamadas "anginas" entre nosotros), de otros accidentes de la tras-boca y de otros trastornos digestivos.
> *Mal olor de la nariz y de los pies.* -El mal olor de la nariz se debe con frecuencia a una enfermedad prácticamente incurable, el "ozena", que produce además costras de aspecto repulsivo. Tan desagradable es, que se le compara al "olor de animal muerto", y con menos bastaría para echarle a perder el estómago a una criatura. (1925: 133)

# CAPÍTULO III

# LAS ARTICULACIONES DEL SISTEMA ESCRITURADO

## 3.1 La ciudad moderna, la prensa y las escuelas

A finales del siglo XIX, los principales centros urbanos de Costa Rica revelaban los esfuerzos puestos en la transformación de una república esencialmente agrícola y aldeana. La participación del país en el comercio internacional del café generó un auge económico y un mayor contacto de las oligarquías locales con las ideas, las prácticas simbólicas y los discursos de las burguesías europeas. Como bien señala Luis Duran (2013), detrás de los cambios que experimentó la ciudad capitalina se encontraban los deseos de la oligarquía de eliminar la estética y el aura de atraso que tenía San José décadas atrás. La paulatina transformación del paisaje urbanístico materializó los imaginarios de orden, progreso y modernidad que adoptaron las élites locales. En palabras del autor, «San José no tardó en proyectarse como la "nueva polis" de la élite, "ciudad de la burguesía", que la hizo su centro cultural por excelencia» (Durán, 2013: 48-49).

Ya en la primera década del siglo XX, San José contaba con suntuosos teatros, museos, hoteles, galerías fotográficas, telégrafos, correos y palacios para los poderes políticos y eclesiásticos (Zamora, 1909: sin paginación.). En cuanto al ordenamiento urbano, se intervinieron las principales vías de comunicación con procesos constructivos modernos y, los tranvías y ferrocarriles, funcionaban en la urbe como una arteria fundamental de la vida citadina. La cuidad poseía la infraestructura necesaria para drenar aguas residuales, alumbrado eléctrico, plazas, parques, jardines y algunos monumentos que recordaban los hitos de la nación. En palabras de Florencia Quesada (2007: 4), esta transformación del espacio público josefino fue clave porque sobre éste se procuró construir materialmente la

idea de una nación civilizada. Además de las inversiones económicas hechas por el Estado y la Municipalidad de San José en aras de transformar la pequeña metrópoli de acuerdo a los principios de la arquitectura moderna (2007: 4), la fascinación por contar con una *polis* civilizada puso en marcha una serie de respuestas en los medios de comunicación impresos. Algunos entusiastas de la transformación urbana encontraron en la prensa un espacio para promover los nuevos valores estéticos citadinos mientras que otros gestionan la eliminación de cualquier elemento discordante con el nuevo paisaje de la ciudad. En este sentido, los diarios y periódicos locales fueron un instrumento privilegiado para la difusión de valores y modalidades de comportamiento, pero también para suscitar la intervención de instituciones en la fundación de una cultura urbana.

Un ejemplo de ello, es la columna de un editor en el diario capitalino *El Noticiero. Diario de la mañana.* En su edición del 10 de abril de 1910, sin paginación, publicó un breve artículo de opinión titulado: *Un adorno para nuestras calles*, en sus líneas se fomentaba el uso de ciertas gramíneas como ornamento del paisaje urbano. Pero más importante aún, es que en ellas se vislumbra la necesidad de emplear los mismos recursos utilizados por Europa occidental, para cambiar el aspecto de la metrópoli. Para tener claro el panorama, se reproduce *in extenso* la nota publicada:

> Ya que la Municipalidad se preocupa tanto por el embellecimiento de la ciudad, debería ordenar que al arrancar las yerbas que nacen en los empedrados contiguo a los caños, se hiciera igual cosa con las pitillas y otras gramíneas por el estilo, las que á más de ser malas yerbas le dan feo aspecto á las calles.
>
> En reposición de esta debería regarse semilla de Bermuda Grass (Cynodon dactylon) que es una planta baja, rastrera, excelente para la consolidación de terraplenes y para cubrir pendientes y que resiste muy bien el tráfico constante.
>
> En varios lugares de Europa se emplea el Bermuda para ese objeto, porque además de darle un bonito aspecto a los parques y avenidas, evita que se propaguen las malas yerbas.

Al margen de la recomendación -desyerbar las zonas de alto tránsito y en su lugar plantar gramas que den buen aspecto a la ciudad- que es muy reveladora sobre la transformación del paisaje, lo que interesa señalar es el modo en que los periódicos de la época, reforzaban en medio de esta transformación urbana, los imaginarios de la modernidad e indicaban los parámetros, las modalidades, los usos e incluso, los comportamientos que se debían cultivar en el nuevo espacio público. Queda claro que, para este y otros columnistas, la hoja impresa era un recurso desde el cual se podían fomentar los nuevos valores urbanos.

La articulación entre la hoja impresa y la modernización urbana –como dos dispositivos de control y disciplina específicos- generó una tipología escritural particular que coadyuvó en el diseño de los elementos, las corporeidades, las prácticas, los usos y las conductas, deseados en la nueva *polis*. Así, el modelo de ciudad que surgió a finales del siglo XIX y principios del XX, obligaba a una cuidadosa operación que tenía como objeto adecuar la ciudadanía a la nueva noción de espacio público, mientras que la producción de los diarios y periódicos prestaban el soporte y la forma la escritura con la que se procuraban tales reordenamientos. En sentido estricto, las nuevas culturas de la prensa participaban del proceso modernizador.

En el *Diario de Costa Rica* del 10 de abril de 1921 (p. 1), se publicó una columna de opinión titulada: *¡Una limosnita, señor!,* en la que, un exasperado redactor demandaba mayor vigilancia, control y disciplina sobre quienes consideraba «degenerados, vagabundos y golfos». En criterio de este reportero, las poblaciones infantiles que invadían inoportunamente el espacio público, estaban ligados a crímenes y vicios de todo género. Sus preocupaciones no eran la orfandad, la mendicidad o la marginalidad de la niñez, problemas

inherentes al proyecto hegemónico, sino el supuesto mal social que representaban, el cual era en todo semejante a una enfermedad, prevenible y erradicable. Véase la nota completa:

> ¡Una limosnita, señor! __ Tal la frase que al igual pronuncia una serie de chiquillos haraposos en esta ciudad, y principalmente en las estaciones de ferrocarril.
>
> Estos muchachos asedian a los pasajeros pidiéndoles cincos para llevar a sus papás, según ellos, pero que en realidad son para gastar en golosinas y cigarrillos y lo que es peor aún, en licor.
>
> El pasajero, sin quererlo, ayuda a estos degenerados vagabundos a caer en las garras de los más terribles vicios, como son el robo y el crimen en el hombre, y la prostitución en la mujer.
>
> Hora es ya de que nuestras autoridades se preocupen de estos males y dicten las medidas necesarias para **que la policía de orden y seguridad prohíba, sin miramientos ni contemplaciones**, la presencia de esos golfos en los lugares públicos.
>
> Esta irregularidad se observa también en provincias, y las autoridades deben ser más celosas en lo que se refiere a estos ficticios mendigos.
>
> Hagamos algo por esos muchachos cuyos padres no conocen sus verdaderos deberes, y mañana ellos mismos nos lo agradecerán». (El destacado es nuestro)

Estas columnas de opinión pública permiten reflexionar acerca del papel que desempeñaron los diarios —en tanto variante impresa específica— y los redactores —agentes del saber escritural— en la desacreditación de los tipos sociales, las prácticas y las conductas discordantes con el concepto de ciudad moderna que se venía gestando desde el siglo XIX. Al mostrar la mendicidad infantil como agente del vicio, la prostitución, la degeneración, el crimen y la suciedad, estos redactores no solo formaban una opinión pública acerca del tema, sino que además, imponían una manera de percibir a estas prácticas y costumbres. Además, nótese que la exposición de estas «irregularidades» en los sitios públicos era concebida por el redactor como un mal que debía ser erradicado «sin miramientos ni contemplaciones», a través de los mecanismos de control y policía.

Otra consideración a este respecto es que la escritura que se practicaba en los diarios josefinos fue un elemento fundamental en el proceso modernizador, pues con ella se normalizaban las estéticas urbanas, las prácticas y los sujetos sociales. Pero, además de todo ello, con la escritura se procura transformar las sensibilidades para que determinados fenómenos fueran percibidos como ilegítimos y transgresores por medio del desagrado y la repugnancia. En este sentido es que opera la configuración del niño «haraposo, degenerado y criminal», como un tipo social que se debe prevenir y erradicar dentro de los límites de la ciudad. Así, el diseño de esta urbe moderna también se gestó desde la letra impresa, pues con ella se fueron señalando las prácticas, las costumbres y los comportamientos indeseados y considerados desagradables para las nuevas sensibilidades urbanas. En su lugar, el refinamiento de los modales, la etiqueta y las buenas costumbres recibieron el apoyo y la acreditación de los medios. La renovación urbana, desde esta perspectiva, sirvió como un mecanismo para legitimar el disciplinamiento y la homogeneización de los sectores populares en Costa Rica (Durán, 2013: 105). En adelante, para mimetizarse con el entorno urbano, los pobladores debían efectuar una serie de operaciones cuya finalidad era el pulimiento del carácter y las conductas.

Junto a las recomendaciones para el embellecimiento citadino, se anunciaban las novedades de consumo más importantes de la época. En 1910, *El Noticiero* daba a conocer el novedoso arte culinario que ofrecía un hotel capitalino: El Gran Hotel Internacional. La noticia muestra los nuevos los patrones de vida y consumo adoptados, así como una llamativa actividad nocturna de algunos establecimientos comerciales. Estos anuncios, que no eran pocos, mostraban el avance del comercio en la región central del país y la adopción de nuevas prácticas asociadas al desarrollo del capitalismo. Esta metamorfosis urbana conllevó un

cambio en las pautas de comportamiento, los usos consuetudinarios y los patrones de consumo. Por tanto, no es de extrañar la proliferación de periódicos que funcionaban como promotores de las prácticas y costumbres modernas, así como legitimadores

No obstante, y a pesar de la enorme importancia que tuvieron los diarios en la promoción de nuevas sensibilidades urbanas, esta no fue la única instancia desde las que orientaban las conductas y los comportamientos. El recio aparato educativo en general, y algunas asignaturas en particular, sirvieron para reforzar la urbanidad en el ciudadano moderno. La urbanidad, como asignatura esencial en la instrucción pública, estuvo presente en Costa Rica desde la primera mitad del siglo XIX. Según Olegario Negrín Fajardo (1984: 43-44), algunas de las asignaturas consideradas en la enseñanza secundaria de entonces, eran la gramática castellana y latina, las matemáticas, la geografía, la filosofía, algunos idiomas, la moral y la urbanidad.

Aún después de los procesos independentistas y la reorganización de la educación liberal en el último tercio del siglo XIX, la urbanidad figuraba como una de las asignaturas esenciales del aparato educativo (Fajardo, 1984: 48). Sería un grave error creer que con el fin de la centuria se puso término a esta materia específica o que ésta solo se impartía en los establecimientos del Estado.  En mayo de 1915, se autorizó a Eduardo Morley Evans la apertura de un colegio de índole privado en San José (*Boletín del Colegio Evans*, 1916: 2). Uno de sus cofundadores fue el profesor Lucas Raúl Chacón, quien estaba a cargo de la dirección del centro educativo y más tarde ocuparía la rectoría del Liceo de Costa Rica.

Según se consigna en el órgano de información oficial del centro, el sistema educativo implementado por el Colegio Evans tenía como propósito desarrollar de manera «armoniosa» y «simultanea» las facultades morales e intelectuales del estudiante. Estas metas se

correspondían con los deseos de producir en el estudiantado, «una fuerza que los guíe y los controle» en su tránsito por la vida. (*Boletín del Colegio Evans*, 1916: 8) Además de esto, «El reglamento del Colegio exige que los estudiantes se conduzcan como cumple a un caballero, con la más exquisita corrección en todos sus actos» (*Boletín del Colegio Evans*, 1916: 9). De ahí, que el colegio integrara en sus planes de estudio, cursos asociados a la moral, la urbanidad, la higiene, la música, el canto, así como la gimnástica y los juegos. Si bien a estas asignaturas no se les designaba un gran número de lecciones semanales, queda claro que sus nociones seguían impartiéndose bien entrado el siglo XX. Véase la siguiente reproducción de un cuadro con las asignaturas que se impartían en este centro educativo.

**Ilustración 6. Plan de estudios del Colegio Evans**

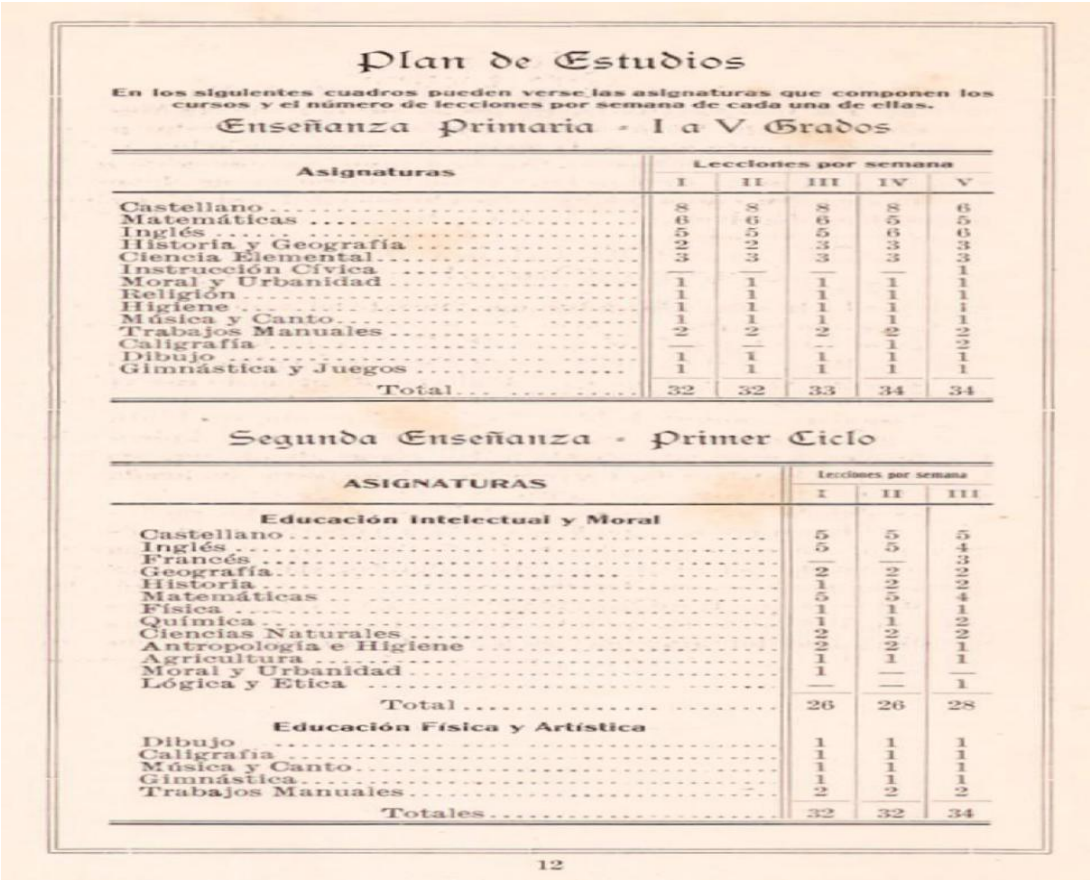

Plan de Estudios

En los siguientes cuadros pueden verse las asignaturas que componen los cursos y el número de lecciones por semana de cada una de ellas.

Enseñanza Primaria - I a V Grados

| Asignaturas | Lecciones por semana | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | I | II | III | IV | V |
| Castellano | 8 | 8 | 8 | 8 | 6 |
| Matemáticas | 6 | 6 | 6 | 5 | 5 |
| Inglés | 5 | 5 | 5 | 6 | 6 |
| Historia y Geografía | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 |
| Ciencia Elemental | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Instrucción Cívica | — | — | — | — | 1 |
| Moral y Urbanidad | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Religión | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Higiene | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Música y Canto | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Trabajos Manuales | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Caligrafía | — | — | — | 1 | 2 |
| Dibujo | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Gimnástica y Juegos | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Total | 32 | 32 | 33 | 34 | 34 |

Segunda Enseñanza - Primer Ciclo

| ASIGNATURAS | Lecciones por semana | | |
|---|---|---|---|
| | I | II | III |
| **Educación Intelectual y Moral** | | | |
| Castellano | 5 | 5 | 5 |
| Inglés | 5 | 5 | 4 |
| Francés | — | — | 3 |
| Geografía | 2 | 2 | 2 |
| Historia | 1 | 2 | 2 |
| Matemáticas | 5 | 5 | 4 |
| Física | 1 | 1 | 1 |
| Química | 1 | 1 | 2 |
| Ciencias Naturales | 2 | 2 | 2 |
| Antropología e Higiene | 2 | 2 | 1 |
| Agricultura | 1 | 1 | 1 |
| Moral y Urbanidad | 1 | — | — |
| Lógica y Etica | — | — | 1 |
| Total | 26 | 26 | 28 |
| **Educación Física y Artística** | | | |
| Dibujo | 1 | 1 | 1 |
| Caligrafía | 1 | 1 | 1 |
| Música y Canto | 1 | 1 | 1 |
| Gimnástica | 1 | 1 | 1 |
| Trabajos Manuales | 2 | 2 | 2 |
| Totales | 32 | 32 | 34 |

12

Fuente: Tomado del Boletín de Información del Colegio Evans, San José: Imprenta Moderna, 1916.

Aunque en menor medida, las asignaturas de urbanidad, moral, higiene y otras materias conexas siguieron impartiéndose en la segunda enseñanza. Por tanto, la inexistencia de un manual de urbanidad costarricense no debe interpretarse como un desinterés en la materia. Al contrario, las escuelas y los colegios hicieron enormes esfuerzos para urbanizar a los niños, las niñas y los jóvenes en su tránsito por el sistema educativo. Una hipótesis plausible es que las lecciones de urbanidad, civilidad y buenos modales que figuran en los planes de estudio desde finales del siglo XIX, se fortalecieron con materiales de lectura impresos en otras regiones de Hispanoamérica. Por ejemplo, podría pensarse en la amplia circulación y lectura que tuvo el *Manual de urbanidad y buenas costumbres*, de Manuel Antonio Carreño, en Costa Rica. De ahí, su presencia en bibliotecas públicas y privadas de la época, tales como la de los hermanos González Flores[24].

Además, Mirla Alcibíades (2012: 184) señala la obra de Carreño como una pieza fundamental para difundir los principios y los valores de urbanidad en todo el contiene. Su novedosa forma de plantear el refinamiento de las costumbres le valió ser ampliamente leído desde mediados del siglo XIX e inscrito como «texto escolar en Hispanoamérica desde finales del siglo XIX y buena parte del XX». De acuerdo con los hallazgos de esta estudiosa, el voluminoso libro experimentó, en toda la región hispanohablante, «una rápida, complaciente y estimulante acogida» (2012: 181). Alcibíades nunca refiere las repúblicas centroamericanas como parte de las naciones en las cuales se leía a Carreño; sin embargo, sería erróneo eximirlas del conjunto de países en los que circuló y se leyó el conocido manual.

[24] Se puede verificar esta información acudiendo a la Colección de Libros Antiguos y Especiales, de la Biblioteca Joaquín Garcías Monge (Universidad Nacional). En uno de los acervos que componen este fondo, la biblioteca particular de Luis Felipe y Alfredo González Flores, se encuentran varios manuales de este género. Dos de ellos son el *Manual de urbanidad y buenas maneras* de Manuel Carreño e *Instrucción moral y cívica*, de Julio Steeg.

Un ejemplo de ello son las memorias de infancia de Francisco María Núñez, un destacado periodista y cronista costarricense nacido a finales del siglo XIX, quien recuerda cómo durante su niñez, su madre les inculcaba las lecciones escritas por Manuel Antonio Carreño. De acuerdo con Núñez, en su hogar se aprendía el paradigmático manual de urbanidad y su madre acostumbraba a reiterar sus consejos: «Nunca lleguen a una casa ajena con las manos vacías, ni salgas de ella sin dar las gracias» (Núñez, 2000: 26). Estas referencias permiten imaginar la lectura de manuales y tratados en los hogares costarricenses a finales del siglo XIX y principios del XX y observar la manera en que eran interiorizadas algunas de sus lecciones.

Alcibíades (2012: 183-184) también ha mostrado el éxito editorial que tuvo el *Manual de urbanidad y buenas maneras. Para uso de la juventud de ambos sexos.* Esta obra se convirtió en una obra de interés a nivel continental, tal y como lo ponen de manifiesto las constantes reediciones y ajustes que ha tenido a lo largo de tres siglos, pues este tratado de buenas costumbres se ha vuelto a reeditar, e incluso, en el siglo XXI. Además del enorme alcance que tuvo, el escrito se convirtió en un referente, una pieza clave y un punto de partida para decenas de pedagogos que daban lecciones de urbanidad, moral e higiene. Ávidos por conocer las pautas de comportamiento, los cientos de lectores que tenía el pedagogo caraqueño encontraban los principios fundamentales para la vida moderna. Aunque también es posible imaginar la avidez con que leían estas fórmulas los maestros hispanoamericanos, para sustentar sus lecciones en el salón de clases.

Ciertamente, queda por comprobar si los modelos de conducta esbozados en todos estos medios impresos fueron practicados por el grueso de la población. Aunque las fuentes son escasas y muy limitadas, la prensa docente ofrece algunos indicios con los que se pueden

esbozar, cuando menos parcialmente, algunas respuestas. En 1938, el director del Liceo de Costa Rica se complacía anunciando los avances disciplinaros que advertía en la juventud liceísta. «Me siento justamente enorgullecido de los encomios que comúnmente se hacen del orden y la compostura de los jóvenes» (Chacón, 1938: 281-282), afirmaba entusiasta el rector del centro educativo. Sin embargo, para disgusto de él mismo, aún quedaban individuos que se resistían a interiorizar las normas y preceptos de la urbanidad y los buenos modales: «Hay personas -afirmaba- a quienes les cuesta mucho alcanzar el grado de perfección en los modales, de pulcritud en cortesía, de donaire en su presentación que otras sí tienen como patrimonio propio» (Chacón, 1938: 282).

Los centros educativos de la región central se esforzaron en impulsar la urbanidad y el pulimento de los modales desde tempranas edades. Además, estas lecciones se reforzaban en los actos y las fiestas que llevaban a cabo las autoridades educativas. Estos espacios permitieron a los estudiantes irradiar con orgullo lo aprehendido en las clases. «En diversos actos que se han verificado interviniendo distintas personalidades, no se han registrado ni la más mínima falla en el miramiento a ellos debido» (Chacón, 1938: 282).

> La audición con que el pianista don Guillermo Aguilar Machado quiso honrar y favorecer al Liceo al estrenar el nuevo piano traído este año, demuestra de modo admirable el dominio que los alumnos tienen sobre sí mismos. Los asistentes a esa distinguidísima fiesta de arte elogiaron calurosamente la suprema corrección con que los liceístas se condujeron (Chacón, 1938: 282)

Tal como se desprende del relato anterior, los actos cívicos y las presentaciones artísticas llevadas a cabo en el Liceo de Costa Rica daban la oportunidad de medir el nivel de pulimiento del estudiante, así como el grado de perfeccionamiento y dominio de sí. Por tanto, no es difícil imaginar la importancia que tuvieron estas reuniones de carácter oficial, para evaluar al grupo de estudiantes que todavía no alcanzaban a dominar su carácter y sus

impulsos. Chacón aseguraba que: «No faltan elementos empecinados en separarse de la línea normal de cultura y moderación de la gran mayoría: pero estos individuos acaban por señalarse de modo ingrato entre sus propios compañeros, que los definen como perturbadores de la actitud y buen acuerdo…» (1938: 282). Para este momento, debió ser claro que el cultivo de los buenos modales, las normas de cortesía y el autodisciplinamiento formaban parte de los requerimientos para ser acreditado como un sujeto urbano.

En El Salvador, Carlos Gregorio López señala que, desde los últimos decenios del siglo XIX, y como parte de las preocupaciones por encausar a la sociedad salvadoreña por las vías de la modernidad y la civilización, un grupo de destacados intelectuales, pertenecientes a la clase letrada y afines al pensamiento imperante, discutió la manera más adecuada de llevar adelante la empresa modernizadora en El Salvador (López, 2005: 100). Para esto, el grupo contó con el respaldo de diversos medios impresos en los que publicaron sus obras, así como el aparato educativo en el que ejercieron la docencia y a través del cual reforzaron el proceso modernizador de las élites salvadoreñas.

La expansión del cultivo y comercio del café, aunado al afianzamiento de los liberales en la esfera del poder, crearon unas condiciones favorecedoras para el trabajo que realizaban estos letrados salvadoreños, desde campos disciplinarios muy diversos. Carlos Gregorio López destaca una lista de los intelectuales más influyentes de esta época. Entre ellos, los médicos Darío González Guerra y David J. Guzmán. También se mencionan nombre como Jorge Lardé, Antonio Cevallos y Francisco Gavidia. «La importancia de estos hombres, no reside en su número, sino en el peso que su pensamiento tuvo para justificar y promover el proyecto que el grupo en el poder impulsaba» (López, 2005: 101).

Esta articulación entre la clase letrada y los medios impresos reflejaron, primero, los intentos de transformar la sociedad salvadoreña mediante la europeización del pensamiento y la mutación de las viejas costumbres. En segundo lugar, son claros los esfuerzos por superar las formas de vida indígena, consideradas como un lastre para el progreso civilizatorio, la homogeneidad y el control social. Y, finalmente, la producción de impresos con clara voluntad de control y disciplinamiento.

### 3.2. La escuela y el triunfo del material impreso

A finales del siglo XIX, la producción de textos procuraba superar las formas de gobierno y disciplinamiento premodernas utilizadas en las escuelas y los colegios. Antes que el azote, la clase letrada instrumentalizó el material impreso con una abierta intención correccional y con arreglo a la discreción que demandaba el concierto de las naciones modernas, así como las nuevas sensibilidades. Estos medios impresos, como se verá, no afectaron solamente a los niños, las niñas y los jóvenes que transitaron por el sistema de instrucción pública en el temprano siglo XX, también buscaron regular los impulsos violentos y los castigos físicos practicados por el maestro, en su afán de disciplinar. Su objetivo no era penalizar las malas conductas del cuerpo docente o del estudiantado, sino transformar las rudimentarias técnicas de corrección y en su lugar instaurar nuevos modos de dirigir la vida de los estudiantes a través de la subjetividad

Uno de los más destacados intelectuales salvadoreños a finales del siglo XIX y principios del siglo XX fue Darío González Guerra.[25] En sus *Nociones de pedagogía en*

[25] **Darío González Guerra (1833-1911)** Darío González Guerra (1833-1911) Médico e intelectual salvadoreño. Estudió Filosofía y Lengua en la Universidad Nacional de El Salvador y, Ciencias Naturales y Medicina en

*pequeñas lecciones* (1899), desarrolló una lista de encargos que debían aplicar los maestros en sus quehaceres cotidianos. En efecto, el médico y pedagogo elaboró una serie de lecciones que tenían como objetivos dirigir la voluntad del niño hacia el «bien». Para el autor, uno de los mayores obstáculos para orientar debidamente la conducta y los comportamientos del niño era el desenfreno de las pasiones, los instintos y la naturaleza salvaje. Por ello, González Guerra subraya en su texto la necesaria conquista de las emociones por la vía de la razón y la inteligencia, pues solo por ellos el individuo «domina á aquellos estados afectivos, para lograr el dominio de sí mismo» (González, 1899: 45)[26].

> La instrucción puede darse de diferentes maneras: por la palabra, los libros, los manuscritos y los ejercicios prácticos con objetos y otros materiales; pero es el lenguaje el medio más eficaz de instrucción y de aquí la necesidad para el maestro y el discípulo de estudiar con cuidado el idioma. (González, 1899: 58).

En otras regiones de Hispanoamérica, la figura del niño, en tanto sujeto particular e individual, tomó relevancia en la vida pública gracias al discurso pedagógico. A través de sus múltiples variedades impresas, dicho discurso dio forma a la niñez como una etapa específica y diferenciada en la vida. Así, junto con las tipologías que florecieron durante las reformas educativas decimonónicas, se formuló la idea de la infancia como un grupo determinado de la sociedad. Antes de eso, el niño no aparece en ninguno de los discursos públicos de la región, a menos que sea como un apéndice de la madre o como adultos imperfectos. (Torres, 2000: 81). Para el caso centroamericano, es notable que los letrados y pedagogos vieron en la infancia un momento determinante para someter el individuo a normas, reglas, costumbres, comportamientos, rutinas y prácticas que tenían el objetivo de

Guatemala. En este país se doctoró y publicó sus Nociones generales de higiene, las cuales fueron empleadas en el sistema de instrucción guatemalteco.

[26] Llama la atención que, en *Lecciones de higiene*, Francisco Cordero llamaba a esto la inteligencia emocional.

suprimir los vicios, las malas tendencias y los defectos del carácter. De acuerdo con el médico salvadoreño:

> «Los niños manifiestan buenas y malas tendencias y defectos de carácter. Ente las primeras se cuentan como principales el amor y la benevolencia, la amistad, la franqueza y sinceridad, etc. Y entre las segundas se pueden señalar la envidia, el egoísmo, la presunción, la vanidad, la crueldad con los animales; los defectos del carácter como la pereza, la volubilidad y otros varios. Favorecer las buenas disposiciones, los sentimientos nobles y condenar las malas tendencias, haciendo comprender al niño las fatales consecuencias de éstas, es la misión ineludible del educador» (González, 1899: 46-47).

En estas tipologías impresas, la figura de los letrados, esos agentes del saber que destacan como las voces autorizadas de las disciplinas científicas, irradian un discurso que debían asumir incluso los pedagogos, los educadores y los docentes. Por su parte, a estos últimos, les correspondía transmitir, en el salón de clases, las «útiles y provechosas» lecciones que condenaban las malas tendencias y cultivaban los nobles sentimientos del infante. En último término, estaba la niñez salvadoreña, la cual debía ser modificada en sus estructuras emotivas, en sus modos de percibir, sentir y expresarse. A diferencia de otras variedades discusivas del siglo XIX, estos tratados pedagógicos se redactaban con el objetivo de reorientar e implementar, cuidadosa y sutilmente, los mecanismos de poder con los que se normaba la vida y las prácticas cotidianas de múltiples estratos sociales.

Por su índole pedagógica y su carácter educativo, estos productos de la cultura impresa centroamericana moderna alcanzaban, con su contenido y regímenes de conducta, a los padres de familia y, en particular, a las mujeres, quienes cumplían con un doble papel de madres y formadoras de futuros ciudadanos. Un testimonio del modo en que operaban estos preceptos es el siguiente: «El ejemplo dado por los padres de familia y el maestro, es de grande influencia en la educación moral de los niños. Estos tienen natural tendencia á imitar

lo que ven y esta propensión debe tenerse en cuenta como elemento favorable á la educación» (González, 1889: 47), dictaba el autor. La doble ventaja de estas disertaciones era que padres y maestros vigilaban sus conductas por modélicas, en tanto que los niños las imitaban por favorables: «En consecuencia, los encargados de la educación deben proceder bien en todos sus actos para que su conducta sea imitada y seguida…» (González, 1899: 47).

La segunda prueba está asociada a la regulación de la propia práctica docente. Tres lustros después de la publicación de *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones* (1899), David Joaquín Guzmán, otro connotado hombre de saberes, se dirigía al maestro para recordar los métodos correctivos de la pedagogía moderna. «Respecto del maestro, sin necesidad de decirlo, recordaré: que cuando reprenda debe hacerlo con circunspección en términos graves y serenos, sin esos arrebatos de cólera que lejos de convencer vuelven al alumno hipócrita, contrito de mentira» (Guzmán, 1914: 53). Como queda expuesto, la producción de este tipo de tratados era fundamental para la corrección de la sociedad en general. Por tanto, es razonable pensar que tuvieron una mayor trascendencia, pues su estilo didáctico, su uso cotidiano y su interés por la familia, los docentes y la población joven, les permitía alcanzar un amplio grupo de individuos.

Hay que destacar el papel que jugó la cultura impresa salvadoreña en la transformación de las viejas formas correctivas en las que imperaba el castigo corporal. Las publicaciones sirvieron para señalar los nuevos mecanismos de control y corrección, más interesados en manipular las fibras sensibles del niño, que en educarlo bajo el anticuado modo lancasteriano. De acuerdo con María Inés de Torres (2000:83), antes de las reformas educativas del siglo XIX, en las escuelas del Río de La Plata se aplicaban diversos castigos y torturas que recaían en el cuerpo del estudiante. Sin embargo, los métodos de corrección

violentos no fueron una característica exclusiva de esa región hispanoamericana, también en Centroamérica se aplicaron y se trataron de superar con el advenimiento de la pedagogía moderna. Sobre esto, el intelectual salvadoreño David Guzmán escribió lo siguiente:

> Para honra de la pedagogía moderna están suprimidos los castigos infamantes, ya desaparecieron la palmeta, las disciplinas, las orejas de burro y otras invenciones grotescas que usaban en las aulas los maestros medievales, tallados en épocas de retroceso. (Guzmán, 1914: 52).

De este modo, es posible afirmar que la cultura impresa salvadoreña fue determinante para el proceso civilizatorio, pues a través de los numerosos géneros impresos se procuró superar las técnicas disciplinarias típicamente premodernas. Por otra parte, toda esta producción de manuales y tratados supuso el triunfo del material didáctico y la escritura como la forma moderna de corregir las poblaciones. Así, la escritura contenida en los impresos desplazó a «la palmeta», «las orejas de burro» y las otras «invenciones grotescas» que utilizaban los maestros. Además de superar tales castigos, los impresos del temprano siglo XX, sirvieron al desarrollo de un dispositivo que no violenta el cuerpo físico, sino que opera la subjetividad. Una cita de David J. Guzmán ilustra lo anterior:

> Hoy los medios para dirigir y conmover el alma racional son el honor y la vergüenza; y si se logra infundir en el niño el sentimiento de su propia dignidad y estimación y el temor al desprecio que inspiran las malas acciones, le habremos abierto ancho y luminoso camino hacia el bien. (Guzmán, 1914: 52).

De acuerdo con Chester Urbina (2022: 362), el pensamiento del naturalista, filosofo, antropólogo y psicólogo inglés, Herbert Spencer, tuvo una notable influencia en la élite gobernante y letrada, de Costa Rica hacia los últimos años del siglo XIX. Los destacados hombres de la intelectualidad costarricense no dejaron pasar por alto la obra y los postulados spencerianos y lo demostraron en diarios josefinos. Llama la atención que dos de ellos

estaban estrechamente vinculados al aparato educativo del país: Mauro Fernández y Roberto Brenes Mesén. Aunque Urbina solo se refiere al caso costarricense, también es posible afirmar que el pensamiento del filósofo inglés tuvo una importante recepción en El Salvador. Un ejemplo de esto es la propuesta pedagógica de Darío González, quien fundó sus nociones de educación moral en el sistema naturalista de Herbert Spencer.

Bajo el prisma del pensamiento spenceriano, el autor diseñó una propuesta que reivindicaba el arte y la literatura como dispositivos capaces de modular los afectos y disciplinar las conductas. González Guerra, aconsejaba al cuerpo docente a realizar una serie de operaciones que impactaban directamente en la sensibilidad de la infancia salvadoreña. Una de las tesis fundamentales en su tratado, era que el arte y la literatura funcionaban como dispositivos capaces de alterar los modos de percibir, experimentar sensaciones ante lo bello, lo sublime y lo inefable. Si se piensa con detenimiento, tales recomendaciones se correspondían a cabalidad con la idea de que había una literatura capaz de transmitir valores y modelos, sensaciones elevadas y experiencias de lo bueno y, por lo tanto, domesticar la conducta y contener los impulsos. González, al igual que muchos de sus coetáneos, entendía las pasiones humanas como un obstáculo para el perfeccionamiento del individuo, pero creía que el arte y las grandes obras literarias, con su efecto estético, ayudaban a disciplinar a los niños mediante la educación ya no solo moral, sino sentimental. «Siendo natural en el hombre el sentimiento de lo bello, que también se llama estética, es preciso educar y cultivar este sentimiento» (González, 1899: 49-50), afirmaba el autor. Y a continuación agregaba lo siguiente:

> La *belleza* es una cosa indefinible, es algo que se siente, pero que no se puede explicar con palabras. Existe, sin embargo, ya en los objetos de la naturaleza, ya en los productos de la inteligencia y de la imaginación, es decir, **en las obras literarias y**

> **artísticas.** Hay también una belleza moral, que sentimos á la vista de las acciones grandes, nobles y desinteresadas, que llevan el sello de la virtud.
>
> El sentimiento de la belleza ó de lo bello se desarrolla, haciendo que los niños se fijen en los objetos y escenas de la naturaleza, llamándoles la atención acerca de las armonías de las cosas, sus hermosos colores y variadas formas y **haciéndoles contemplar los cuadros y esculturas de los grandes maestros y otros productos clásicos del arte.** Y cuando ya las facultades del niño vayan adquiriendo mayor desarrollo será accesible á **las bellezas científicas y literarias.** La belleza moral llegará á ser percibida y encarnarse en la conciencia de los niños por medio de narraciones y sobre todo por ejemplos. (González, 1899: 50; el destacado es nuestro).

El objeto de estos mecanismos de disciplinamiento era forjar un individuo que ejerciera el gobierno de sí (González, 1899: 49). En la lectura de Spencer, el médico y pedagogo encontró un fundamento para su tesis: la utilidad del arte, la literatura y la sensibilidad como nuevos rudimentos para combatir la indisciplina y la barbarie del niño salvadoreño. Básicamente, la escritura instituyó la creación artística como una tecnología de perfeccionamiento individual, pues se le asignó a la creación artística y literaria, una capacidad para remover los sentidos, las estructuras emotivas y los comportamientos.

Estas posturas se alejaban de la versión positivista y cientificista del autor, en otros de sus escritos. Al comparar sus *Nociones generales de higiene para la enseñanza en las escuelas, colegios y liceos* (1897), con sus *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones* (1899), es fácil concluir que no todo en su pensamiento estaba determinado por los postulados positivistas o por una racionalidad absolutamente científica. Como se desprende de todo esto, González alterna en sus papeles como letrado. Así, el autor era capaz transitar de una escritura que establece normas pretendidamente objetivas desde la ciencia médica, a una escritura pedagógica que valora los elementos asociados a la subjetividad del arte o el goce estético. De ahí, que subraye como un asunto «de grande importancia desarrollar y dirigir en buen

sentido los sentimientos del hombre y esto es lo que se llama *educación estética*» (González, 1899: 49, la cursiva es del autor).

> Al efecto, se procurará el desenvolvimiento armónico de los sentimientos elevados y de los afectos nobles. El amor, la benevolencia, la simpatía, la fraternidad, la caridad, la amistad, el amor patrio, etc., son sentimientos que deben cultivarse con esmero en los niños. El amor es la base de todos los afectos, y éste debe ser guía del maestro en el trato con sus discípulos para ganarles así el corazón e infundirles confianza con sus enseñanzas y ejemplos. (Guerra, 1899: 49-50).

Otro de los ingeniosos medios impresos que se utilizaron para sensibilizar a los niños sobre la caridad y el amor al prójimo, fue el que diseñaron José Campabadal y Juan Fernández Ferraz, a finales del siglo XIX. Campabadal, como profesor de música y Fernández Ferraz como profesor de Filosofía y Letras, combinaron sus saberes para producir otro material impreso en el que se mezclaba la música, las letras y la enseñanza de los valores de urbanidad. Se trata de un manuscrito titulado *Cantos Escolares.* Aunque la primera edición se realizó en 1888, la obra se reeditó en 1890 y formó parte de los materiales aprobados por el gobierno para uso de las escuelas y los colegios de Costa Rica. En el primer documento que se publicó, los autores señalaban la importancia de la música como educación estética. Pero además afirmaban lo siguiente: «Por lo demás, hemos combinado en la palabra y en el estilo musical aquellos sentimientos más nobles y dignos de la juventud, que más la embellecen y la elevan y que son de las más notables virtudes cívicas» (Campabadal y Ferraz, 1888: sin paginación).

Como consta en los documentos que se añaden en la primera publicación, el gobierno se reservó quinientos libros de una edición que contó con un tiraje de dos mil ejemplares. Aunque la información que se incluye es amplia y muy reveladora, conviene destacar el modo en que estos intelectuales concebían la producción de este material como parte de los esfuerzos por educar a los niños generando sentimientos a través de la música y las letras. Se

trata de treinta y una composiciones que mezclan lo literario con lo musical. Entre todas estas, se podría destacar las siguientes: el «Himno Nacional», «A trabajar», «Calistenia», «Orfandad», «Caridad», «Bendigamos», «El niño holgazán», «El reloj» y «La palmeta», entre otras. Sobre esta elección, el Ministro de Instrucción Pública aseguraba lo siguiente:

> Los asuntos están elegidos con mucho acierto: nada han omitido los autores de cuanto se puede contribuir á elevar el alma del niño, á infundirle amor al estudio, abnegación por la patria, entusiasmo por la virtud y las grandes acciones. Si hubiésemos de expresar en breve concepto cuál es el espíritu que anima esas composiciones, no vacilaríamos en ponerles por epígrafe: Belleza, Deber y Patriotismo. (Campabadal y Ferrraz, 1888: sin paginación).

La obra tuvo una buena recepción en el aparato de instrucción pública. Su implementación en las escuelas y colegios de la república permitía irradiar los valores de caridad y amor al prójimo. De este modo, hay que considerar que, a pesar de las distancias temporales en las que se produjeron, tanto los *Cantos Escolares*, de José Campabadal y Juan Fernández Ferraz, como las *Lecciones de higiene* de Francisco Cordero, respondían a los programas de estudio. Pero más importante todavía, es que ambos textos, desde sus respectivos campos del saber, fomentaban la caridad en las escuelas de Costa Rica. Una ingeniosa forma de fomentar el amor al prójimo era hacer que los niños sintieran determinadas emociones a través de los cantos que memorizaban e interiorizaban.

### 3.3 El ejército, el soldado y el amor

No es nuevo sostener que el ejército fue —y sigue siendo— una institución primordial para el disciplinamiento, el adoctrinamiento ideológico y la defensa de los intereses políticos y económicos de las élites gobernantes. Sin embargo, es importante destacar el papel del

ejército como un aparato de instrucción que gozó del favor de muchos intelectuales y pedagogos debido a su poder formativo y su capacidad para fomentar sentimientos y emociones. Esto no era una mera exclusividad de Costa Rica. En El Salvador, el destacado intelectual David Guzmán defendía la «indispensable» necesidad de aplicar la enseñanza militar en las escuelas y colegios de su país (Guzmán, 1914: 107). Con ella, se podría instruir al estudiante acerca de movimientos marciales, manejo de armas, maniobras militares a la vez que se exaltan «los sentimientos e ideas de honor y dignidad» (Guzmán, 1914: 107). Al mismo tiempo que se promovía este tipo de instrucción en los centros educativos, se conceptuaba el ejército como una institución disciplinaria y correctiva.

En ambos países centroamericanos la instrucción militar se entendía como un potente instrumento de perfeccionamiento ciudadano, por lo que sus funciones se defendieron a través de diarios, tratados y otros géneros impresos similares. No obstante, la centralidad que adquirió el ejército como medio para el disciplinamiento de las poblaciones demandaba la producción de un género escritural que hiciera posible apuntalar los afectos y los sentimientos que garantizaban la sujeción del individuo. Para tales efectos, fue necesario la articulación entre los letrados, las variedades impresas y la institución militar. De esos vínculos, emergieron los tratados de moral militar publicados en los albores del siglo XX[27].

> ¡Soldado! – Ahí tienes tus modelos. Si te informas de la historia de tus antecesores, encontrarás, tanto entre tus jefes y compañeros de armas, como entre los que te han precedido en la gran familia militar á que tienes la honra de pertenecer, bastantes nobles modelos que puede imitar. De seguro encontrarás en la tradición y el recuerdo muchos casos de disciplina, de valor, de heroísmo y de abnegación, lo mismo que los nombres de sus modestos autores»

[27] Existe un acervo documental en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, en El Salvador, en el que se pueden encontrar algunas de estas publicaciones. Por ahora, la falta de acceso y digitalización del material complica su análisis. No obstante, conviene tener en cuenta su existencia para futuras investigaciones.

> ¡Soldado! estos son los nobles ejemplos en que debe inspirarte, procurando llegar a imitarlos. (Quirós, 1900: 5).

El héroe es, en este sentido, un espejo en el que debe mirarse el nuevo y joven recluta. Al hacerlo deberá cultivar el amor, la abnegación, el sacrificio y, el martirio, entre otros sentimientos y prodigios que recubren al héroe. Esta escritura era fundamental para el aparato militar, en tanto que promovía el perfeccionamiento de sus integrantes al presentarles modelos arquetípicos a emular. Así, el material de lectura para uso de la institución bélica participaba de todo un sistema moldeador de subjetividades, donde la escritura jugaba un rol determinante para enseñar a esos soldados como mimetizarse con los héroes de la patria. Desde luego, esta forma de sincronizar los afectos y las conductas del individuo con los arquetipos del soldado heroico garantizaba soldados dispuestos a defender los intereses de la nación.

Estos ideales de heroicidad eran reforzados con el amor patrio, cuya característica principal era el ser un sentimiento sublime, acaso el más noble y necesario de los que podía cultivar el corazón de un soldado. Sus dimensiones debían sobre pasar los egoísmos, las ambiciones personales e incluso los vínculos familiares. A nivel afectivo, el tratado procuraba transformar al individuo en un «sujeto amoroso» de la patria, capaz de ofrendar su vida a la nación (Quirós, 1900: 6). Fomentar el patriotismo como un valor moral estaba estrechamente vinculado al sometimiento absoluto del soldado. «El patriota, que ama verdaderamente con todo desinterés su patria, debe estar siempre listo a correr en su defensa, si ella lo exige, ofrecerle la vida y sacrificar por su bien hasta las afecciones más caras» (Quirós, 1900: 6). Transformar el amor en acciones que favorecían la salvaguarda de lo

nacional, es el más claro ejemplo de cómo la transmisión de ciertos afectos era una estrategia determinante para encausar a los individuos y un mecanismo de poder muy potente.

En el texto frecuentemente se apelaba a los vínculos afectivos del lector para configurar la idea de la patria. Su autor aclaraba que ningún otro sentimiento debía superar el amor patriótico: ni el amor propio, ni el amor a la familia. Caso contrario, el amor patriótico no solo era el epítome de los afectos, sino y he aquí un hecho a destacar, un modo de garantizar el bienestar y la seguridad de la propia familia. Con vistas a lograr una mejor comprensión del asunto y en aras de neutralizar cualquier pensamiento contrario, el escrito integra diálogos de la conciencia: «Cuando el enemigo, por ejemplo, invade el suelo natal, una voz interior dice al hombre: "*Permanece cerca de los tuyos para protegerlos;"* pero otra voz todavía más poderosa le grita: *"ante todo eres el defensor de la patria"*» (Quirós, 1900: 7; el destacado es del autor).

Verdadera catequesis militar, esta tipología escritural exhibe las técnicas y los métodos empleados en la vigilancia de los pensamientos, las emociones y las conductas peligrosas en el marco del aparato bélico. En efecto, estos discursos de moral militar suponen formas de administrar los afectos, por lo que la letra impresa constituye un poderoso dispositivo de sujeción del individuo. Con sus preguntas, sus respuestas, sus diálogos y sus advertencias, se van organizando ingeniosamente los sentimientos que hacen del soldado un sujeto leal al ejército. El amor familiar no debía combatir el amor patriótico, su utilidad estaba asociada con hacer que el soldado percibiera, sintiera y experimentara su vida militar y su pertenencia al aparato bélico, de modo agradable. Concebir el ejército como una familia, entablar relaciones afectivas con los demás soldados, asegurar su adherencia al grupo, son algunos de los usos que se le otorgan a este sentimiento, el cual se puede pensar como un

sentimiento adhesivo. Sin embargo, la escritura resignifica el afecto si este interfiere con la cohesión, el disciplinamiento y la obediencia del soldado. En tales casos, el amor familiar pasa a ser una forma de egoísmo. Véase el siguiente ejemplo:

> Si, por ejemplo, en el tiempo de guerra, el amor egoísta circunscrito á la familia se sobrepusiera al patriotismo, cada individuo trataría de defenderse aisladamente, proteger á los suyos y defender el rincón de tierra que le pertenece. […] Si, por el contrario, nos agrupamos sin más mira que la defensa común, y si por encima de la familia colocamos á la patria, protegeremos á la vez, de un modo eficaz, al país y á todos aquellos que nos son queridos (Quirós, 1900: 7-8).

Con la organización de los afectos, el tratado resignifica los sentimientos en la medida que estos interferían con la producción de hegemonía y control. Por ejemplo, si el amor familiar era separado del amor patrio, el primero se transformaba en un sentimiento egoísta. Para el autor, la separación de estos afectos se consideraba «un error y con frecuencia un crimen» pues el egoísmo atentaba contra la comunidad nacional (Quirós, 1900: 7). Por otra parte, a la pregunta sobre cómo debía concebir el soldado el amor a su patria se le contestaba a través de una revaloración del odio. En este caso particular, cualquier sentimiento de antipatía, animadversión o aborrecimiento debía ser reorientado hacia «todos los que contribuyan ó aspiren á la humillación ó ruina de la patria, porque el odio al enemigo no es más que una de las formas del amor patrio» (Quirós, 1900: 8).

El pánico es, en el criterio de Sigmund Freud (1997), un elemento capaz de disolver los ligámenes entre los individuos y, con ello, la homogeneidad y la solidez del aparato militar, pues, en tal estado, no se presta atención alguna a jefes, jerarcas, lideres, etc. Frente a tal estado de ansiedad y miedo, el individuo solo cuida de sí, sin ningún miramiento por los demás o por su grupo. «No hay duda posible: el pánico significa la descomposición de la masa; trae por consecuencia el cese de todos los miramientos recíprocos que normalmente se

tienen los individuos de la masa» (Freud, 1997: 91-93). Por tal razón, los tratados de moral militar insisten en educar escrupulosamente los sentimientos y las emociones del soldado, pues ellos aseguran la adhesión afectiva del grupo y, en consecuencia, la solidez de la masa.

Estos tratados establecen y administran los sentimientos, juega con ellos, dicta qué sentir contra el otro. Se emplea para demandar la incorruptibilidad del carácter, el martirio y la contención del miedo y el dolor: «Por la patria, en efecto, soporta el soldado, sin quejarse y con alegría, las fatigas, las privaciones y los sufrimientos» (Quirós, 1900: 8). La idea del soldado que configura el texto es la de un mártir de la patria, un individuo que paga tributo a la nación con su voluntad y su libertad. Es evidente el titánico esfuerzo por cultivar el amor hacia la patria estaba asociado con los intentos por evitar deserciones o traiciones. «Las causas principales por las cuales el soldado deserta, son las siguientes: una pasión amorosa, la nostalgia, el deseo de libertad, el temor de un castigo, el despecho que resulta de una reprimenda o de un castigo, el miedo y, algunas veces, el pensamiento infame de traicionar a la patria» (Quirós, 1900: 11).

Los ejércitos son formaciones organizadas, solidas, disciplinadas, duraderas, pero artificiales. Por tal razón, Freud (1997, 89), asegura que los ejércitos requieren «cierta compulsión para prevenir su disolución e impedir alteraciones de su estructura […] el intento de separación suele estorbarse o penarse rigurosamente, o se le sujeta a condiciones muy determinadas». En el marco del aparato militar, la escritura no solo llegó para producir un carácter belicoso, sino que fue empleada en la producción de subjetividades, aquellas que convenientes a la solidificación de las jerarquías. En otras palabras, estos tratados procuraban prevenir la disolución y las alteraciones que no convenían a la estructura misma del ejército. Para el redactor del texto, el mandato escrito era capaz de granjear el respeto, el apego y, en

último término, la fidelidad del soldado a sus dirigentes. Antes que la pura coerción, al soldado se le gobernaba por las fibras sensibles de la subjetividad. En criterio del autor, la disciplina debía enraizarse en el corazón y de ahí llegaría la anhelada contención del militar en los momentos cruciales. El redactor dictaba lo siguiente:

> …en medio de las privaciones y de los peligros de la guerra, ó cuando ocurren motines, la disciplina debe tener sus raíces en el corazón mismo del soldado, y ser ante todo, la expresión de los sentimientos de estima, de confianza, de afección y de respeto que el inferior experimenta por sus superiores. (Quirós, 1900: 14).

En sus escritos, Freud (1997) asegura que esas masas artificiales que son los ejércitos rigen el espejismo de un líder que ama a todos por igual. En este sentido, la consolidación de la masa depende de las adhesiones afectivas; aquellas que tiene su origen, según el psicoanalista, en la líbido. Sin estas, se ponen en riesgo las jerarquías tanto como la cohesión de la masa misma. No obstante, el autor costarricense invierte la fórmula y establece la necesidad de amar al líder y a quienes forman parte del cuerpo militar, como una condición necesaria para preservar el orden y los desvíos. A la pregunta: ¿cómo formar soldados sumisos?, el autor responde: «Acostumbrándole á obedecer por amor al deber, y desarrollando en él profundos sentimientos de respeto, de estima y de confianza por sus jefes» (Quirós, 1900: 21). Resulta significativo que el texto fomente estas relaciones afectivas entre jefes y soldados, pues como el propio autor deja en evidencia, los buenos afectos constituían una especie de fuerza adhesiva que mantenía al soldado sujeto a las órdenes y mandatos de sus dirigentes. De esta manera, el sujeto subordinado es al mismo tiempo un sujeto amoroso, mientras que jefes y generales son los receptores del amor. Nótese, además, que los consejos del autor no apelan a la racionalidad del soldado, sino a su sus sentimientos y emociones.

La novela histórica ha mostrado, aunque sutilmente, las implicaciones de estas relaciones afectivas entre los soldados y sus generales. En *Elisa Delmar,* cuando a Cañas lo

trasladan a la pieza en la que ha de ser fusilado, Manuel Argüello le recuerda, de manera optimista, que es un hombre popular en el ejército. Y se gana la siguiente respuesta: «-Allí precisamente está el peligro; si yo fuera aborrecido, no me temerían y me dejarían tranquilo» (Argüello Mora, 2013: 30). En virtud de los afectos que suscita el General Cañas en el ejército costarricense, este se revela como un sujeto peligroso para sus más encarnizados enemigos, quienes le disputaban el poder y la autoridad que gozaba en el aparato militar.

En el apartado «Sentimientos de estimación, de confianza y de cariño al jefe» se insta al soldado a preservar su afecto, aún por encima de los vicios de su jerarca. Como el soldado debía asumir una posición subordinada frente a sus líderes, siguiendo sus órdenes al pie de la letra, lo más adecuado era que el militar desarrollara afectos adecuados hacia quienes lo dirigen. Con esto, afirmaba el autor, «encontrará el inferior más fácil el cumplimiento de sus deberes, si se acostumbra á no ver en el superior más que las cualidades que lo hacen estimable» (Quirós, 1900: 26). Como queda señalado, en estas líneas, la escritura discurre como un eficaz dispositivo para promover los afectos considerados beneficiosos para el orden, la disciplina y la obediencia, a la vez que se contrarrestaban desviaciones, desacatos y conductas rebeldes.

Los sentimientos de estima tenían un objetivo claro: preservar las jerarquías. Se trata de un afecto empleado para resguardar la dignidad y el honor de la cúpula militar, sus generales y hombres de autoridad. Se creía que el cariño y el aprecio evitaban la desacreditación y las murmuraciones entre soldados cuando algunos de sus líderes eran castigados por faltas a la moral militar. En cierto sentido, estas instrucciones muestran la ambivalencia, las tensiones y las paradojas a lo interno del ejército. En primer término, porque la escritura funciona como un dispositivo para salvaguardar la dignidad de los más

hombres más poderosos de esa estructura, de quienes no solo se esperaba una conducta ejemplar, sino que eran los modelos para el soldado raso. En segundo lugar, porque al convertir los altos mandos en objeto del amor, se evidencian los esfuerzos de invisibilizar la indisciplina, los excesos y el relajamiento de las conductas de aquellos que castigaban y dirigían la vida de los militares.

En este apartado, se detallan las actitudes, las características y los comportamientos que podían afectar la imagen que poseían de sus jefes, los sujetos de bajo rango, y con ello, provocar serios cuestionamientos al ejercicio del poder. Sin embargo, para evitar que el soldado incurra en tales discusiones, se aconseja estimarlo «…sin reservas como si no tuviera defectos: es nuestro jefe» (Quirós, 1900: 26-27). Un ejemplo que ilustra lo anterior, se encuentra en la siguiente cita:

> El Sargento nos castigó porque bebimos sin medida durante una marcha militar; pero recordamos que él mismo se ha visto sujeto al mismo castigo por una falta semejante, é inmediatamente comenzaos á reprocharle su injusticia é intemperancia. Guardémonos bien de semejantes murmuraciones, porque si este sargento nos castiga, es por haber reconocido la gravedad de su falta pasada y tiene firme intención de no volver á embriagarse ni permitir esta falta á sus subordinados. Bien merece este hombre que le estimemos. (Quirós, 1900: 27).

No hay que perder de vista que Juan Bautista Quirós Segura, quien solicita la redacción del tratado, ostentó el cargo de General en el ejército de Costa Rica, y de manera fugaz, la presidencia del país. Como militar y letrado, desempeñó un papel fundamental para las demandas del aparato bélico de la nación, pues le suministró del dispositivo escriturado con que pretendían modular los afectos sobre los que se alzaba el poder y la hegemonía de su clase y su rango. En este sentido, no resulta del todo impropio pensar en los beneficios que acarreaba para estos grupos la composición del tratado, es decir, para consolidar su propio poder en el ejército. Pero más importante todavía, es advertir cómo los sectores

dominantes lograron articular las organizaciones y entidades estatales, los letrados y sus saberes disciplinarios, así como los géneros impresos modernos para extender un tipo de subjetividad que permitía preservar su dominio y su poder a toda costa.

No es de extrañar, entonces, la insistencia de las clases dominantes en implementar la instrucción militar en las escuelas y el ejército mismo como un medio para formar a las masas populares. Estos vínculos entre el aparato educativo y el aparato militar fomentaron la producción de manuales y tratados que permitían ampliar los procesos de disciplinamiento y morigeración de las costumbres. Así, en la medida que estas articulaciones facilitaban la docilidad, la sumisión, la obediencia y el sometimiento absoluto de los individuos, se reducían las alteraciones al orden hegemónico, se preservaban las jerarquías y se revitalizaba las estructuras de poder.

Finalmente, la vergüenza, como versión negativa de los afectos, aparece de manera amenazante. Esto es una característica en todos los tratados de la época. En todos parece existir una tesis de fondo, la cual podría resumirse, *grosso modo*, en que quien no cultiva buenos sentimientos, no podrá actuar como lo demanda su sociedad. En consecuencia, el escarnio, el oprobio y la perdida de dignidad acechan al individuo sumiéndolo en el más miserable estado existencial. En adelante, la insolencia, el desacato o la deserción serán vinculadas con el temor al ridículo y a la ignominia social:

> Todos los que no tienen disciplina no valor; los que acostumbrados á discutir y comentar y comentar las órdenes en vez de ejecutarlas, no se fían de su propio valor ni del de sus compañeros; los que incapaces de soportar sin queja las privaciones y los sufrimientos inherentes á la vida militar, son siempre los primeros en murmurar de la incapacidad de sus jefes, por buenos que sean.
>
> «Tales soldados son la vergüenza de los ejércitos y la ruina de las naciones» (Quirós, 1900: 28).

## 3.4 La transversalidad del ideal caritativo

Este apartado se funda, principalmente, en el análisis del discurso acerca de la caridad. Para los propósitos específicos de este segmento, resulta pertinente establecer, cuando menos, cuatro tesis acerca del modo en que el sentimiento caritativo se vinculaba con diversas esferas de la vida y la cultura. Esta transversalidad se debió a que los círculos intelectuales la concibieron como un bastión para el orden tradicional y un mecanismo de contención. Por esta razón, se utilizó como regulador los desajustes del capitalismo agrario, las relaciones y los roles de género, la paulatina transformación de los imaginarios tradicionales, lo mismo que el autoperfeccionamiento del individuo.

### *3.4.1 Por la ciencia y la piedad*

En su obra capital, Manuel Carreño definió la caridad cristiana como «el fundamento de todos los deberes que tenemos para con nuestros semejantes, así como la base de las más eminentes virtudes sociales» (Carreño, 1889: 26). Si la caridad constituía el fundamento de todo el conjunto de prácticas y costumbres consideradas deseables en un individuo, es razonable analizar sus sustentos y sus ligámenes con otros ideales. Del mismo modo, conviene indagar la forma en que actuaba como un discreto e indiscutible mecanismo de poder en los albores del siglo XX. Por ejemplo, uno de los objetivos del «divino sentimiento de la caridad cristiana» (Carreño, 1889: 26), -como lo llamó el autor- consistía en preservar el orden, prevenir los conflictos de clases generados por la creciente desigualdad y reforzar

los vínculos a través de la fraternidad y la solidaridad.[28] Esta versión, asentada por el pedagogo caraqueño, tenía sus orígenes en las doctrinas del cristianismo evangélico, de modo que la autoridad de esta prescripción procedía de las «sagradas escrituras» que, a criterio del autor, dotaban al corazón de los hombres con «los más nobles y elevados estímulos para amar á sus semejantes, para extenderles una mano amiga en sus conflictos, y aun para hacer sacrificios á su bienestar y á la mejora de su condición social» (Carreño, 1889: 9). La escritura bíblica, considerada un texto sagrado, inapelable e infalible, no solo constituía la fuente primordial de la que debían nutrirse los hombres, sino también el principio que sustentaba las sentencias de Carreño, cuando menos en lo que a la compasión se refiere.

De acuerdo con Ana Peluffo, algunos manuales de urbanidad escritos por mujeres en el siglo XIX compartían esta concepción. En ellos, afirma la autora, la caridad era «…una estructura de sentimiento transclasista en la que el amor se extiende radialmente desde un yo privilegiado hacia los grupos marginales» (2016: 108). Pero, más allá de la solidarización con el otro, la caridad se implementaba como un medio para la regulación de múltiples esferas de la existencia y la autorealización propia. Al igual que Carreño, una buena parte de la intelectualidad hispanoamericana concibió la caridad como el sustento de otras virtudes morales.

En las sociedades modernas, lo mismo que aquellas empeñadas en serlo, las prácticas y los imaginarios tradicionales no son eliminados del todo, sino que se redefinen con arreglo

[28] La cita completa del autor indica lo siguiente: «No podríamos llenar cumplidamente el supremo deber de amar a Dios, sin amar también á los demás hombres, que son como nosotros criaturas suyas, descendientes de unos mismos padres y redimidos todos en una misma cruz; y este amor sublime, que forma el divino sentimiento de la caridad cristiana, es el fundamento de todos los deberes que tenemos para con nuestros semejantes, así como es la base de las más eminentes virtudes sociales» (Carreño, 1889: 26)

a las nuevas dinámicas que impone el capitalismo. García Canclini (1982: 17), por ejemplo, asegura que el desarrollo del capitalismo no elimina por completo lo tradicional, sino que lo resignifica y le otorga nuevas funciones a sus prácticas, objetos y creencias. En los estados agrarios de Costa Rica y El Salvador, los imaginarios religiosos y la noción de la caridad no desaparecen por completo de las prácticas discursivas, sino que son reapropiados y potencializados por la ciencia. Desde esta óptica, la apropiación de este tópico por parte del discurso médico constituye una ingeniosa estrategia contra los desajustes provocados por la distribución desigual de las riquezas y la precarización de las clases populares.

Esta revalorización permitió concebir la caridad, a inicios del siglo XX, ya no como mera práctica religiosa originada en un sentimiento divino y con arreglo a la escritura bíblica, sino, y ante todo, como un principio avalado por la «la ciencia y la piedad» (Céspedes, 1900: 233). En *Higiene de la Infancia en Costa Rica* (Céspedes, 1900: 190), el autor advierte acerca de los usos adecuados del discurso religioso, cuáles dogmas desplazar y cuáles adaptar a la crianza de los niños. La pedagogía del miedo o los terrores demoniacos, por ejemplo, se descartan por sus efectos deprimentes, perversos y morbosos en la subjetividad; caso contrario, la bondad y la dulzura estaban acreditadas por benéficas. Así, la coexistencia simultanea de discursos e imaginarios en apariencia opuestos, refleja, en primer término, una tendencia a la hibridación de ideas y sustentos; y, en segundo lugar, la evolución de las formas textuales de la región centroamericana:

> No debemos, sin embargo, negarles á las madres el consuelo de inculcar en el corazón del niño sus creencias cristianas y sus prácticas religiosas; pero procuren envolver en nubes sonrosadas los dogmas y la fe; que esta sea para sus tiernas imaginaciones un ideal de bondad, de dulzura, de tierna adoración con un cielo que sea morada de un Dios bondadoso que no castiga á los niños y les sonríe eternamente. (Céspedes, 1900: 190).

Tal como lo refleja la cita anterior, el sustento médico-científico sobre el que se alzaba la escritura higienista no negaba ni suprimía del todo preceptos morales y religiosos. Antes bien, los readecuaron de manera artificiosa ante la paulatina modernización de las sociedades centroamericanas y con arreglo al ordenamiento de las disciplinas científicas modernas. Muchos de estos libros lograron perpetuar lecturas, nociones e ideas del orden tradicional, en medio de normas terapéuticas y prescripciones higiénicas. Los viejos prejuicios circularon revestidos de autoridad por el saber disciplinario. No es extraño, entonces, encontrar tesis dieciochescas y decimonónicas circulando en tratados de higiene o puericultura hacia finales de la década de 1920 en Centroamérica. Este hecho permitió a los letrados, médicos y pedagogos que tomaron parte en la producción de los tratados, fomentar una modernidad que, por paradójico que resulte, lograra preservar intactos los principios fundamentales del viejo orden moral. Ciertamente, estas reflexiones son un punto de partida para estudiar la función y la permanencia de la caridad en las diversas producciones impresas que proliferaron en Centroamérica, así como las posibles variaciones regionales. En este sentido, el ideal de la caridad en los tratados de higiene y puericultura, tanto en Costa Rica como en El Salvador, buscaron aliviar la precarización y la marginalización inherentes al sistema económico capitalista. Así, una de las tareas de estos libros era fomentar esta clase de sentimientos con el fin de subsanar el deterioro de las condiciones de vida, el incremento de la orfandad, la indigencia, el empobrecimiento y la mortalidad infantil entre las clases populares. Desde esta perspectiva, la caridad era un recurso paliativo que permitía aliviar las contradicciones del sistema sin la necesidad de transformarlo, afrontando con pacifismo y docilidad las desigualdades provocadas por el capitalismo agrario.

La historiadora Ana María Botey (2008), estudia la «organización voluntaria» de las mujeres católicas y aquellas pertenecientes a los grupos de la élite entorno a la beneficencia y las obras de caridad. De acuerdo con sus indagaciones, las labores de estas mujeres están ligadas a la emergencia de las políticas sociales en una época caracterizada por la baja inversión del Estado en materia social. Tales acciones, afirma Botey, consolidaron al Estado liberal y abrieron nuevos espacios en la esfera pública para algunas de estas mujeres. En este contexto, se crearon instituciones con el fin de atender a la infancia desvalida y a las madres en condiciones de pobreza.

La investigación de Botey se concentra, como el título lo indica, en el paso de la beneficencia a la filantropía científica y, en particular, en la creación y funcionamiento de las instituciones que se enfrentaban a la mortalidad infantil, la desnutrición, la orfandad y las penosas condiciones en que vivían centenares de mujeres (2008: 1350-1355). Además, ofrece una panorámica acerca del contexto internacional y nacional en el que se inscribe el desarrollo de tales instituciones. A pesar de esto, no hay que perder de vista en los tratados de médicos e higienistas, la caridad se complementa con imaginarios religiosos y mecanismos de control y disciplina, encubiertos por un ideal incuestionable. Por encima de las benéficas características del sentimiento caritativo y las mejoras de vida alcanzadas por ello, se encuentra una estrategia de perfeccionamiento de la naturaleza bárbara y subhumana.

Aunque el trabajo de Botey se enmarca en la historia de las instituciones, conviene tener en cuenta sus reflexiones y los datos que arroja por reveladores. El trabajo de esta investigadora (2008: 1343), recuerda cómo, desde el siglo XIX, la economía esencialmente agroexportadora de los liberales fue responsable de la centralización de las tierras, la desaparición de las formas cooperativas de la propiedad y la cada vez más acentuada

diferenciación social. A las contradicciones del sistema económico liberal, hay que agregar los problemas del capitalismo global y sus repercusiones en los pequeños estados agrarios de Centroamérica, aquellos causados por la crisis financiera de fin de siglo, la oscilación de los precios del café –producto del que dependían los pequeños estados agrarios de la región- y la Primera Guerra Mundial.

La mayor parte de las obras higienistas publicadas en esta época, se enfrentan a los efectos del modelo liberal y las crisis internacionales: precarización de las condiciones de vida y pobreza extendida entre las clases populares, problemas de alimentación, pauperización de la salud y altas tasas de mortalidad. Aunque, ciertamente, la preocupación por estas condiciones, bien podrían ser explicadas por un impulso eugenésico, más que en virtud de una consciencia social.

Por otra parte, no hay que perder de vista que, por estos años, agrupaciones afines al socialismo y al pensamiento ácrata ganaron relevancia entre obreros, artesanos e intelectuales. Según Llaguno Thomas (2021:15-22), estos grupos plantearon alternativas al modelo hegemónico de los liberales. Buena parte de la producción intelectual de los anarquistas se divulgó gracias a las publicaciones periódicas y la variedad de medios impresos: hojas sueltas, folletines, diarios, etc. Los nuevos editores y redactores, conscientes de las condiciones generadas por el liberalismo oligárquico, emprendieron un proceso de formación, con nuevos valores, ideas e imágenes que buscaban concientizar a las clases populares.

Tanto en Costa Rica como en El Salvador, los escritos médicos ponderaban las labores que llevaban a cabo las instituciones ocupadas en el rescate de «la infancia desvalida». Sin abandonar la caridad de tradición conservadora, los tratados evolucionaron

integrando la demanda de un Estado interventor y promotor de los esfuerzos piadosos y caritativos que recaían sobre la población y las asociaciones de beneficencia. En el apartado «Asilos de maternidad», el médico Benjamín de Céspedes incluía el factor estatal como un elemento capaz de articular los rescates de la infancia en situación de orfandad. En opinión del autor, tanto el aparato estatal como las instituciones piadosas debían fomentar la creación y organización de espacios en los que se pudiera brindar atención a los más desfavorecidos, de conformidad con los avances de la ciencia.

En el *Album de vistas de Costa Rica,* publicado en 1909, el lente del fotógrafo Fernando Zamora capturaba las obras que, en San José, materializaban los esfuerzos higienistas. Una de las fotografías capturó para la posteridad, a un grupo de niños y monjas con el Hospicio de Huérfanos de fondo. Sorpresivamente, hay una referencia en el libro de Benjamín de Céspedes que conviene agregar, ya que permite comprender el modo en que concebía el médico espacios como los que se muestran en la Ilustración No.7. Sobre este tipo de establecimiento de estos asilos en la capital, el médico aseguraba lo siguiente: «constituyen obras caritativas de altísimo mérito, que realzan las piadosas virtudes de las señoras que los amparan y sostienen con su inagotable munificencia» (Céspedes, 1900: 238).

**Ilustración 7. Grupo de huérfanos en San José**

Fuente: Fernando Zamora, *Álbum de visitas de Costa Rica. Con notas de información.* San José. No se indica la imprenta, 1909.

A la par de las «piadosas virtudes de las señoras», las instancias de beneficencia propuestas por Céspedes y capturadas por el lente de Zamora, debían implementar, según el médico: «la educación física, adaptándola á las especiales condiciones de esos infelices niños» (Céspedes, 1900: 237-238). Tales recomendaciones se correspondían con la idea de formar individuos capaces de soportar los embates de la vida y dirigirlos hacia la práctica de algún oficio. Rescatar y disciplinar, eran dos elementos que componían la formula prescrita por el médico. Por esta, y otras recomendaciones, es razonable pensar que los esfuerzos caritativos encubrieron formas de perfeccionamiento de la población, a la vez que se subsanaban los desajustes del modelo económico.

Para el médico y escritor, Manuel Zúñiga, «Toda mujer bien nacida, desde que conoce estas graves cosas, debe acariciar el ideal de contribuir, con todas sus energías, a la magna obra de rescatar niños condenados impunemente a una existencia miserable y a una muerte prematura» (Zúñiga, 1925: 9). Las sentencias del autor se refuerzan con algunas de las

fotografías que incluye el libro, cuyas imágenes buscaban reforzar las lecciones y demostrar que las niñas salvadoreñas podían asumir roles de maternidad para evitar la muerte prematura. En un apartado titulado *Por qué deben estudiarla las niñas*, introducen una fotografía ejemplificadora de las niñas que asumen la maternidad ante la muerte de los progenitores (Zúñiga, 1925: 5).

**Ilustración 8. Niña de once años cuida de su hermana menor**

Fuente: Manuel Zúñiga Idiáquez, *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años* (San Salvador: Imprenta Nacional, 1925) 5.

La ilustración No.8 muestra a una niña de once años que carga en sus brazos a su hermana más pequeña. Según la información que se consigna al pie de la imagen, ambas formaban parte de la institución: La Gota de Leche en El Salvador. La madre de las niñas murió y la «hermana mayor cuida de ella como una segunda madre», este uno de los mayores aportes de la institución, afirmaba Zúñiga (1925: 5). En realidad, este era uno de los objetivos

que se propusieron con las lecciones que se impartían a través del texto, poner a las niñas en contacto con saberes, nociones y afectos que la condujeran a la práctica de la maternidad y de paso resolver situaciones de orfandad como estas.

### *3.4.2. Mutación de costumbres y modas perniciosas: la caridad contra la mujer moderna*

En un artículo reciente, Dorde Cuvardic y Gabriel Baltodano (2023: 13), estudian la obra *De las coquetas,* del escritor e intelectual guatemalteco Máximo Soto Hall. En criterio de estos investigadores, el texto traduce las preocupaciones que afloran en el conservadurismo liberal, cuando los procesos de modernización provocaron una mutación de las costumbres femeninas y una vertiginosa transformación de la moral patriarcal. De acuerdo con estos investigadores, el surgimiento discursivo de la coqueta jugó un papel fundamental en los ataques contra las mujeres, pues dicho personaje exhibe una hostilidad contra el matrimonio, la familia y la correcta administración de los bienes generados por el hombre. Por su parte, la coquetería, en tanto conducta cínica, se antepone a las prácticas del «ángel del hogar», un arquetipo en el que se vertía el ensueño patriarcal de una mujer que resguarda los valores de la familia y el hogar.

El análisis de Cuvardic y Baltodano se concentra en la «disección» que de la coqueta hizo Soto Hall. Por ello, aunque tal figura no se corresponde con el ideal de mujer caritativa, sí parece una versión antagónica de esta última. Por otra parte, no hay que perder de vista que en las sentencias de los médicos se vislumbran las tensas relaciones con la moda, la vanidad, la ostentación y el ocio que ofrece el mundo moderno.

La obra de Máximo Soto Hall constituye una valiosa prueba de cómo el oficio de la escritura se instrumentalizó contra las prácticas femeninas introducidas por el capitalismo y la modernidad ilustrada. A su vez, se puede considerar un curioso ejemplo del uso del lenguaje, los términos y las metáforas médicas en un texto literario que ataca las costumbres del nuevo sujeto femenino. Caso contrario, los tratados, esos artefactos producidos por el saber de la medicina, no desatienden los recursos literarios, el lenguaje poético y las metáforas para administrar sus sentencias contra los peligros de la vida moderna. En atención de estas cualidades, es razonable pensar que estamos ante dos géneros, si bien distintos, complementarios entre sí. En este sentido, ambos participan, a través de la letra impresa, de un debate acerca de la mujer moderna y conforman, en el plano escriturado, un frente contra las nuevas prácticas.

Según Patricia Fumero (2018:8), la paulatina modernización de la sociedad costarricense –en el final del siglo XIX- implicó una transformación de los patrones de consumo, una diversificación de los servicios urbanos y el surgimiento de nuevas formas de esparcimiento público. El teatro no solo gozó de la simpatía de las élites y los sectores populares en su tiempo libre, sino que además sirvió como vehículo para la difusión de los nuevos conceptos e imaginarios a través de los que se dirigía la sociedad civil. (Fumero, 2018: 24). No deja de sorprender la abundante publicidad que tenían las obras dramáticas y las películas en los diarios y los medios impresos, en la década de 1920. La mayoría de las propuestas cinematográficas que se ofertaban, se vinculaban a las prácticas y las costumbres de la mujer moderna y la cultura circense. Como muestra de ello, se destacan las siguientes:

**Tabla 4. Cartelera de los principales teatros josefinos**

| Teatro América | Teatro Variedades | Teatro Moderno |
|---|---|---|
| Hoy domingo: Dos monumentales funciones<br>—Matinée—<br>Las monadas de un mono y Huye la gloria<br><br>Noche. -Estreno de arte francés<br>Gaby Deslys y Signoret en<br>—Bouclette— | Domingo 10 de abril<br>Matinée.- Final de<br>—Los misterios de parís—<br><br>Noche. —Estreno<br>—Los saltimbanquis—<br>Protagonista: Alberto Nipoti | Domingo 10 de abril<br>—Dos matinées: A la 1-30 y a las 3. —<br><br>Episodios 4-5 y 6 de la grandiosa película "El rayo invisible" y una cómica<br><br>Noche. – Colosal estreno de la emocionante cinta<br>—La mujer moderna— por Edith Roberts |

**Elaboración propia con base en *Diario de Costa Rica. Independiente y de intereses generales*, pp, 3**

Como resulta evidente en la tabla no.5, la proyección de películas y la representación de obras de teatro en horas de la tarde, además de ser abiertamente seculares, en sus historias, personajes y argumentos, giraban en torno a la mujer. Además del «colosal estreno de la emocionante cinta: La mujer moderna», protagonizada por Edith Roberts, esa misma tarde se estrenaba, en el Teatro América, «Bouclette» una obra de arte francés donde la bailarina Gaby Deslys interpreta los avatares de una infortunada florista de parís: Flora Nys. Tentada por las condiciones en las que vive, la incapacidad de pagar su renta y una turbia propuesta de su arrendador se marcha y se convierte en bailarina de un teatro. Con el tiempo Flora se casa con Bernard; sin embargo, otro hombre la seduce y la aleja de su marido. Cuando esta se percata de la trampa, decide regresar al hogar que formó con su esposo, pero a su regreso, encuentra que este padece una terrible enfermedad provocada por su ausencia. Finalmente, Bernard se recupera y decide perdonar el pasado de Flora.

Así, en el marco de la progresiva mutación de costumbres y las tendencias que introdujo la modernización de las sociedades, la mujer se convirtió en figura central para los intelectuales y agentes del orden social. El paulatino abandono de los imaginarios tradicionales, las prácticas aldeanas y sobre todo el advenimiento de una figura femenina moderna, tan asentadas para el siglo XX, resultaba inquietante para muchos por atentar contra la idea de mujer dócil, abnegada y fiel. Un ejemplo de ello se refiere al hecho de que en ambos países centroamericanos los médicos prescribieran las prácticas caritativas y decorosas femeninas como un antídoto contra la vanidad, la moda y la inmoralidad. El médico y naturalista salvadoreño, David Guzmán (1914: 8), afirmaba que el decoro y la decencia debían imperar sobre las «las ridiculeces y severidad de las modas, que de todo lo excéntrico tienen, menos de leyes higiénicas». Similar a la condena del autor salvadoreño, para el médico costarricense, Francisco Cordero, la moda era una forma de esclavitud que despreciaba la conveniencia higiénica. De ahí sus recomendaciones sobre el vestido de las mujeres: «que la cintura no esté tan comprimida como la usan la mayor parte de las señoritas […] que no se vean esos exagerados escotes para lucir bellas formas con peligro de un resfriado» (Cordero, 1924: 58).

En contraposición a la mujer de los diarios o las obras cinematográficas, envuelta en lujosos vestidos y finamente maquillada, en el material impreso se gestó un ideal de mujer caritativa que, por su natural bondad, su abnegación y su preferencia por la honra del hogar estaba más acorde con el orden tradicional. La educación vocacional, urdida en la revista del Liceo, estaba diseñada para conducir cuidadosamente a las mujeres en las ocupaciones domésticas. Según su redactor, estas labores, a las cuales «pertenecía por mandato de la naturaleza» (Chacón, 1939: 782), refrenaba cualquier intento de abandono del hogar a la vez

que salvaguardaba la honra de la familia. «Cuando las mujeres trabajan en ocupaciones adecuadas a su sexo, sin excesivo contacto con el masculino, sin desnaturalizar en ninguna forma sus hábitos de regimiento y feminidad, la honra está más protegida…» (Chacón, 1939: 782).

Este no fue el único dispositivo escrito que participó en la formación de estrategias educativas para preservar a las mujeres en el «sagrado núcleo del hogar». Los libros de higiene y la literatura de costumbres fueron decisivos en la divulgación del ideal de mujer caritativa. Con la publicación y oficialización de estos libros, se activó un potente mecanismo de control, disciplinamiento y sujeción de las mujeres. Al presentar la caridad como un sentimiento y una práctica acreditada por el saber disciplinario de la ciencia, los tratados no solo reforzaban los programas educativos oficiales, sino que, además, combatían los imaginarios de la mujer moderna. Esto, desde luego, es muy revelador de las tensiones que provocó la paulatina modernización de las sociedades centroamericanas, pues al mismo tiempo que abanderaban el progreso y la modernidad secular, trataron de preservar los pilares del orden patriarcal y las estructuras sociales heredadas de la época colonial y premoderna.

En el breve apartado «Ideal femenino», Manuel Zúñiga antepone la práctica caritativa a las diversiones mundanas que tan vacías y peligrosas les resultaban a las niñas salvadoreñas. Según el autor, ese ideal, «resplandeciente de pura caridad», entretenía a las jovencitas y era una fuente de insondable felicidad. Sobre esta tesis se volverá más adelante. Por lo pronto, conviene destacar que la práctica caritativa para Manuel Zúñiga, lo mismo que para otros autores de la época, era un distractor, una manera de preservar a la niña en asuntos «propios de su naturaleza» y alejada de los riesgos que suponían las prácticas ociosas. En palabras del autor salvadoreño, la niña que anteponga el cuidado de los otros, «…se dará cuenta de que

hay alegrías mucho más hondas y gratas que las experimentadas en los pasatiempos vacíos, a veces no excentos de peligros, con que las jovencitas acostumbran a malgastar sus horas libres» (Zúñiga, 1925: 10).

Está claro que ambos tratados se encuentran separados en el tiempo y en los fundamentos, pero ambos promueven el ideal de la caridad. Para Manuel Carreño, la caridad era una virtud teologal que tenía sus raíces en la escritura bíblica y se extendían para ambos géneros, mientras que Manuel Zúñiga la concebía como un producto del saber y el conocimiento de la puericultura, que debía cultivar la niña salvadoreña. En realidad, tras esta virtud cristiana, amparada ahora por el saber disciplinario, se encubría un mecanismo de control y disciplina potente, una herramienta para contener las «peligrosas» tendencias de una niña que está en su tránsito a la adultez. Ocupar a las niñas en los cuidados de sus hermanos, era prepararlas para ser buenas madres, esposas y amas de casa bien preparadas. Sensibilizarlas frente a la infancia desvalida era retenerlas, contenerlas en sus inclinaciones hacia las nuevas formas de ocio y espaciamiento que ofrecía el mundo moderno.

Otro de los grandes temas que se atendió a través de la caridad, fueron las relaciones de género, el cortejo, el amor de pareja, la vida matrimonial y de familia. Conviene señalar que el desarrollo del capitalismo agrario en la región central de Costa Rica, de acuerdo con Eugenia Rodríguez (2000: 64-69), influyó de manera importante en las dinámicas matrimoniales en el siglo XIX. Para las familias más influyentes de la élite, la selección de parejas no era cosa menor. Las condiciones que introdujo el modelo de economía agraria obligaban a valorar muy bien los vínculos conyugales, pues de ello dependía el aumento de la hacienda, el capital de la familia y el prestigio. Si a esto se agrega las dimensiones demográficas, las opciones para consolidar un buen negocio matrimonial eran limitadas.

Diego Soto Morera (2022), señala que las cartas pastorales redactadas por el segundo obispo de San José, Bernardo Augusto Thiel, se ocuparon de los problemas que introdujeron las reformas del liberalismo a partir de 1870. De acuerdo con el investigador, en las cartas se desarrollaron algunos lineamientos acerca de la conducción de las mujeres, pues el apropiado gobierno de la nación requería de una adecuada administración de las familias. La economía doméstica fue una tesis central en las cartas apostólicas de Thiel. «El marido debe enseñar a la esposa la apropiada gestión de los recursos domésticos, de modo que pueda concentrar sus energías y fuerzas en el trabajo o el negocio» (Soto Morera, 2022: 339). Los argumentos del obispo hunden sus raíces en una larga tradición cristiana, pero cobran relevancia y vigor a finales del siglo XIX, producto de un paulatino abandono de la vida piadosa femenina.

Sorpresivamente, estas inquietudes no eran exclusivas de los sectores conservadores. Máximo Soto Hall, intelectual orgánico del liberalismo centroamericano, compuso la fisiología literaria de la coqueta como una respuesta frente a los cambios que la misma modernización liberal desencadenó, es decir, como una forma de contener aquello que entendía como una crisis moral, capaz incluso de pervertir a las familias y con ellas, a la sociedad completa. De acuerdo con Cuvardic y Baltodano (2023:17-18), lo de Soto Hall expone, «las preocupaciones comunes a las élites letradas, allende sus filiaciones ideológicas, como los diversos empeños por contener y redirigir aquellas progresiones de la modernidad que ya resultaban problemáticas a la sensibilidad conservadora». Por encima de las acaloradas tensiones entre liberales y conservadores, había una sospecha común hacia el nuevo sujeto femenino y su participación en la esfera pública. Ambas vertientes emplearon

la escritura, cada una desde un género discursivo específico, para regular la mutación de las costumbres femeninas y preservar determinados preceptos morales[29].

Para lidiar con este tipo de asuntos, los manuales y tratados promovieron, desde la ciencia y la medicina: la caridad, el amor de familia y el amor de pareja. Todos ellos se anteponían a la naturaleza perversa y los impulsos sensuales que fomentaban las nuevas tendencias de la modernidad. En el apartado *Higiene mental,* Francisco Cordero (1924:107) señala que, «La educación de los sentimientos es muy importante y debe comprender el desarrollo de los sentimientos nobles sin exageraciones peligrosas, y desechar las pasiones en lo posible, que tuercen el criterio y perturban el juicio». Esta domesticación de la naturaleza pasional y los fuertes impulsos sensuales tenía como objetivo erradicar «malas» inclinaciones, decisiones desacertadas y pérdida de los criterios razonables. Dichas operaciones se debían efectuar por recomendación médica y no como mero precepto moral por lo que el tratado del siglo XX refuerza las sentencias desde el saber disciplinario. «Estas pasiones deben moderarse, en cambio los afectos tiernos: el amor de madre, de esposa, de hijos, el amor de hermanos, el amor al prójimo debe fomentarse» (Cordero, 1924: 108).

Aunque la propuesta de Cordero parece extenderse por igual a mujeres y varones, es evidente que los afectos que prescribe son aquellos que cohesionan el hogar y la familia, a la vez que preservan los roles de género tradicionales; es decir, aquellos que le correspondían a la mujer. Por tanto, existen suficientes evidencias para sostener que la redacción de ciertas secciones en los tratados participó del debate acerca de los cambios que la modernidad

[29] En criterio de Dorde Cuvardic y Gabriel Baltodano (2023: 20), en la obra de Máximo Soto Hall «se articulan el liberalismo y el tradicionalismo y se fijan las bases de una paradójica sensibilidad conservadora que ansía el cambio y el progreso, pero que desconfía al mismo tiempo de algunos de sus efectos sobre las viejas estructuras sociales, tan necesarias para la preservación de unos privilegios ya presentados como parte de la idiosincrasia».

introdujo en las sociedades centroamericanas. Al enseñar la caridad junto con el amor de hija, de madre, de esposa o de hermana, las lecciones de higiene y puericultura concurrieron a la contención del nuevo sujeto femenino, considerado transgresor del ideal que poseían las oligarquías locales.

Una de las sentencias más claras acerca de la caridad, en las *Lecciones de higiene,* de Francisco Cordero (1925:108), dictaba que dicho sentimiento había que labrarlo con esmero y cuidado, ya que era en todo semejante a una delicada planta. En este fragmento se puede reconocer, con suma facilidad, el uso de un lenguaje que difiere por completo del estilo áspero y cientificista que discurre en muchas de las lecciones técnicas del libro. La metáfora poética, como recurso lingüístico, no era un asunto ajeno a los médicos. Si se admite que la literatura es la tecnología más refinada para construir verdades, es razonable pensar que su uso en los escritos higienistas buscaba provocar un efecto que difícilmente se hubiera logrado con el encriptado lenguaje de la ciencia. Esta metáfora en particular, se referirse agrado que causa la práctica caritativa, pero no es una idea nueva ni exclusiva del profesor Cordero. Años antes, el escritor Manuel Argüello Mora, la utilizó para describir a la protagonista de su novela: *Elisa Delmar* (1899). En este relato breve, el narrado describe a la protagonista como una flor hermosa y una mujer caritativa:

> ELISA DELMAR no sólo era una de las más bellas flores del jardín que riega el torrentoso río Barranca, sino que su angelical bondad y su constante predisposición al sacrificio y a la renuncia del goce propio en cambio del ajeno, hacían de ella una hermana de caridad en la población de Esparta, donde nació y pasó la mayor parte de su vida. (Manuel Argüello Mora, 1899: 143).

Conviene recordar que Elisa es hija del general José María Cañas y el personaje principal que da nombre a la novela. Ella destaca por su angelical bondad, su belleza, su

predisposición al sacrificio y el profundo amor que siente por su padre. Tan fuertes son los sentimientos que experimenta por la figura paterna, que no repara en esquivar el matrimonio para rescatar a su padre de las manos enemigas. De esta forma, el personaje que emerge en el texto es un modelo de amor filial, abnegación y caridad; por esta razón, aun cuando su empresa fracasó y no pudo rescatar a su padre del fusilamiento, Elisa decide orientar su nobleza, sus afectos y su sentido del amor hacia los más necesitados. «Sin lazos que la ligaran a Costa Rica y decidida a profesar en la orden de las Hermanas de Caridad, malvendió los pocos bienes que dejó Berta, y se marchó para Guatemala» (Mora, 1899: 159).

Nótese como en este personaje converge el discurso religioso, los afectos familiares y el ideal de mujer caritativa y el orden patriarcal. De ahí que sea posible pensar la novela histórica, a medio camino entre la crónica y la ficción, como otra tipología discursiva desde las que se irradia los valores y los imaginarios sobre la mujer. Esta práctica escritural específica, aparecida en impresos que iban desde el libro hasta el folletín, delineó la fisionomía de las mujeres que encarnaban el ideal de mujer santa y piadosa, con lo cual, esta figura pasó a ser un modelo cultural que poblaba formatos impresos aparentemente disimiles. Es razonable, entonces, suponer que los manuales y tratados no estuvieron solos en la empresa de crear imaginarios, imágenes y modelos que debía emular, sobre todo, el público lector femenino.

En *La bella herediana* (1900), Elena, la protagonista, es descrita como una mujer risueña, alegre y de rostro encantador, una representación de la vida primaveral. Los detalles fisonómicos que destaca el narrador manifiestan el interés por demostrar que la belleza física exterioriza la pureza del alma. Como no puede de ser de otro modo, esta representación femenina habita un espacio idílico, compuesto por aves, flores aromáticas y toda clase de

elementos que conmueven y deleitan al lector. Los vínculos que establece la narración entre la mujer, la fragancia floral y la inclinación caritativa cumplen una función determinante en la imaginación literaria de la buena esposa y, en consecuencia, en el rechazo de la mujer transgresora. El narrador asegura que Elena devino en una «cuasi libre pensadora; le encantan los liberales, defiende la masonería y maldice á los hipócritas y socarrones» (Argüello, 1900: 23). Sin embargo, en ella impera la caridad, la virtud, el amor y la devoción por su esposo, por quien, en palabras del narrador-autor, se desvive y a quien se empeña en complacer.

De esto se sigue la importancia que tuvo la imaginación literaria en la vida pública de la nación y en los debates acerca del papel de la mujer, pues como lo ha señalado Martha Nussbaum (1997: 116-117), los poetas están plenamente dotados para ejercer como jueces de la nación «el poeta no sólo presenta consideraciones formales abstractas, sino juicios ecuánimes, juicios que concuerdan con las complejidades históricas y humanas de una causa particular». En tal sentido, la obra de Argüello Mora, con sus personajes femeninos, participaba de las disputas sobre la educación de la mujer -Elena «es cuasi libre pensadora»; de los conflictos políticos – «le encantan los liberales» y de la diferenciación y los roles de género -«son amables, caritativas y virtuosas; adoran a sus maridos y se desviven por complacerlos y hacerles fácil y grata la vida conyugal»-.

Con frecuencia, las novelas de Argüello Mora interpelaban directamente al público lector femenino. En *La Trinchera*, por ejemplo, se dirige a ellas como «queridas lectoras», y les pide observar «la ninfa que había hipnotizado a Julio» (2013: 55). En *La bella herediana*, las llamaba «lectoras curiosas», invitando a participar e identificarse con los personajes y a desarrollar juicios acerca de los eventos que se narran. (Argüello, 1900: 6). En ambos casos, los textos perfilan un lector femenino, de ahí que se pueda pensar la escritura de Manuel

Argüello como una de las tantas que cooperó, desde el plano imaginario, en la divulgación del ideal de mujer noble y caritativa, buena hija y esposa. Al mismo tiempo, pero a través de otros medios impresos, estos imaginarios eran reforzados en las niñas y jóvenes que escuchaban las lecciones de higiene y puericultura en las escuelas y colegios. De este modo, es posible discernir la variedad medios impresos que contribuyeron a la divulgación del ideal caritativo.

Este arquetipo femenino, tallado en el plano imaginario por la literatura y los tratados, era un agente confiable a la que se le podía encargar la administración de los bienes y las riquezas del hogar. Su renuncia al goce propio, su austeridad, su entusiasmo por el ahorro y su amor por la estabilidad de la familia, le conceden la confianza de su marido. La mujer caritativa, igual que un mayordomo, «no administra lo propio, sino que ha recibido la fortuna de su Señor, quien luego de la jornada, pedirá cuentas sobre el uso de sus bienes» (Soto Morera, 2022: 200). Con ello, la mujer no solo se convierte en un bien adquirido en el mercado matrimonial, sino también en una excelente partida en la empresa masculina.

### *3.4.3 La caridad, una tecnología refinada*

Si se admite que la caridad, como aseguraba Carreño, era la base de las más eminentes virtudes, entonces no resulta extraña la preminencia que tuvo en obras de diversas regiones, autorías, fundamentos e ideologías, tanto en el plano de las escrituras abiertamente disciplinarias como en el ámbito de la imaginación literaria, otro espacio del debate social y el didactismo. Una de las funciones que desempeñaba –según la mayoría de los agentes del saber escriturado- era proveer de una experiencia inefable a quien la practicara. En las diversas obras escritas, la praxis de una vida dirigida por ese noble sentimiento constituía una

vía hacia lo sublime y hacia un estado de perpetua felicidad. El acto de entrega que suponía la compasión y el sentimiento caritativo, más que una priorización de la otredad era un medio para el perfeccionamiento y la autorrealización del yo. Para sostener esta tesis, tendremos que volver sobre algunos fragmentos citados anteriormente.

Durante muchos años, la caridad fue una de las más notables formas de gobierno y direccionamiento, una de las secretas formas que adquiere el poder en la modernidad. El mandato de amar, cuidar y rescatar a la otredad desvalida encubría un rasgo característico de las sociedades modernas: encargar al individuo de su propia vigilancia y su continuo perfeccionamiento, cuya finalidad no era otra que lograr un deleite imperecedero. En una de sus tesis, Carreño (1889: 8), figuraba la sociedad bajo la especie de una escuela de costumbres. En ella, aseguraba el autor, los títulos se alcanzaban mediante la dulcificación del carácter, la moderación de las pasiones y el cultivo de los buenos modales. El «gran principio de la caridad evangélica», no solo era un valor de la urbanidad decimonónica, sino, y he aquí un hecho destacable, «una fuente inagotable de sólida y duradera felicidad» (Carreño, 1889: 9).

En la ordenanza del autor sudamericano, la caridad constituía una forma pacífica de afrontar el empobrecimiento de algunos sectores de la sociedad, pero en su práctica, era donde el individuo encontraba el placer que produce el saberse un benefactor de los más necesitados. Aun cuando manifiesta el sufrimiento y el dolor de las clases marginalizadas, la motivación que mueve al individuo es la promesa de un pulimiento del carácter y un estado anímico de sumo gozo. Más allá del «noble y desinteresado» afecto por los demás, se encontraba un mecanismo de poder, una tecnología del yo, aquella que Foucault definió como las técnicas que le permiten al individuo realizar una serie de operaciones sobre su alma, su

mente y su conducta, con fines de transformación y con el objetivo de alcanzar la pureza, la felicidad o la inmortalidad (2008: 48).

Es un hecho innegable que estas sentencias de ayudar al prójimo desempeñaron un papel determinante en las múltiples tipologías escritas que proliferaron con el auge de la cultura impresa. Es evidente, por ejemplo, la relación entre el principio caritativo en los manuales de urbanidad y la promesa de una «sólida y duradera felicidad». De forma semejante, las variedades impresas en el istmo centroamericano dieron un nuevo vigor al precepto de cuidar al menesteroso y enfatizaron sobre la satisfacción que se alcanza si su práctica es constante.[30] Amar al prójimo, ocuparse de sus miserias y sus desventuras era, para los agentes del saber en Centroamérica, un principio preminente para la asepsia del alma, la moral ciudadana y la transformación del individuo.

En la mayor parte de obras centroamericanas, la exhortación al deber caritativo permaneció ligada al beneficio del propio practicante, mientras que la otredad marginalizada, servía al sujeto caritativo como un medio para completar su autorrealización y su deseo de trascendencia. Paradójicamente, lo que debía ser un incentivo a la solidaridad o a la priorización del otro, se planteaba como una técnica de perfeccionamiento del yo. El compendio de cantos compuestos por José Campabadal y Juan Fernández Ferráz para uso de las escuelas costarricenses, constituye un testimonio de la contradicción en la que incurrían

[30] Para todos estos autores, sin importar las filiaciones ideológicas, las regiones en que escribieron o las épocas en que redactaron sus obras, la fuerza de la repetición significaba una garantía de perfeccionamiento. Para Carreño, por ejemplo, las buenas costumbres, los sentimientos nobles y las conductas adecuadas, solo llegan a encarnar a fuerza de repetición, esmeradamente. Para Francisco Cordero, los beneficios que supone la caridad se reciben por medio de un cultivo lento y esmerado, según él, del mismo modo que se cultiva una delicada planta. Para Manuel Zúñiga, el poder de la costumbre vence a la misma naturaleza, por eso, la clave en la educación de los niños y la producción de buenos hábitos está en repetirlos sin cansancio hasta que se arraiguen hondamente.

los preceptores de la caridad. «Estimar á quien nos ama,/ y al que amamos hacer bien, / más que virtud es negocio / que nos da buen interés. / Auxiliar al desvalido y á quien no nos ama, amar, / Es la virtud más sublime:/ ¡la celestial caridad!» (1888)

En *Higiene de la infancia en Costa Rica,* Benjamín de Céspedes brinda una imagen de los auspicios y hospitales infantiles en el extranjero, en la que, si bien, el autor demanda la inversión estatal para la atención de estas poblaciones en Costa Rica, también asume una posición conservadora respecto de los estímulos que provocan esas escenas. En su criterio, «No hay espectáculo más tierno y humano que visitar esos hospitales de niños que tanto abunda en el extranjero. En camitas muy aseadas, en alegres corredores retozan los enfermitos entre juguetes y sonrisas maternales de sus piadosas asistentes» (Céspedes, 1900: 236). La alegría, el bienestar y los regímenes que imperan en esos «santos asilos» contribuyen a un rápido alivio de los niños menesterosos, según el autor:

> Y es que el dolor, la miseria y el abandono en el niño afectan más hondamente, porque tienen algo de impersonal, de inexplicable. Nos asociamos á él, con mayor conmiseración creyendo reparar una injusticia de la naturaleza, en esos séres tan frágiles para soportar sus rigores y amarguras. (Céspedes, 1900: 236).

Resulta difícil pasar por alto dos aspectos. Primero, que la miseria infantil toca más profundamente las fibras sensibles de la subjetividad por «inexplicable», y que sea por el sentido de conmiseración que se procura el reparo de la «injusticia natural». De forma complementaria, sobre esta última idea, es importante subrayar que expresa la tesis de la desigualdad como efecto de la naturaleza, antes que una consecuencia sistémica. Segundo, el uso de un lenguaje cargado de diminutivos y formas afectivas al retratar los centros de beneficencia resalta la emoción que produce el auxilio de la infancia. No hay duda de que el

dolor, la miseria y el abandono de los niños es un catalizador de la compasión y el enternecimiento que expresa el médico.

Veinte años después, las *Lecciones de higiene*, escritas por el médico costarricense para uso de la educación segundaria, subrayan que la práctica caritativa produce un estado de excitación en quienes son capaces de cultivarla. Sobre la priorización del otro, el cuidado de la otredad o la redistribución equitativa de las riquezas, el autor no dice nada. No es, entonces, la configuración de una conciencia solidaria lo que está en juego en estos mandatos, sino, y sobre todo, una vía para el goce y el beneficio propio. Los males de la sociedad son, o un espectáculo que enternece, o bien, un medio para el placer del individuo. La prescripción del médico, citada en páginas anteriores, expresa lo siguiente:

> la caridad, ¡cuánto bien hace el cultivarla!, que **satisfacción siente el que la práctica!;** pero para eso debe cultivarse lentamente, esmeradamente como una delicada planta, que más tarde esparcirá bálsamo suave **para embeleso del que la cultivó** (Cordero, 1925: 108; el destacado es nuestro)

De forma análoga, en las *Nociones de puericultura*, publicadas para las jóvenes lectoras salvadoreñas, el autor advierte acerca de las satisfacciones que perciben aquellas niñas que se niega al goce propio, en favor de las obras de beneficencia. Se pueden hallar, de acuerdo con el médico «grandes satisfacciones en afiliarse de veras a sociedades u obras que tengan por objeto aliviar en cualquier forma a la infancia desvalida» (Zúiga, 1925:10). Estas labores debían ser ejecutadas por las niñas desde una edad temprana en su hogar, de modo que, la fuerza de la repetición, normalizara en el sujeto femenino determinados roles en la crianza, la austeridad y el ahorro de los bienes familiares. Antes que el beneficio o el deleite que ofrece el mundo moderno, la niña deberá buscar su cuota de felicidad en el cuidado y el

rescate de otros. El alivio que ofrezca a los de su propia familia o su nación, tendrá su rédito: alegrías mucho más hondas y gratas que las experimentadas en los pasatiempos vacíos» (Zúñiga, 1925: 10).

### *3.4.4. Una idea transversal a los géneros impresos*

En sus reflexiones acerca de la imaginación literaria, Martha Nussbaum (1997: 26) ha concluido que la novela realista no es un artefacto decorativo que nada aporta al pensamiento político, económico y judicial, sino una práctica discursiva que, por su estilo e interacción con los lectores, posee un fuerte sentido normativo de la vida. El confinamiento de los textos literarios al mundo de la fantasía y lo ficticio, pierden de vista sus implicaciones en el debate de lo público y lo social, así como sus articulaciones con textos puramente racionales. Lo ciertos es que existen correspondencias que nos informan de un proceso más integral y complejo, allende los límites establecidos por los estudios clásicos -ora sobre la literatura, ora sobre los tratados-. Este es, en el fondo, el objetivo de este breve apartado: ejemplificar el dialogo entre la novela realista, romántica y de costumbres, con los otros materiales de la cultura impresa regional.

Por su parte, Gerard Genette (1991: 1), asegura que la literatura puede ser «varias cosas a la vez». Sin embargo, lo que más interesa al autor de una obra literaria y lo que impera sobre todas las demás, es el «aspecto estético». La literatura es un arte que trabaja con un material específico: el lenguaje, o las lenguas naturales. En este sentido, la literatura sería el arte del lenguaje y una obra artística sería literaria cuando, esencial o exclusivamente, utiliza el lenguaje. Esta última condición, si bien es necesaria de acuerdo con el autor, no por ello

resulta suficiente; porque el hecho de utilizar el lenguaje no basta para definir el arte literario. Bajo tal premisa, y puesto que los manuales emplean un tipo de lenguaje y determinadas modalidades de interacción con los lectores, se podrían definir como literatura. No obstante, Genette resuelve esta esta cuestión retomando las ideas de la «literaridad» propuestas por Jackobson: la literatura sería todo «lo que hace de un mensaje verbal una obra de arte» (1991: 1)

La tabla que se expone a continuación tiene como objetivo, mostrar dos tipologías textuales disímiles, publicados en años y naciones distintas. El primer fragmento pertenece a la «novela histórica» escrita por Manuel Argüello Mora: *Elisa Delmar* (1899). El segundo texto, pertenece al manual escrito por Manuel Zúñiga Idiáquez: *Nociones de puericultura al alcance de niñas mayores de doce años Nociones de puericultura al alcance de niñas mayores de doce años,* (1925) Si bien, el primero participaba del arte literario mientras que el segundo respondía a la racionalidad científica, ambos, debe decirse, formaban parte de algo más importante: la cultura impresa, el gran medio de formación de las sociedades mediante la comunicación. Este ejercicio comparatista evidencia que, por encima de las modalidades y estrategias, las distintas formaciones discursivas establecían, cada una en su forma y estilo, modelos, tipos, normas y reglas de conducta. Por tanto, resulta importa desatacar la dispersión de ciertos enunciados en los impresos regionales, pero también su capacidad de adaptación, deslizamiento, cruces e hibridaciones, de ahí lo oportuno de la siguiente muestra.

**Tabla 5. Ejemplo comparativo**

| | |
|---|---|
| Novela | ELISA DELMAR no sólo era una de las más bellas flores del jardín que riega el torrentoso río Barranca, sino que su angelical bondad y su constante predisposición al sacrificio y a la renuncia del goce propio en cambio del |

| | |
|---|---|
| | ajeno, hacían de ella una hermana de caridad en la población de Esparta, donde nació y pasó la mayor parte de su vida. (Mora, 1899: 143).<br><br>Dos años después del cruento drama que hemos relatado, una Hermana de la Caridad joven y bella, pero de una palidez y demacración excesiva, oraba allí arrodillada al pie de una pequeña cruz de madera. Acompañábale otra religiosa de la misma orden, ésta ya entrada en años. Eran, la primera, Elisa Delmar, la otra, la Madre Escolástica de la Visitación, superiora que había sido en Guatemala. (Mora, 1899: 159).<br><br>Sin lazos que la ligaran a Costa Rica y decidida a profesar en la orden de las Hermanas de Caridad, malvendió los pocos bienes que dejó Berta, y se marchó para Guatemala. (Mora, 1899: 159). |
| Tratado | Principiando por los niños de su propia casa, sus hermanitos primero y sus hijos cuando sea llegada su hora de tenerlos, los cuidados bien dirigidos que les prodigue, las experiencias que verifique en ellos, la volverán cada día más capacitada, y hará extensiva su natural ternura a todos los infelices pequeñuelos que carecen de amparo, de guía seguro en su tormentoso vivir… (Zúñiga, 1925: 10).<br><br>Impulsada por ese ideal hermoso, resplandeciente de pura caridad bien entendida, encontrará grandes satisfacciones en afiliarse de veras a sociedades u obras que tengan por objeto aliviar en cualquier forma a la infancia desvalida. (Zúñiga, 1925: 11). |

Elaboración propia con base en: Argüello Mora (1899) y; Zúñiga (1925).

Conforme a lo mostrado en la tabla n.º 6, a pesar de las aparentes diferencias de forma —novela, tratado—; años de publicación -1899, 1925-; los países en que fueron publicados -Costa Rica, El Salvador-; estos agentes del saber escriturado emplearon los medios impresos a su alcance para reajustar y reinsertar viejos ideales de conducta femenina, toda ve que promovían un sentido normativo de la vida. En *Elisa Delmar* (1899), no se establecen los modelos de la caridad femenina de manera abierta o como un deber, sino con enunciados ficcionales cuyo origen no son las normas que impone el autor, sino el modelo que encarna la protagonista del texto literario, cuyos comportamientos, puntos de vista y situaciones de vida, exponen los valores e ideales que deben encarnar las mujeres. Desde la perspectiva de

Nussbaum (1997: 32), la novela también interpela al lector -recuérdese la interpelación de Argüello al público femenino- por medio de personajes que atraviesan vicisitudes comunes a todos los seres humanos y con ello promueven la identificación y la simpatía hacia el personaje. Por su parte, en *Nociones de puericultura al alcance de niñas mayores de doce años*, se fomenta el ideal caritativo, pero enunciado y avalado por un saber disciplinario, y, por tanto, como un acto autentico y necesario. En ambos casos, el mensaje es el mismo. No obstante, en el primero no es a través de la voz autoral o el narrador directo, sino por medio de un personaje literario que cautiva.

Ambas tipologías participan, cada uno desde su lógica y su naturaleza, en los debates acerca de la mujer, las conductas; en la preservación y reutilización de los imaginarios tradicionales. En este caso, se evidencia cómo una misma noción o ideal se puede hallar disperso en los géneros impresos y de qué modo funcionan en el entramado social, estableciendo una norma de comportamiento específica. También se demuestra que el poder escriturado se ejercía desde la literatura ficcional y los textos disciplinarios, porque sin importar los mecanismos con que se empleaban las letras y el lenguaje, estos formaban parte de la cultura impresa regional.

# CAPITULO IV

# CONCLUSIONES

# IV. CONCLUSIONES

Este apartado expone los principales hallazgos y aportes realizados en este trabajo final de graduación. Para ello, se divide en tres secciones o unidades, las cuales se corresponden, a su vez, con los tres capítulos que componen el informe de investigación. Además, conviene destacar la relación entre las conclusiones presentadas y el problema de investigación, su importancia e implicación. El examen de los tratados y los manuales realizado en el capítulo I, revela la transformación que sufrieron estas prácticas escriturales modernas a lo largo de varios siglos: su proceso de hibridación y el remplazo de sustentos. El desarrollo de esta primera sección es fundamental para comprender el modo en que los tratados de higiene, moral, cívica y puericultura se mezclaban con otros géneros impresos, la manera en que las élites liberales los emplearon como material didáctico para alcanzar la mayor parte de las ciudadanías y las formas de interacción con los lectores de esta época. La evidencia presentada en el capítulo II es de fundamental importancia para demostrar la participación de diversas formas escriturales en el disciplinamiento corporal. Tal como se presenta, el complejo proceso de hibridación genérica, la articulación entre formas discursivas y los nuevos sustentos de la ciencia médica permitieron a las élites letradas validar o enjuiciar las prácticas, los usos y las costumbres vinculadas al cuerpo individual. Los nuevos conocimientos del derecho y la medicina permitieron encubrir viejas sospechas sobre el cuerpo femenino y prescribir prácticas de control y disciplinamiento corporal. En el capítulo III, se ha demostrado que estos géneros híbridos permitieron a los letrados liberales, participar en los debates generados por la modernización de las sociedades, la producción de hegemonía, la continuidad de antiguos ideales femeninos, así como la preservación de roles y relaciones de poder. Este es un apartado fundamental para comprender los subterfugios de la escritura y los modos en que encubría poderosas técnicas de control por medio de la sensibilidad y los afectos.

1. **En atención de las pruebas presentadas en el primer capítulo, se concluye:**

1. La escritura de naturaleza normativa fue un destacado instrumento de la cultura letrada desde sus orígenes en la temprana modernidad europea (siglos XVI y XVIII). Sus inicios se corresponden, además, con el desarrollo de la cultura impresa en Occidente y, desde entonces, ha mostrado ser una práctica escritural capaz de fundarse sobre distintos valores y de adaptarse a las transformaciones del orden social y político.
2. El comercio transoceánico a principios del siglo XIX, permitió la importación de bienes, discursos y prácticas discursivas, cuyo poder disciplinario fue utilizado por los nacientes estados nacionales. Debido a las demandas del mundo hispanoamericano, las condiciones y el destiempo propio de una modernidad periférica, las diversas tipologías discursivas –manuales, tratados, revistas, etc- se transformaron para incidir en la formación de ciudadanos, adecuando y mezclando técnicas y saberes escriturales con la finalidad de incidir de manera más certera en los lectores.
3. A finales del siglo XIX, los proyectos modernizadores del liberalismo oligárquico, el notable desarrollo de la cultura impresa a nivel regional y el reformismo educativo sentaron las bases para la producción de una amplia variedad de escrituras disciplinarias en el istmo. Así, el establecimiento del modelo de república liberal positivista creó un marco para la creación de obras que, de conformidad con los saberes de la medicina, el derecho, la pedagogía y la escritura, buscaban implantar nuevas pautas en los ciudadanos de ambos países –El Salvador y Costa Rica-.

4. En ambas naciones se aprecia la manera en que la incesante actividad impresa produjo una destacada producción de materiales didácticos con fines correctivos. De ahí que se puede afirmar que la cultura impresa regional fue un bastión para el nuevo estilo de dominación, pues se procuró gobernar a los individuos a través de un complejo y potente sistema de escrituras que implantaba normas, pautas y reglas en la consciencia y la subjetividad.
5. La escritura disciplinaria consiste en: una práctica escriturada que atraviesa géneros impresos y tipologías discursivas. Esta formación discursiva que aquí se ha llamado escritura disciplinaria, no se limita a una tipología o un género impreso. Más bien habría que considerar las diversas formas que adopta para ajustarse a la naturaleza de los impresos desde los que opera, las épocas en las que se produce y los proyectos a los que responde. Incluso, está presente en los textos literarios.
6. Una de las variedades escritas desde las que se irradiaron los nuevos valores y fundamentos, fueron los textos de cívica. Con ellos, la clase letrada coadyuvó a la divulgación de las ideas e imaginarios políticos del liberalismo, pero también, y he aquí un elemento destacable, la popularización de las constituciones liberales, con las que se mezclan y se funden. Ambas fueron anverso y reverso de la misma moneda, la una para uso de los versados en el derecho, la otra para el grueso de la población.
7. Con este género discursivo específico, se legitimaban las desigualdades y las jerarquías que imperaban a lo interno del liberalismo decimonónico y de inicios del siglo XX. También fueron determinantes para que las poblaciones superaran cualquier vínculo con las tradiciones y modelos de la vida política colonial. Si bien, se publicaron como manuales de cívica, en su labor de consolidar una nueva moral

ciudadana, sus preceptos establecieron conexiones con otras formas de escrituras interesadas en la moral, el derecho y la civilidad.

8. Otra de las tipologías discursivas y género impreso particular que integró el sistema de escrituras disciplinarias en la región, fue el tratado de moral –militar-. A medio camino entre el catecismo, el tratado moral y el manual de cívica, este dispositivo escrito operó en la mente y la subjetividad del individuo con abiertas intenciones de poder y gobierno. Sus dictámenes, consejos y doctrinas sociales se esgrimieron con el objetivo de adiestrar los pensamientos, las emociones y, en último término, las conductas del hombre. Antes que a cultivar buenos sentimientos o erradicar aquellos considerados perniciosos, sus instrucciones versaron sobre la administración de los estados emocionales y el redireccionamiento de los sentimientos, de acuerdo con su utilidad.
9. Asentada sobre el conocimiento médico y con la ciencia como baluarte, la escritura higienista —y la puericultura en tanto variación— encubrió una tecnología capaz de organizar y orientar las prácticas sociales y la conducta individual de modos extraordinarios. Dieron un nuevo vigor a muchas de las tesis del siglo XVIII y XIX que se vulgarizaron con los manuales de urbanidad, higiene, civilidad y buenas costumbres. Por esta razón, es difícil ignorar sus cruces y ligámenes con otros géneros impresos, pero más complejo aún, pasar por alto el modo en que el saber de la ciencia se instrumentalizó para legitimar viejas nociones, valores morales y sensibilidades conservadoras, mezclando avances de la medicina moderna con preceptos religiosos.
10. En cuanto a las estrategias puestas en práctica por los autores en este género discursivo, destacan las metáforas, el uso de un lenguaje poético, algunos recursos ficcionales, así como las ilustraciones corporales y la fotografía. Tales herramientas

se introdujeron para potenciar sus lecciones y fraguar la internalización de los dictámenes.

11. Hasta ahora, la crítica y la historiografía habían concentrado sus intereses en tipologías específicas. Para superar los vacíos que esto suponía, hemos procurado analizar las intersecciones y las hibridaciones textuales, pues en general, los estudios privilegiaban un determinado género y, con ello, perdían de vista las complejas encrucijadas del sistema escritural. Es importante destacar la coparticipación de las variadas formas escritas y las mezclas que se producen en El Salvador y Costa Rica, a inicios del siglo XX. También convine recordar la coexistencia de los elementos disímiles que componen las obras, pues en ellas se observa el modo en que la modernización de las periferias obligaba a juntar ideas y tesis que no terminaban de procesarse.
12. En el caso de El Salvador y Costa Rica, la hibridación de los géneros se pone de manifiesto en la mezcla de sustentos, la prescripción de anquilosadas tesis morales y el uso de varias formas discursivas. Gracias al estudio simultaneo de los tratados y de la literatura, se ha mostrado que el ejercicio de la escritura
13. La mayor parte de las obras estudiadas fueron compuestas bajo demanda del estado y oficializadas para uso regular de la educación pública. No fueron preparadas como lectura privada y ociosa, sino, y ante todo, con arreglo a los programas de instrucción que se gestaron a finales del siglo XIX.
14. Funcionaron como un proceso de ordenamiento. Su implementación pretendía ordenar y homogeneizar las lecciones en toda la nación, asegurar que todos los centros educativos irradiaran las mismas categorías y preceptos, y, finalmente, producir homogeneización en un mundo de asimetrías. Regulaban, en suma, todos los

aspectos del sistema educativo, y desplegaban, desde lo escrito, toda la normatividad para el funcionamiento de la instrucción popular. Esto es un hecho a destacar, pues una de las características fundamentales del corpus es que sus dictámenes alcanzaban más de un público.

15. Mediante el estudio de los manuales, los tratados, los boletines y las revistas educativas, hemos presentado un panorama acerca del papel que jugó la cultura impresa en el funcionamiento de este sistema escriturado, así como la producción de un gobierno que se ejerce a través de la letra, ordenando y dirigiendo la vida de aquellos que habitaban la nación.
16. Los métodos de lectura propuestos en estas obras didácticas coincidieron con los modelos de lectura que promovían con la modernización de la instrucción popular. Esto guarda relación con lecturas oralizadas, mediadas por la figura del maestro, cuya voz irradiaba las nociones elementales que se planteaban en los textos. No obstante, hay que recordar que algunas de estas obras se idearon como un ingenioso dispositivo de disciplinamiento que alcanzaban a docentes y padres de familia, a quienes se les señalaba los regímenes de conductas y mecanismos de disciplina.

**2. En cuanto al capítulo dos, las conclusiones son las siguientes:**

17. Mediante el ejercicio de la escritura, los agentes del saber contribuyeron a dotar a la nación de un cuerpo social ordena y simétrico. Con sus dictámenes, buscaron erradicar los vicios, las costumbres, las conductas y el desenfreno que atentaba con la construcción de una sociedad homogénea y limpia. Por ello, en las sentencias

médicas, todos estos defectos sociales fueron tratados como una enfermedad prevenible y erradicable, pues, de lo contrario, se expandiría por todo el cuerpo ciudadano corrompiendo y degenerando a todos sus miembros.

18. El conjunto de escrituras funcionó, en este sentido, como un ministerio que operaba a través de las variedades impresas –revistas, textos literarios, manuales, cartillas, diarios, libros, entre otros, y tenía bajo su tutela, los aspectos concernientes al cuerpo individual, aquel sobre el que recaían la mayor parte de los dictámenes. En este capítulo se expone, además, el funcionamiento de varias tipologías discursivas en medio de los procesos de perfeccionamiento corporal, así como sus ligámenes con el blanqueamiento y la purificación racial.
19. Una de las funciones que tuvo la pluma higienista fue atacar los cuerpos núbiles, linfáticos y flácidos de algunas mujeres, pues ellos prolongan cuerpos atrofiados con los que el Estado y la nación no pueden contar. En este sentido, se desplegaron cantidades ingentes de recomendaciones higiénicas para contrarrestar la degeneración racial y las malas herencias de la sangre, pues con ellas la nación perdía sus anhelados rasgos y la patria quedaba expuesta.
20. Estas condenas tenían un objetivo claro: eliminar del gran cuerpo social a las familias abyectas, su herencia y las taras físicas que tan desagradables resultaban para algunos sectores. En su lugar, las obras fomentaron técnicas y mecanismos para superar las limitaciones de esas corporalidades, de ahí que se redactaran, para las madres costarricenses y salvadoreñas, a inicios del siglo XX, una serie de métodos de crianza y cuidados del recién nacido. Conviene destacar que tales instrucciones, aunque escritas para regular las «salvajes» prácticas maternas que deformaban a los infantes, también preveían un sometimiento temprano del niño.

21. Al igual que las malas prácticas de crianza, los vicios estuvieron bajo vigilancia y se combatieron sin ninguna clemencia. En criterio de los médicos, esto era otro de los obstáculos para consolidar un cuerpo nacional robusto y sano; además de las faltas al orden público y la propiedad privada, el alcoholismo depauperaba las condiciones físicas y la capacidad de razonar del individuo. En suma, se produce la miseria, la deshonra, la criminalidad, la baja productividad económica, la degeneración racial y, en consecuencia, la desgracia de la nación.
22. La literatura de costumbres (romántica, realista y naturalista), los manuales de higiene y las cartillas antialcohólicas crearon representaciones acerca de los efectos del vicio. El personaje alcohólico de los cuentos y los tratados higienistas, expresa el drama que se vive bajo los efectos de la bebida, pero también del preocupante deterioro del cuerpo. Estos exhiben la fatalidad y la decadencia de las familias. La embriaguez y la ociosidad conducen al relajamiento de las relaciones familiares, al embrutecimiento del individuo y a la incapacidad de preservar la compostura. Su herencia no es otra que la pobreza familiar, las taras físicas y la muerte de los hijos.
23. Los redactores combatieron esta práctica mediante el uso de imágenes e imaginarios del asco, de lo viscoso y lo repugnante. El descontrol de su cuerpo exhibe los límites de la racionalidad y por ello se vuelve objeto de escarnio y vituperio; su retrato emana contagio y su comportamiento se combate con el asco que produce los fluidos corporales y su incapacidad de contenerlos. Tanto la literatura como los tratados, se valen de estas estrategias, por lo que se corresponden y se complementan.
24. Curiosamente, el vicio fue atacado como una enfermedad del cuerpo social, no individual. En este sentido, todas las formas escritas que participaron en la censura y

el combate contra el alcoholismo suministraban la dosis de miedo y repugnancia necesaria para contener cualquier inclinación juvenil que expandiera los contagios.

25. En suma, todos estos dispositivos escritos utilizaron la representación de figuras antimodélicas, para vetar las conductas que obstaculizaban la formación de corporalidades sanas. Tales figuras, presentes en la literatura y las obras higiénicas, fueron sometidas a una censura discursiva, una marginalización en el plano escritural y amenazadas con su extirpación del cuerpo nacional.
26. En Costa Rica circuló, en distintos momentos –finales del siglo XIX y principio del XX- y a través de diversos medios escritos, la idea del alcohol como un catalizador de las pasiones y los impulsos sexuales de la mujer. En *La propia*, cuento de Manuel González Zeledón, se describe la naturaleza pasional de la protagonista y sus impulsos sexuales en una escena en la que, el hartazgo de tragos y de voluptuosos deseos, es una peligrosa formula que consuma el adulterio. Años más tarde, en la cartilla antialcohólica, a través de la metáfora y el lenguaje poético, se le advierte a las niñas acerca de la impureza y la perversión que en ellas causa la bebida.
27. A partir de 1900, mediante múltiples variaciones textuales, se estableció, de modo imperativo, la práctica deportiva como una técnica de disciplinamiento y tonificación corporal. Tales recomendaciones, se deben entender a la luz del capitalismo, pero también en el marco de las amenazas del imperialismo norteamericano, las aún existentes tesis federalistas y el declive del liberalismo oligárquico. Con este marco de fondo, la prescripción de los deportes como nuevas prácticas de ocio ciudadano, permitían naturalizar en el individuo, las reglas, el entrenamiento físico y la disposición a ser dirigido. Además, se corresponde con la producción de cuerpos sanos para el sistema económico.

28. El sistema de disciplinamiento moderno en Costa Rica y El Salvador, lo conformaba un vasto universo de géneros impresos que, a través de la palabra escrita, dominaba y dirigía la vida, el cuerpo y las subjetividades. Los manuales de higiene y puericultura publicados en Centroamérica fueron uno de los dispositivos disciplinarios más poderosos con el que contaba el aparato educativo. Los ejercicios y las prácticas deportivas funcionaron como mecanismo para dulcificar las costumbres y redirigir los impulsos violentos, como un modo de tonificar el cuerpo juvenil con arreglo a las disposiciones estéticas, culturales y bélicas de las oligarquías-liberales. Estas obras, poco inocentes a pesar de su carácter didáctico, prescribieron altas dosis de disciplina, normas y reglas para garantizar que sus lectores configuraran un poder subjetivado capaz de dominar cualquier impulso peligroso para el orden social.
29. Se reforzaba la constitución de corporalidades robustas, vigorosas y viriles en los centros educativos. Los mandatos del deporte en el istmo coincidieron con la idea del cuerpo fascista que se desarrolló en Europa y en América en las primeras décadas del siglo XX. Estos ideales corporales se ganaron la simpatía del liberalismo autoritario, ya que estos se encontraban fascinados con la estética del fascismo que, a través de marchas y formaciones militares, desplegaba un espectáculo admirable para los conservadores y un ejemplo de los avances disciplinarios.
30. Tras el velo médico, las sentencias de todos estos autores buscaban regular la vestimenta, el uso de artefactos modernos y las modas que alteraban los contornos del cuerpo. Estos discursos, a pesar de estar cargado de las ideas y nociones de la moral tradicional, se presentaba científico moderno. Así, las principales tesis de las sociedades disciplinarias acerca del correcto vestir del cuerpo, circularon en la región

revestidas por el aura y la autoridad que confiere el saber disciplinario de la ciencia y la medicina

31. Las recomendaciones que desarrollaron los letrados centroamericanos imponían viejos prejuicios misóginos y raciales de manera artificiosa. Los médicos de ambos países elaboraron una guía para vigilar ciertos cuerpos femeninos por medio de la sensibilidad olfativa y a través de los estímulos sensoriales que provocaban los cuerpos de las negras, las mulatas, las mestizas y las indígenas; en suma, aquellas mujeres empleadas en la crianza de los niños. Sus dictámenes sentencian que, ante la presencia de fluidos, efluvios y hedores corporales –menstruación, aliento o mucosidades- se descarte el contacto prolongado con tales mujeres.
32. En el fondo, estas encomiendas revelan la preocupación por la pureza moral de la nación, pues aquellas mujeres, tratadas como inmorales por los olores de su cuerpo sexualizado, estaban a cargo de la crianza de futuros ciudadanos. Desde luego, la preocupación racial estaba latente en estas metodologías de selección avaladas por la medicina centroamericana, pues los orígenes étnicos de estas mujeres eran, para los galenos, una prueba contundente de su degeneración y, por tanto, una justificación para excluirlas.

**3. Con respecto al desarrollo del capítulo tercero, se concluye que:**

33. Los medios impresos, en su variedad y naturaleza, fueron primordiales para la cultura urbana a inicios del siglo XX. Los diarios, los manuales de urbanidad, los tratados y las revistas escolares establecieron ligámenes con la ciudad, la escuela y el ejército.

Estos vínculos permitieron fortalecer, en el temprano siglo XX, el sistema de disciplinamiento y sensibilización que operaba a través de la letra impresa. En este sentido, se demostró que el saber escritural fue un recurso medular para fomentar la urbanidad, corregir y dictar comportamientos en medio de los procesos de modernización citadina.

34. La publicación de diarios y periódicos tuvo un papel esencial en la modernización de los espacios citadinos. Más específicamente, en la crítica de prácticas y conductas consideradas desagradables y perjudiciales para el ornato de la urbe. A través de estas hojas impresas, los redactores, esos agentes del saber escritural, promovieron la vigilancia y la disciplina de aquellos individuos marginalizados por el proyecto modernizador y expresaron su deseo de un férreo aparato de *policía*. En ellos, se observó que la escritura tuvo un carácter combativo frente a determinadas prácticas, un rol primordial en la formación de la opinión pública y una importante intervención en los cambios de sensibilidad.
35. Junto con la prensa escrita y la transformación metropolitana, las asignaturas de la urbanidad que se impartieron en la primera y segunda enseñanza, apuntalaron la metamorfosis y el pulimiento de los futuros ciudadanos. Sus lecciones, acaso reforzadas con materiales de lectura publicados en otras regiones hispanoamericanas, buscaron perpetuar la mutación de las prácticas aldeanas, fomentar la corrección de las conductas y la armonía de los actos individuales. De estas evidencias, se concluye que tales asignaturas actuaron en consonancia a los dictámenes impresos y con seguridad los reforzaron a través de la lectura cotidiana.
36. La prensa docente no solo sirvió para promover determinados planes de estudio, métodos de corrección y formas de disciplinamiento estudiantil. También

funcionaron como espacios para evaluar los procesos correctivos y los avances que se efectuaron en la subjetividad del estudiantado. Con sus balances, dieron cuenta del modo en que algunos individuos sometieron sus cuerpos a las doctrinas de la disciplina moderna y el resultado de su perfeccionamiento. De igual manera, la rendición de cuentas permitió observar la desacreditación a la que fueron sometidos aquellos cuyas conductas nunca fueron perfeccionadas.

37. La escritura, en los diversos formatos impresos, funcionó como un catalizador de las sensibilidades y como una tecnología especializada al servicio de las transformaciones conductuales y el gobierno individualizado. Cada dispositivo disciplinario –ciudad, escuela, ejército- contó con el apoyo de alguna tipología impresa, desde la que se procuraba sensibilizar a las poblaciones e irradiar las normas, leyes y patrones deseados en la ciudadanía.
38. Las indagaciones que se realizaron para esta investigación, demuestran que en El Salvador y Costa Rica hubo esfuerzos por destacar la infancia como una etapa esencial para cimentar los preceptos que permitían el gobierno de sí. Es posible afirmar que todos estos textos fueron un instrumento poderoso para iniciar la regulación de las costumbres, los hábitos y las conductas en una etapa temprana de la vida y evitar los métodos coercitivos en la edad adulta.
39. Asimismo, este capítulo señala cómo la implementación de todos estos géneros respondía a los intentos por superar los mecanismos de control, disciplina y corrección típicamente pre-modernos. Antes que el azote y el castigo físico, la letra impresa se impuso como técnica de mejoramiento conductual. Su poder alcanzaba a los maestros, a quienes pedía erradicar los grotescos ataques de ira contra el niño; a

los padres, porque sus conductas suponían un modelo de comportamiento; a los niños, porque los buscaba librar de las viejas prácticas de correctivas.

40. De los ligámenes entre el aparato bélico, los medios impresos y el ejercicio de la escritura, emergió un dispositivo escrito que operó abiertamente en la subjetividad del individuo. Sus dictámenes, más que en cualquier otro género, se asociaron a la producción de estados afectivos garantes del autosacrificio, la cohesión y las jerarquías. El tratado militar de 1900 procedía, pues, de la necesidad de preservar intactos los valores y las conductas que perpetuaba la sumisión a un orden determinado, aun cuando este mostraba sus contradicciones y fragilidades.
41. Por sus sentencias, constituyó un poderoso artefacto al servicio de la sensibilización del soldado. Este curioso ejemplar desplegó, a través de la escritura, una serie de recomendaciones en las que se aprecia una fina y cuidadosa organización de los afectos y los sentimientos del individuo. Antes que una jerarquización, el texto los administraba y los redirigía en función de las necesidades militares. De esta manera, no era la erradicación de los sentimientos negativos lo que se buscaba, sino hacia dónde dirigirlos. Del mismo modo, afectos como el amor estaban sujetos a revisión si estos suponían un obstáculo para el buen funcionamiento del ejército.
42. Si el aparto bélico moderno dependía de la sumisión y el sometimiento absoluto del soldado, todas las directrices de este tratado dan a conocer la forma en que, a través de la pluma, se legitimaba el dominio de unos sobre otros. Además, hay pruebas concluyentes que permiten afirmar que, con arreglo a los métodos modernos, el gobierno sobre la vida del soldado no se ejecutaba únicamente por la vía de la coerción, sino, y he aquí un hecho destacable, por la subjetividad.

43. Los tratados sirvieron para la transmisión de la sensibilidad oligárquica en medio de un periodo en que el modelo se estaba agotando. La modulación de los afectos por medios impresos fue una estrategia ingeniosa para preservar las jerarquías, el orden social y, en último término, la hegemonía de las élites dominantes.
44. La transmisión de la caridad entre la población femenina buscaba contener los procesos de modernización en un momento coyuntural, en que los cambios en los comportamientos, las prácticas y los usos causaban un serio deterioro de los ideales femeninos tradicionales.
45. La prescripción de la caridad, entendida como estructura emotiva y como práctica higiénica, puede ser entendida de varias maneras. Primero, como un valor de urbanidad asentado sobre la autoridad de las «sagradas escrituras». Segundo, como una respuesta –pacífica y dócil porque no implica una transformación de las estructuras que generan la desigualdad- ante las asimetrías económicas y la precarización de la vida que provocó el capitalismo agrario. Tercero, como mecanismo de contención frente a los desajustes que generó la modernización capitalista, en los imaginarios tradicionales, las relaciones de género y, sobre todo, contra el nuevo sujeto femenino moderno. Cuarto, como una técnica para la autorrealización y el perfeccionamiento de sí, una vía hacia un estado de perpetua felicidad.
46. Cada una de estas funciones demuestra que dicha conducta era transversal a los géneros: literatura de costumbres y tratados de higiene; a las ideologías imperantes: liberales y conservadores; a las épocas y a los procesos históricos: desde la formación de los estados nacionales en el siglo XIX, hasta el ocaso del liberalismo oligárquico en el siglo XX; a las regiones hispanoamericanas: desde el sur al centro de América.

47. En estas indagaciones se demuestra que en Costa Rica no desestimó las estrategias narrativas y los usos de lenguaje poético para prescribir la caridad como una práctica higiénica. Allende de la tecnicidad propia de un libro fundamentado en los avances de la ciencia y la medicina, se encuentran recursos literarios que potencian y enmascaran los dictámenes del poder.
48. También conviene recordar que la caridad, como sensibilidad extendida, atravesó modalidades discursivas en principio antagónicas: el tratado médico y el relato literario. Sin embargo, lo cierto es que estas fueron dos formas de ejercer el oficio de la pluma y por ende dos tipologías complementarias en el complejo sistema escriturado que regulaba la vida de las sociedades centroamericanas. De ahí que se pueda estudiar el arquetipo de sujeto caritativo en una novela histórica costarricense del siglo XIX y en un tratado de puericultura salvadoreño del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL


Acree, William (2013). Lecturas para una nación. *La lectura cotidiana. Cultura impresa e identidad colectiva en el Río de la Plata, 1780-1910* (131-171). Buenos Aires: Editorial Prometeo.

Afanador, María Isabel y Báez, Juan Fernando. (2015). Manuales de urbanidad en la Colombia del siglo XIX: Modernidad, pedagogía y cuerpo. *Revista Historia y Memoria*. (11), 57-82.

Ahmed, Sara. (2015) *La política cultural de las emociones* México: Programa Universitario de Estudios de Género.

Alcibíades, Mirla (2012). Un manual de urbanidad para los hispanoamericanos. *Kipus Revista Andina de Letras* (31), 165-185.

Alvarenga, Patricia. (2010) El futuro y la lectura del pasado. Historias dignas de naciones dignas. *Cuadernos de Intercambio* Recuperado de: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/intercambio/article/view/2199/2160. [Consulta 11 may. 2023].

Amoretti Hurtado, María. (2002) *Magón… la irresistible seducción del discurso.* San José: Ediciones Perro Azul.

Argüello Mora, Manuel. (1900) *La bella herediana* San José: Imprenta y Librería Española María V. de Lines.

_____ (2012) *Elisa Delmar.* San José: Uruk Editores

_____ (2012) *La Trinchera*. San José: Uruk Editores

Arroyo, Patricia. (2014) Escenas del orden social en los cuadros de costumbres de José Milla: un análisis de las relaciones entre visión y representación en Centroamérica. *La BloGoteca de Babel* (5), 1-14.

Arias, Dennis. (2016). *Héroes melancólicos y la odisea del espacio monstruoso. Metáforas, saberes y cuerpos del biopoder (Costa Rica, 1900-1946)* San José: Editorial Arlequín.

Balandier, G. (1988) *Modernidad y poder. El desvío antropológico*. Madrid: Ediciones Júcar.

Boletín del Colegio Evans. (Enero de 1916). Sistema de educación https://www.sinabi.go.cr/ver/biblioteca%20digital/revistas/Boletii%20de%20informacion/Boletin%20de%20informacion%201916/Colegio%20Evans%20Boletin%20de%20informacion%20ene%20%201916.pdf.

Botey Sobrado, Ana María. (2008) *De la beneficencia a la filantropía "científica": la fundación de La Gota de Leche (1913)* IX Congreso Centroamericano de Historia. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/325326079_De_la_beneficencia_a_la_filantropia_cientifica_la_fundacion_de_La_Gota_de_Leche_1913.

Carreño, Manuel. (1889) *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos. En el cual se encuentran las principales reglas de civilidad y etiqueta que deben observarse en las diversas situaciones sociales; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre.* París: Librería de Garnier Hermanos.

Carmagnani, Marcelo. (1984) Civilización y barbarie. El arranque del proyecto oligárquico. *Estado y sociedad en América Latina*. Barcelona: Editorial Crítica.

Castro Rawson, M. (1971) *El costumbrismo en Costa Rica*. San José: Imprenta Lehman.

Chacón, Lucas Raúl. (1938). Informe del Director del Liceo: curso de 1937. *Anales del Liceo de Costa Rica* (5-6), 275-287.

_____. (1938). El adelanto disciplinario *Revista Anales del Liceo de Costa Rica, (5-6)*, 281-283.

_____. (1938) Necesidad de instrucción militar. *Revista Anales del Liceo de Costa Rica.* (5-6), 283-285.

Chartier, Roger. (1994) «Los manuales de civilidad. Distinción y divulgación: la civilidad y sus libros». *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*. (246-283) Madrid: Alianza

_____. (2001) Lecturas y lectores "populares" desde el Renacimiento hasta la época clásica En Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (Dirs.). *Historia de la lectura en el mundo occidental.* (469-494.) Madrid: Taurus:

Contreras, Álvaro. (2000). Manuales, literatura y legalidades del siglo XIX venezolano. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (52), 47-62.

Cordero, Francisco. (1924). *Lecciones de higiene.* San José: Imprenta y Librería Trejos Hnos.

Cordoví Nuñez, Joel. (2012). Cuerpo, pedagogía y disciplina escolar en Cuba: dispositivos de control desde los discursos higienistas (1899-1958) *Revista de Historia* (65-66), 143-168.

Cubillo Paniagua, Ruth. (2001) La mujer madre. *Mujeres e identidades: las escritoras del Repertorio Americano.* (25-67) San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Cuvardic, Dorde y Baltodano, Gabriel. (2023) De las coquetas (1899), de Máximo Soto Hall: fisiología literaria y sensibilidad conservadora en Centroamérica. *Revista Electrónica de Estudios Trasatlánticos de Literatura* (31), 10-29. Recuperado de: https://digibug.ugr.es/handle/10481/86017.

De Céspedes, B. (1900) *Higiene de la infancia en Costa Rica.* San José: Tipografía Nacional.

De Torres, María Inés. (2000). ¿Educar a un niño es civilizar a un bárbaro?: disciplinamiento y educación en el Río de la Plata. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (52), 79-89.

Dupey, É y Pinzón G. (2020) *Del olfato. Aproximaciones a los olores en la historia de México.* México: Fondo de Cultura Económica.

Durán Segura, Luis. (2013). *Cartografías josefinas: ventas ambulantes y espacio público* Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Elías, Norbert. (2009) *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas.* México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel. (1990). Las regularidades discursivas. *La arqueología del saber* (50-65). México: Siglo XXI Editores.

Foucault, Michel. (2008). *Las Tecnologías del yo. Y otros textos a fines*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

Freud, Sigmund. (1997) Dos masas artificiales. Iglesia y ejército. *Más allá del principio de placer. Pisicología de las masas y análisis del yo y otras obras*. Obras Completas. España: Amorrottu Editores.

Fumero Vargas, Ana Patricia. (2018) *El advenimiento de la modernidad en Costa Rica: 1850-1914.* San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

García Canclini, Néstor. (1982) *Las culturas populares en el capitalismo* México, D.F.:

Garnier, Eduardo. (1939) Lecciones de educación cívica. *Anales del Liceo de Costa Rica* (11-12), 791-794.

Genette, Gerard. (1991) Ficción y dicción. *Lumen* (1-16) Recuperado de: https://www.casadevelazquez.org/fileadmin/fichiers/investigacion/Epoque_modern_contemporaine/Ficci%C3%B3n_y_dicci%C3%B3n.pdf.

Goldgel, V. (2016) Cuando lo nuevo conquistó América. Prensa, moda y literatura en el siglo XIX. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.

González Zeledón, M. (2001) *Cuentos de Magón.* San José: Editorial Costa Rica.

González, Darío. (1897). *Nociones generales de higiene.* San Salvador: Tipografía La Lua.

_____. (1899). *Nociones de pedagogía en pequeñas lecciones.* Guatemala: Tipografía Nacional.

_____ (2000). *Civilizando a Costa Rica: la configuración de un sistema de control de las costumbres y la moral en la provincia de San José, 1860-1949.* [Tesis de Doctorado en Hisotoria]. Universidad Autónoma de Barcelona.

González Torres, Julian. (2016) La escuela sin religión. Por Molina Jiménez, I (Ed) *Ahora ya sé leer y escribir. Nuevos estudios sobre la educación en Centroamérica (siglos XVIII al XX)* (55-86) San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia.

González-Stephan, B. (1994). Cuerpos de la nación: cartografías disciplinarias. *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina.* (211-243). Caracas: Monte Ávila Editores y Equinoccio Universidad Simón Bolívar.

Granados, E. (13 de marzo de 1900) Educación física. *El Progreso,* pp. 2-3

Guzmán, David J. (1914) *Instrucción cívica y moral práctica*. San Salvador: Imprenta Nacional.

Hernández Rivas, Georgina. (2009) David J. Guzmán: la institucionalización del discurso racista en las elites simbólicas del poder. *Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica.* (41), 1-9.

Jiménez, Ricardo. (1888) *Instrucción Cívica para uso de las escuelas.* San José, Tipografía Nacional.

Llaguno Thomas, José Julian. (2021) Presentación. *Vivir la idea: cultura política anarquista en Costa Rica en la década de 1910* (15-28) Heredia: Editorial Universidad Nacional.

López Rico, Natalia. (2018) *Ires y venires de un género menor: manuales de urbanidad y civilidad en América Latina entre 1840 y 1910* [Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos]. Universidad de Chile.

López, Carlos Gregorio. (2005) La historia cultural en El Salvador: Un campo de estudio en ciernes *Diálogos Revista Electrónica de Historia, 6* (2), pp. 98-109. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6216.

Lyons, Martyn. (2001) Los nuevos lectores del siglo XIX: mujeres, niños, obreros. En Guglielmo Cavallo y Roger Chartier (Dirs.). *Historia de la lectura en el mundo occidental*. Madrid: Taurus: 539-590.

Marín, Juan José. (2002). Biblias de la higiene. Las Cartillas Terapéuticas en Costa Rica, 1864-1949. (Eds.). *Culturas Populares y Políticas Públicas en México y Centroamérica (Siglos XIX y XX).* (1-46). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría. Disponible: https://www.academia.edu/2927633/Biblias_de_la_higiene_Las_Cartillas_Terap%C3%A9uticas_en_Costa_Rica_1864_1949.

Mata, Félix. (1892) Leer y escribir *Boletín de las escuelas primarias* (3), 34-35.

Medrado, Marta Mauri. (2016). Disciplinar el cuerpo para militarizar a la juventud. La actividad deportiva del Frente de Juventudes en el franquismo (1940-1960). *Revista Historia Crítica*. [Sección «Proyectos»], s.p. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-16172016000300006. [Consulta 25 jun. 2023].

Molina, Iván. (1994) «La cultura a remate. Documentos para la historia de El Salvador. La librería Villacorta (1923)» *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica* (32): 235-245 URL: https://www.academia.edu/11018229/La_cultura_a_remate_Documentos_para_la_historia_cultural_de_El_Salvador_La_librer%C3%ADa_de_Villacorta_1923_.

Montesdeoca, F. (1893) *Lecciones de instrucción cívica*. San José, Tipografía los Independientes.

Morales, Gerardo. (1995). Hacia la formación de una nueva intelectualidad y un nuevo programa político-cultural. *Cultura oligárquica y nueva intelectualidad en Costa Rica: 1880-1914*. (109-185) Heredia: EUNA,

Negrín Fajardo, Olegario. (1984) Valeriano Fernández Ferraz Organizador de la enseñanza secundaria costarricense. *Revista del Pensamiento Centroamericano* 38-66. Disponible: https://www.cervantesvirtual.com/portales/expulsion_jesuitas/obra/valeriano-fernandez-ferraz-organizador-de-la-ensenanza-secundaria-en-costa-rica-1133379/.

Núñez, Francisco María. (2000) Impresiones de la infancia. *Imágenes costarricenses: crónicas de Francisco María Núñez, José J. Sánchez Sánchez, José Antonio Zavaleta* (25-29) Por Elías Zeledón Cartín (Comp). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.

Nussbaum, Martha. (1997) *Justicia poética. La imaginación literaria y la vida pública.* Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

Obregón, Miguel. (1892) Informe de inspección provincial de Escuelas *Boletín de las escuelas primarias* (1) 2-3. Revisado el 7 de mayo de 2024, URL: https://www.sinabi.go.cr/ver/biblioteca%20digital/revistas/boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias/boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias%201892/a-Boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias%20v%201%20n1.pdf.

Pacheco, J.M. (1888) Educación intelectual *Boletín El Maestro* (33), 517-519.

Pacheco, P. (1892) Informe de inspección provincial de Escuelas *Boletín de las escuelas primarias* (1), 3. Revisado el 7 de mayo de 2024, URL: https://www.sinabi.go.cr/ver/biblioteca%20digital/revistas/boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias/boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias%201892/a-Boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias%20v%201%20n1.pdf.

Palacios, María de los Ángeles. (2006) La enseñanza de la instrucción cívica costarricense: un acercamiento desde el contenido de los programas educativos en el periodo: 1886-1920. *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"* Recuperado de: https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/9229/17700.

Palmer, Steven. (2007) El héroe indicado. (O un Estado en búsqueda de su nación): Juan Santamaría, la Batalla de Rivas y la simbología liberal, 1880-1895. Iván Molina (Ed) *Industriosa y sobria. Costa Rica en los días de la Campaña Nacional (1856-1857)* South Woodstock, Vermont, Estados Unidos: Plumsock Mesoamerican Studies

Peluffo, Ana. (2016) Manuales de urbanidad y pedagogía del afecto. *En clave emocional. Cultura y afecto en América Latina*. (101-123). Buenos Aires: Editarial Prometo.

Quesada, Florencia. (2011) *La modernización entre cafetales*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Quirós, Juan Bautista. (1900) *Tratado de moral militar para uso del ejército costarricense.* San José: Tipografía Nacional.

Rama, Angel. (1998) *La ciudad letrada.* Montevideo: Editorial Arca.

Rodríguez Sáenz, Eugenia. (2000) “Estamos muy emparentados”. Novias, novios y mercado matrimonial. *Hijas, novias y esposas: familia, matrimonio y violencia doméstica en el Valle Central de Costa Rica (1750-1850)* Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Rodríguez, Ileana. (2011) Creolización, Hibridación, Pluralismo, Articulaciones Históricas de Raza y Etnicidad. *Hombres de empresa, saber y poder. Identidades regionales/modernidades periféricas.* (121-133) Managua: IHNCA-UCA.

Rosa Guevara, Gema. (2000). ¿Quién escribe los manuales? Una lucha por el poder interpretativo *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana* (52), 63-77.

Roselló, Estella. (2020). Olores y cuerpos femeninos en la Nueva España: el reconocimiento cotidiano de una identidad. Por É. Dupey y G. Pinzón (Coords.). *De olfato. Aproximaciones a los olores en la historia de México* (147-167). México: Fondo de Cultura Económica.

Salazar, Jorge Mario. (2003) *Crisis liberal y estado reformista: análisis político electoral 1914-1949.* San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Salazar, Orlando. (2002) La dinámica del poder. *El apogeo de la república liberal en Costa Rica.* (119-170) San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

Salinas, Z. (1900). El programa de la escuela primaria sobre bases científicas y en armonía con las exigencias de la vida social y de la cultura. Estudio leído en el Congreso Científico de Talca *Boletín de las escuelas primarias* (45), 337-341. Revisado el 7 de mayo de 2024, URL: https://www.sinabi.go.cr/ver/biblioteca%20digital/revistas/boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias/boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias%201900/Boletin%20de%20las%20escuelas%20primarias%20v%202%20n45.pdf.

Sin autor (1925) *Cartilla antialcohólica para uso de las escuelas y colegios de la República.* San José: Imprenta María V. de Lines

Sin autor, (10 de abril de 1910) Un adorno para nuestras calles. *El noticiero. Diario de la mañana,* pp. 2. Consultado el 6 de noviembre del 2023: https://www.sinabi.go.cr/ver/biblioteca%20digital/periodicos/El%20noticiero%20diario%20de%20la%20manana/El%20noticiero%20diario%20de%20la%20manana%201910/dj-10%20de%20abril.pdf.

Sin autor, (10 de abril de 1921) ¡Una limosnita, señor! *Diario de Costa Rica. Independiente y de intereses generales,* pp. 1 Consultado el 13 de noviembre del 2023:

https://www.sinabi.go.cr/ver/biblioteca%20digital/periodicos/diario%20de%20costa%20rica/diario%20de%20costa%20rica%201921/dj-Diario%20de%20Costa%20Rica_10%20abr_1921.pdf.

Sin autor. (1900) Lectura escritura simultanea *Boletín de las escuelas primarias* (45), 334-337.

Sin autor. (23 de enero de 1937) A las 5:00 p.m. desfila la marinería. *Diario La hora*, pp. 1-6

Soaje, Raquel y Salas, Manuel. (2019). Manuales y urbanidad: antecedentes para su historia en Chile. *Revista de Artes y Letras* (3), 133-168.

Soto Morera, Diego. (2022) *Nos pedirá cuentas teología económica en Bernardo A. Thiel (1880-1901)* Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Toledo de Aguerri, Josefa. (2022) *Anhelos y esfuerzos.* Juigalpa: Ediciones Espiral.

Toledo, E. (2015). La teoría de las configuraciones sociales de Norbert Elías y su aplicación a la sociología del deporte recreativo en las nuevas élites de prestigio. *Andamios. Revista de Investigación Social.* s.p Recuperado de https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62845741009. [Consulta 28 jun. 2023].

Tova, Marianela. (2006). Disciplina y control: los manuales de urbanidad y la construcción de la masculinidad hegemónica a finales del siglo XIX en Venezuela» *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* (12), 179-193.

Urbina, Chester (2022). La influencia de Herbert Spencer en El Tiempo (1899-1900). Un examen de la nación, la sociedad y la cultura costarricense. *Estado, sociabilidad e identidades en México y Centroamérica siglos XIX y XX* (361-371). Heredia: Editorial Universidad Nacional.

Vigarello, George. (2006) Entrenarse. Por Corbin, A; Courtine, J.J y Vigarello, G (Coord.) *Historia del cuerpo. Tomo III. Las mutaciones de la mirada. El siglo XX.* (165-200) España: Santillana Ediciones.

Zamora, Fernando. (1909) *Álbum de visitas de Costa Rica. Con notas de información.* San José: No se indica la casa impresora. Disponible en: https://www.sinabi.go.cr/ver//biblioteca%20digital/libros%20completos/Zamora%20Fernando/Album%20de%20vistas%20de%20Costa%20Rica.pdf.

Zúñiga Idiáquez, Manuel. (1925) *Nociones de puericultura al alcance de las niñas mayores de doce años* San Salvador: Imprenta Nacional.